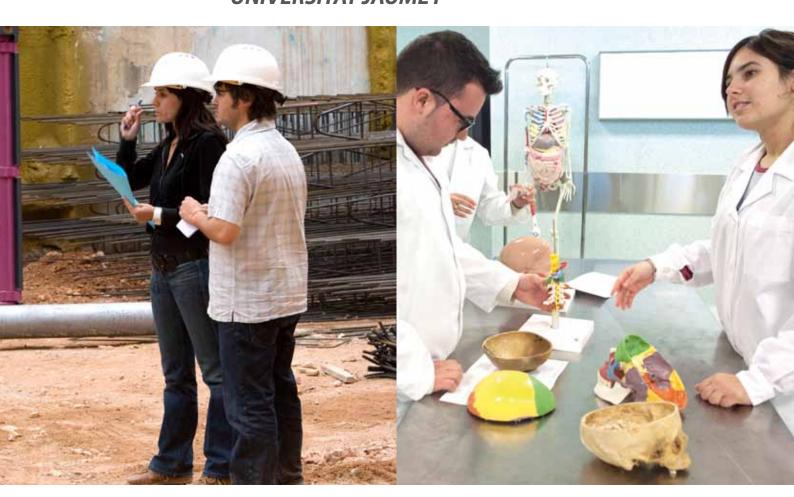




PRÁCTICAS EXTERNAS. CURSO 2012-2013 LAS PRÁCTICAS EXTERNAS: UN MEDIO PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS UNIVERSITAT JAUME I



Proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de los estudiantes Universitarios // Oficina de Inserción Profesional y Estancia en Prácticas



Más de 3.500 estudiantes preparados para incorporarse al mercado laboral





PRÁCTICAS EXTERNAS PERFIL ENTIDADES

Presentación 4

Mapa del campus 8

Servicios OIPEP 10

Guia de uso 11

Prácticas 12

Grados 14

Másteres 51

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

NIPO: 030-13-248-3

DOI: 10.4438/030-13-248-3







La Universitat Jaume I siempre ha considerado vital para el éxito profesional de su estudiantado apoyarle en todas las facetas que puedan mejorar su inserción laboral.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa, realizada por el estudiantado y supervisada por un o una profesional de la entidad donde se llevan a cabo y por una tutora o tutor académico de la Universitat Jaume I. Tienen como principal objetivo permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, así como favorecer, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que los preparan para el ejercicio de actividades profesionales, facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

Pero la creación del nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), impulsado por la Declaración de Bolonia, representa una oportunidad de cambio profundo del sistema universitario. Para adaptarse a esta nueva situación la universidad está constantemente definiendo nuevas estrategias y actualizando procedimientos.

Una de las novedades introducidas es que el nuevo sistema se centre en el aprendizaje por competencias, lo cual implica requerir que los titulados y tituladas tengan una serie de competencias, tanto transversales comunes a todas las titulaciones como específicas de su titulación en concreto y que estas competencias se correspondan con las necesidades específicas de su perfil profesional.

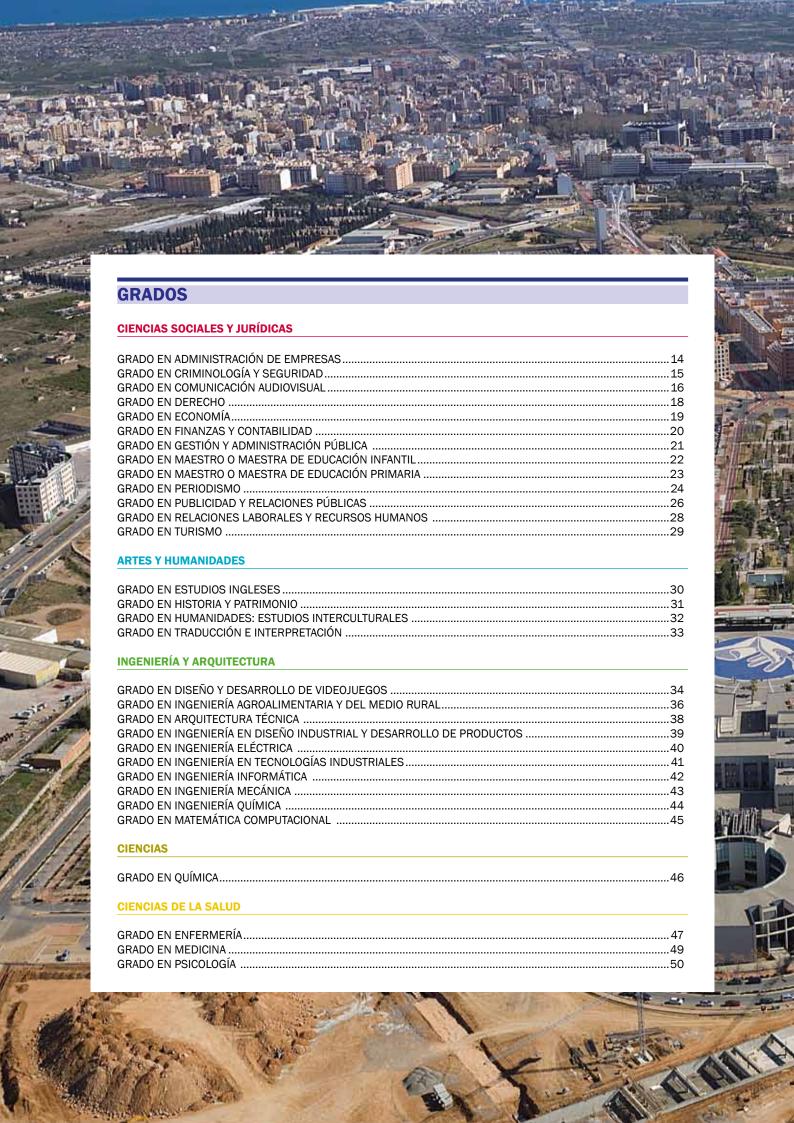
En este campo se debe enmarcar esta publicación: "Las prácticas externas: una herramienta para desarrollar competencias" elaborada por la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes, Ocupación e Innovación Educativa, dentro del proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa de atención integral y empleabilidad del estudiantado universitario.

Se trata de un instrumento de difusión de los nuevos perfiles para poner en conocimiento de las entidades colaboradoras y de los futuros ocupadores y ocupadoras de las prácticas externas las competencias adquiridas por el estudiantado en sus estudios universitarios para desarrollar sus tareas en la entidad que más se adecue a su perfil competencial. Además, se ha querido dar un enfoque de servicios a la comunidad en todas las titulaciones.

El vicerrectorado y el equipo de la OIPEP agradecen a los coordinadores y coordinadoras de la asignatura de Prácticas Externas, vicedecanos y vicedecanas, vicedirectores y vicedirectoras, coordinadores y coordinadoras de máster implicados por su inestimable colaboración en la elaboración de estos materiales.

Espero que la guía, que tengo la satisfacción de presentar y en la que hemos puesto nuestro máximo interés e ilusión, resulte una herramienta atractiva y provechosa a través de la que se consiga un mayor acercamiento de las entidades a la nueva realidad universitaria.

Pilar García Agustín. Vicerrectorado de Estudiantes, Ocupación e Innovación Educativa







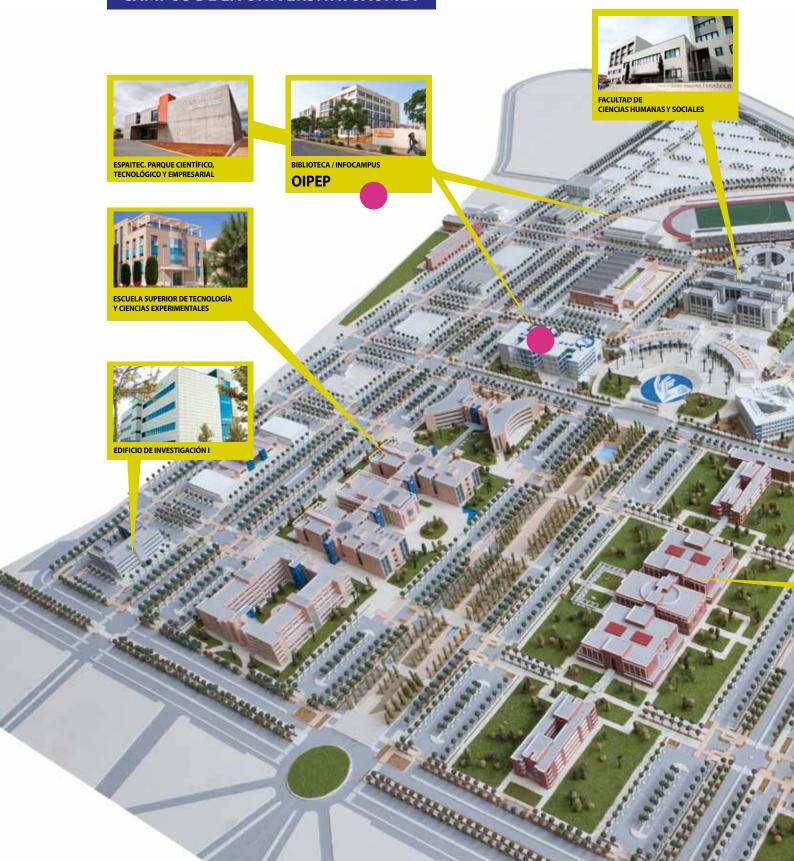


MÁS INFORMACIÓN

Oficina d'Inserció Professional i Estades en Pràctiques Prácticas externas

http://www.uji.es/serveis/ocie/acil/prog/estades/ Correo electrónico: practiquesexternes@uji.es Teléfonos de contacto (de lunes a viernes, de 9 a 14 h): 964 387 066 / 072

CAMPUS DE LA UNIVERSITAT JAUME I



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RECTORADO Y SERVICIOS CENTRALES PARANINFO CENTRO DE POSTGRADO Y **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS** INSTITUTO DE TECNOLOGÍA CERÁN

UNIVERSITAT JAUME I

La Universitat Jaume I de Castellón es un centro público de enseñanza superior y de investigación, creado en 1991, que persigue el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad de su entorno a través de la creación y transmisión de conocimientos. En la actualidad imparte 31 titulaciones de grado, 44 masteres universitarios (de los cuales 17 son interuniversitarios y 7 tienen la Mención hacia la Excelencia) y 34 programas de doctorado, en todas las áreas de conocimiento. Cuenta con menos de 15.000 estudiantes, un volumen que le permite dar una atención personalizada y ser una universidad sin problemas de masificación. A ello contribuye un único campus, atractivo, que permite unas relaciones humanas más próximas y que está perfectamente comunicado con la ciudad de Castellón y localidades de su entorno. La UJI es pionera en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia, la investigación y la gestión universitaria. La Jaume I ha renovado el Sello de Oro de Excelencia Europea 500+, o Cinco Estrellas, de acuerdo con la evaluación del Club Excelencia en Gestión siguiendo el modelo del European Foundation Quality Management (EFQM) y ha obtenido la calificación de Campus de Excelencia Internacional con el proyecto presentado conjuntamente por las cinco universidades públicas de la Comunidad Valenciana, CampusHabitat5U. La Universitat Jaume I se sitúa entre las 10 primeras universidades a nivel nacional e internacional por la calidad de su investigación, según demuestran los diferentes rankings elaborados en base a los artículos publicados en revistas científicas. El Ranking Iberoamericano Scimago 2012 sitúa a la UJI la séptima entre las más de 1.400 instituciones de educación superior de 44 países analizados en cuánto a Ratio de Excelencia y a Calidad Científica Media, indicadores que tienen en cuenta los artículos más citados del mundo y que miden el impacto científico. A nivel nacional cabe destacar los datos del Informe CYD 2011 que sitúan a la UJI como la sexta universidad española con una producción científica de mayor impacto, siendo la primera entre las universidades valencianas. Respecto las áreas de investigación, la Universidad pública de Castellón encabeza la investigación en Comunicación a nivel nacional y se encuentra entre las 14 mejores en otras disciplinas como la Psicología, Ciencias de los Materiales, Arquitectura, Química, Automática y Robótica, Empresa y Economía, según los "Ranking I-UGR de Universidades Españolas según Campos y Disciplinas Científicas" de 2012.













SERVICIOS OIPEP:

Prácticas externas

Gestionamos las prácticas externas curriculares de toda la Universitat. La estancia en prácticas acerca la entidad, empresa u organismo al mundo universitario y amplía el conocimiento mutuo (en un sentido amplio), sirve como un proceso óptimo de selección para futuras inserciones laborales, colabora con la sociedad en facilitar y mejorar la formación práctica del estudiantado, lo que revierte en una mejor capacitación profesional de los futuros y futuras profesionales, facilita la actualización continua de teorías, metodología y procedimientos a través del propio estudiantado y se obtiene una visión de la empresa por una persona formada y capacitada, ajena a la misma.

Becas Leonardo da Vinci

Programa creado por la Unión Europea para promover el espacio europeo en materia de educación y formación profesional. Las acciones de movilidad permiten a los titulados y tituladas recientes disfrutar de unas estancias en prácticas en empresas u organismos europeos, aproximadamente, durante 24 semanas. Esto les permite perfeccionar sus habilidades lingüísticas y sus perspectivas de empleo así como sus competencias profesionales y sociales al conocer nuevas culturas.

Erasmus Prácticas

Tiene como finalidad la realización de prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones, para adaptarse a las exigencias del mercado de trabajo a escala europea y mejorar las competencias profesionales, mejorar la comprensión del entorno económico y social del país de destino, en el contexto de la adquisición de experiencia laboral así como adquirir aptitudes específicas.

Prácticas Solidarias en Países Empobrecidos

Este proyecto tiene como finalidad la realización de prácticas en universidades u otras instituciones ubicadas en países desfavorecidos, para adquirir una formación práctica y mejorar las competencias profesionales y genéricas, mejorar la comprensión del entorno económico y social del país de destino, en el contexto de la adquisición de experiencia laboral y adquirir aptitudes específicas para la cooperación al desarrollo.

Orientación para el empleo e inserción profesional

Servicio de sensibilización, motivación e información para el autoempleo y la cultura emprendedora. Acompañamiento y derivación hacia otros servicios en función del perfil del futuro emprendedor universitario. Estos servicios y entidades guían, acompañan y asesoran en el proceso de creación del proyecto empresarial.

Emprendeduría

Servei de sensibilització, motivació i informació per a l'autocupació i la cultura emprenedora. Acompanyament i derivació cap a altres serveis en funció del perfil del futur emprenedor universitari. Aquests serveis i entitats guien, acompanyen i assessoren en el procés de creació del projecte empresarial.

Formación hacia el empleo

Programa dirigido a propiciar un espacio de formación hacia el empleo para universitarios y universitarias con un potencial alto de desarrollo profesional que buscan su primer empleo y así mejorar las posibilidades de los titulados y tituladas de acceso al mercado laboral.

Ferias y jornadas

Tienen como objetivo poner en contacto al estudiantado y a los titulados y tituladas con las empresas y las instituciones, dar a conocer las tendencias, empresas y alternativas en el mercado de trabajo, así como informar a los universitarios y universitarias sobre los recursos existentes para enfrentarse con la realidad cambiante del mercado laboral.

Presentaciones corporativas: Ocuparty

Este programa pretende ser un facilitador del contacto entre la empresa y los titulados, tituladas y alumnado de últimos cursos, mediante el cual las empresas cuentan de manera sistemática con un servicio más, además de la bolsa de trabajo, de reclutamiento de personal altamente cualificado.

Observatorio ocupacional

Proyecto estratégico dentro del gobierno de la Universitat que se configura como un observatorio permanente para el estudio de la trayectoria y la situación laboral de nuestros titulados y tituladas, con el fin de disponer de una información actualizada, fiable y útil para la toma de decisiones en el ámbito de la Universitat.

Bolsa de trabajo

Potente herramienta de búsqueda de candidatos y candidatas con cualificación, estudiantado de últimos cursos, titulados y tituladas recientes de la Universitat Jaume I que ponemos a disposición de las entidades para que introduzcan sus ofertas, reciban los currículos de los candidatos y candidatas, y gestionen la documentación de los procesos de selección a través de un sistema informático ágil y cómodo.

La OIPEP en las redes sociales

@preocupat
ttps://twitter.com/preocupat

Oficina d'Inserció Professional i Estades en Pràctiques (UJI) https://www.facebook.com/oipep.uji

Oficina d'Inserció Professional http://es.linkedin.com/in/oipep

GUÍA DE USO

Esta guía contiene, agrupadas por áreas de conocimiento, las titulaciones de la Universitat Jaume I que integran en su plan de estudios unas prácticas externas curriculares.

Asimismo, contiene una descripción de los servicios que ofrecemos desde la OIPEP a las entidades colaboradoras, así como un plano de localización de la oficina dentro de la Universitat.

Desde el nacimiento de la Universitat, en el año 1991, se han impulsado las Prácticas Externas Curriculares en el marco de una filosofía de calidad y la estrecha vinculación de la Universitat con el entorno socioeconómico de la misma. Las prácticas son una asignatura obligatoria en los grados y, por tanto, parte esencial del currículo de todos los nuevos planes de estudios, los cuales fijan su duración.

El objetivo general de estas prácticas es la asimilación por parte del estudiantado de la realidad institucional, empresarial y laboral del entorno social en el ámbito de sus futuras y respectivas profesiones. En el caso de los másteres se pretende la especialización profesional. Los objetivos más específicos son el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) y facilitar la transición al mercado de trabajo.

Beneficios para la entidad

- Acerca la entidad, empresa u organismo en el mundo universitario, y amplía el conocimiento mutuo, en un sentido amplio.
- Sirve de proceso óptimo de selección para futuras inserciones laborales
- La estancia desarrollada por el estudiantado es útil para la entidad
- Colabora con la sociedad, en facilitar y mejorar la formación práctica del estudiantado, lo cual revierte en una mejor capacitación profesional de los futuros directivos, directivas y profesionales.
- Facilita la actualización continua de teorías, metodología y procedimientos a través del propio estudiantado.
- Se obtiene una visión de la empresa por una persona formada y capacitada, ajena a la misma.

Regulación

Las prácticas externas universitarias se regulan a nivel estatal por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre. Además se debe considerar el plan de estudios de cada una de las titulaciones y la normativa propia de desarrollo que al efecto ha aprobado la Universitat Jaume I.

Convenio de cooperación educativa

Para la realización de las prácticas externas, la Universitat debe suscribir convenios de cooperación educativa con las entidades cooperadoras. Los convenios establecen el marco regulador de las relaciones entre el estudiantado, la entidad cooperadora y la Universitat y estipulan aspectos como:

- La naturaleza de la relación: de carácter académico y en ningún caso laboral.
- La seguridad de la relación directa entre las prácticas y los estudios que se cursan.

 El proyecto formativo de la práctica que debe realizar el estudiantado: competencias a alcanzar, objetivos operativos, actividades a realizar, horario y calendario, etc.

Los convenios de cooperación educativa que la UJI establece con las entidades cooperadoras solo se firman una vez y se renuevan tácitamente cada año, de manera que cada curso solo será necesario que la entidad oferte las plazas disponibles y desde la UJI se formalizará el proyecto formativo para cada estudiante asignado. Es voluntaria, por parte de la entidad, la aportación de una bolsa o ayuda al estudio a los y las estudiantes. En caso de incluirla, la satisfará la entidad directamente al estudiantado y se hará constar en el correspondiente proyecto formativo como anexo al convenio.

El texto del convenio se puede consultar en la web: http://www.uji.es/serveis/ocie/acil/entitats/reglamen/

¿Cómo cooperar?

Consulte esta guía para tener más información sobre el perfil de las titulaciones, las actividades que pueden plantear según la titulación, la duración de las prácticas, etc. También se detallan las competencias para las que prepara cada titulación, haciendo especial énfasis en aquellas relacionadas con la participación social y la cooperación al desarrollo. En cualquier caso, estamos a su disposición para orientar el perfil del o de la estudiante y el programa formativo más adecuado.

Posteriormente, defina el perfil de las prácticas que desea ofrecer: ¿cuántos estudiantes puedo acoger? ¿En qué tareas podrían colaborar? ¿Cuáles serían las titulaciones más adecuadas? ¿Cuál sería la persona idónea en la empresa para supervisarlos?, etc.

En definitiva, le pedimos que reflexione sobre el proyecto formativo a desarrollar. Finalmente, rellene el formulario para realizar la oferta de plazas:

Ofertar ahora plazas de prácticas en línea:

http://www.uji.es/serveis/ocie/acil/prog/estades/enti/ No tengo acceso: solicitar ahora usuario y clave:

http://www.uji.es/bin/serveis/ocie/acil/entitats/solujier.pdf

Más información sobre el procedimiento a seguir en:

http://www.uji.es/serveis/ocie/acil/prog/estades/enti/resproc.html

Esperamos que esta guía sea de utilidad para las entidades colaboradoras y facilite los objetivos que persigue la realización de las prácticas externas curriculares.







| Titulación (estudios de primer y segundo ciclo y de grado) | Horas de | Período de realización (meses) | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|--------------------------------|---|----|-------|-------------|---------|---------|--------|-------------|------------|----|----|--|
| | prácticas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 (*) | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| Grado en Administración de Empresas | 240 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Diplomatura en Ciencias Empresariales | 160 o 260 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Criminología y Seguridad | 240 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20 | 14 | | | |
| Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales (título propio) | 150 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Comunicación Audiovisual | 293 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Comunicación Audiovisual | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Derecho | 240 | | | Se | impla | ı antará | in en i | el curs | so 201 | l 13/20. | 14 | | | |
| Licenciatura en Derecho | 210 | | | | , | | | | | | | | | |
| Grado en Economía | 240 | | | Se | imnl | l antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20 | 1 <u> </u> | | | |
| Grado en Finanzas y Contabilidad | 240 | | | | | | | el curs | | <u> </u> | | | | |
| Grado en Gestión y Administración Pública | 260 | | | | | | | el curs | | | | | | |
| Diplomatura en Gestión y Administración Pública | 160 | | | | ппри | Intara | | | 0 201 | 3/20. | <u> </u> | | | |
| Grado en Maestro/a de Educación Infantil o en Maestro/a de Educación Primaria | 300 o 450 | | | | | | | | | | | | | |
| , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | | | | | | | | | | | | | | |
| Maestro/a de Educación Física o Ed. Infantil o Ed. Musical o Ed. Primaria | 100 o 200 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Periodismo | 293 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Publicidad y Relaciones Públicas | 293 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 240 | | | | | | | | _ | | | | | |
| Diplomatura en Relaciones Laborales | 260 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Ciencias del Trabajo | 216 | | | | | | | | _ | | | | | |
| Grado en Turismo | 420 | | | | | | | | | | | | L | |
| Diplomatura en Turismo | 370 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Estudios Ingleses | 275 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Filología Inglesa | 200 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Historia y Patrimonio | 280 | | | Se | impla | antará | in en e | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Grado en Humanidades: Estudios Interculturales | 280 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Licenciatura en Humanidades | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Traducción e Interpretación | 252 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Traducción e Interpretación | 130 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 45 o 100 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos | 278 | | | Se | impla | antará | in en | el curs | so 201 | 15/20. | 16 | | | |
| Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural | 270 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad de Hortofruticultura y Jardinería | 240 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos | 298 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Ingeniería Industrial | 360 | | | | | | | | | ĺ | | | | |
| Ingeniería Técnica en Diseño Industrial | 240 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | 300 | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 1 13/20 | 14 | | | |
| Grado en Arquitectura Técnica | 297 | | | | , | | | | | | | | | |
| Arquitectura Técnica | 180 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales | 300 | | | Se | impl | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20 | L 1Δ | | | |
| Grado en Ingeniería Informática | 300 | | | | | | | el curs | | | | | | |
| | 300 | | | | ппріс | aritara | | Curs | 0 201 | 3/20 | 14 | | | |
| Ingeniería Informática | 300 | | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniería Técnica en Informática de Gestión | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas | 300 | | | | . , | | | | 004 | 10 (00 | 1.1 | | | |
| Grado en Ingeniería Mecánica | 300 | | | Se | impla | antara | ın en i | el curs | 50 201 | L3/20. | 14 | | | |
| Ingeniería Técnica Industrial, especialidad de Mecánica | 240 | | | | | | | | | 10 (5 | 1.6 | | | |
| Grado en Ingeniería Química | 300 | | | Se | impla | antará | n en | el curs | so 201 | 13/20. | 14 | | | |
| Ingeniería Química | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Matemática Computacional | 290 | | | Se | impla | antará | in en | el curs | so 201 | 13/20 | 14 | | | |
| Grado en Química | 292,5 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Química | 360 | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Enfermería | - | | | | | | | | | | | | | |
| Grado en Medicina | - | | | Se | impla | antará | in en i | el curs | so 201 | 13/20 | 14 | | | |
| Grado en Psicología | 234 | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Psicología | 320 | | | | | | | | | | | | | |
| <u> </u> | | | | | | | | | | | | | | |

| Titulación (estudios de máster universitario) | Horas de prácticas | | Período de realización (meses) | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|---|--------------------------------|---|---|---|---|---|-------|---|----|----|----|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 (*) | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| Máster en Cooperación al Desarrollo (perfil investigador) | 250 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Cooperación al Desarrollo (perfil profesional) | 500 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Gestión de la Calidad | 180 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Gestión Financiera y Contabilidad Avanzada | 200 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local | 140 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado (línea investigadora) | 80 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado (línea profesional) | 120 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Intervención y Mediación Familiar | 240 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación | Máx. 80 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Psicopedagogía | 122 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Comunicación Intercultural y de Enseñanza de Lenguas | 74 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües | 250 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Lengua Inglesa para el Comercio Internacional | 200 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Traducción Medicosanitaria | 50 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster Internacional en Estudio de Paz, Conflictos y Desarrollo | 160 480 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Diseño y Fabricación | Máx. 350 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Matemática Computacional | 560 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Prevención de Riesgos Laborales | 140 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Química Aplicada y Farmacológica | 240 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Química Sostenible | 130 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Técnicas Cromatográficas Aplicadas | 400 | | | | | | | | | | | | | | |
| Màster en Tècniques Cromatogràfiques Aplicades | 720 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en RRHH | 300 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Psicopatología, Salud y Neuropsicología | 220 o 400 | | | | | | | | | | | | | | |
| Máster en Rehabilitación Psicosocial en Salud Mental | 427 | | | | | | | | | | | | | | |

^(*) Excepcionalmente: únicamente será posible si durante el mes de agosto el supervisor/a no está de vacaciones y el tutor/a académico se responsabiliza de realizar el seguimiento.



GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

A lo largo de todo el año, excepto agosto. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conseguir el aprendizaje profesional en el contexto laboral a través de la inmersión del alumnado en empresas en las que se orienta su perfil profesional, con el objetivo de poner en práctica, valorar y evaluar el grado de conocimiento real de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Profesionales capaces de ejercer tareas de gestión, asesoramiento y evaluación en todo tipo de organizaciones (públicas, privadas, industriales o de servicios). Estas tareas se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en las diferentes áreas funcionales: producción, administración, recursos humanos, organización, y de las mismas con el contexto global de la economía. Asimismo, debe estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento de la organización y a la mejora de sus resultados. En este ámbito, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, llegar a los objetivos propuestos y evaluar resultados. Comercialización, marketing, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Liderazgo
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Iniciativa y espíritu emprendedor

ESPECÍFICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
- Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
- Diseño y gestión de proyectos
- Habilidad para la búsqueda de información e investigación
- Conocer las herramientas matemáticas básicas para la toma de decisiones empresariales
- Analizar, sintetizar, resumir e interpretar críticamente la información económica y patrimonial de las empresas
- Conocer los principios metodológicos de la dirección y gestión financiera de las empresas
- Sintetizar, implantar e interpretar los diferentes sistemas de cálculo de costes
- Conocer el funcionamiento interno de la empresa, diferenciar las diferentes partes que la conforman y ser capaz de formular estrategias empresariales adecuadas
- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales y del marketing
- Describir y analizar los diferentes modelos micro y macroeconómicos
- Describir y analizar las economías española y mundial, incluyendo su dimensión histórica
- Diseñar los métodos básicos de análisis y predicción de modelos económicos
- Conocimiento básico de las normas y reglas jurídicas aplicables a la economía y a la actividad de las empresas
- Describir y analizar el fenómeno migratorio y la globalización, incluyendo su dimensión histórica



- Analizar la información comercial para la toma de decisiones
- Desarrollo de estrategias de producto, marca y precio
- Planificar, gestionar y dirigir los recursos humanos de las organizaciones
- Conocer el significado de la dirección de operaciones y gestión de la calidad, sus dimensiones y evaluar su influencia sobre la competitividad
- Crear, planificar, gestionar y dirigir las estrategias empresariales atendiendo a los condicionantes del entorno en que se opera
- Planificar, gestionar y dirigir los sistemas de información de las organizaciones
- Conocer los conceptos de industria y entorno competitivo
- Ser capaz de desarrollar la iniciativa propia por explotar nuevas oportunidades de negocio asumiendo los riesgos que comportan
- Planificar, gestionar y dirigir la política de innovación de la empresa
- Estrategias organizativas y de gestión del departamento de ventas
- La función de comunicación integrada en el marketing
- Definir objetivos y estrategias en el ámbito del marketing social y político
- La distribución comercial y su papel en la economía y en la sociedad
- Desarrollo global del marketing internacional
- Conocer y comprender el diseño, la dinámica del cambio y el comportamiento organizativo
- Conocer y utilizar al inglés académico y profesional de la administración y dirección de empresas

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Diseño y gestión de proyectos.
- Descripción y análisis del fenómeno migratorio y la globalización, incluyendo su dimensión histórica.
- Conocimiento básico de normas y reglas jurídicas aplicables a la economía y a la actividad de las empresas.
- Habilidad de búsqueda de información e investigación.

- Comercio exterior
- Gestión comercial y marketing
- · Financiero y gestión de riesgos
- Fiscalidad, seguros
- Calidad
- Creación de empresas
- Recursos humanos
- Gestión de la producción
- Contabilidad



GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

A lo largo de todo el año, agosto incluido. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conseguir el aprendizaje profesional en el contexto criminológico y de la seguridad a través de la inmersión del alumnado en empresas, organismos o instituciones con el objetivo de desarrollar las competencias y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Este grado pretende la capacitación para el ejercicio profesional en el ámbito de la seguridad y, muy especialmente, en la seguridad pública. Los futuros graduados y graduadas estarán capacitados para ejercer profesiones relacionadas con la administración de justicia y penitenciaria, victimología, seguridad y prevención, criminología y también en el ámbito de la seguridad privada.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Aprendizaie autónomo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de organización y planificación
- Compromiso ético
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Razonamiento crítico
- Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
- Resolución de problemas
- Trabajo en un equipo interdisciplinar

ESPECÍFICAS

- Conocimiento y aplicación de las teorías explicativas del fenómeno delincuencial y valoración de las estrategias ante del crimen.
- Capacidad para comprender el régimen jurídico de las administraciones públicas y su aplicación práctica en el ámbito del Derecho Público.
- Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- Capacidad para analizar el sistema de garantías penales y sus instituciones básicas y aplicarlo a los varios ámbitos de actuación y especialidades.
- Capacidad para analizar críticamente los principios y garantías del sistema judicial español para su aplicación práctica en los procesos civil y penal.
- Interpretación de gráficas, tablas y resultados estadísticos.
- Capacidad para conocer y comprender el funcionamiento de las organizaciones y de los recursos humanos en el ámbito de la seguridad.
- Evaluación y análisis de los diferentes ámbitos espaciales y su relación con la seguridad.
- Conocimiento y utilización de las principales tecnologías informáticas existentes en el ámbito de criminología y seguridad.
- Desarrollo de la capacidad de comprensión e interacción en inglés dentro del contexto específico del grado en Criminología y Seguridad.
- Capacidad de ofrecer respuestas de solución o minoración del problema de la criminalidad desde una perspectiva multidisciplinar.
- Capacidad para atender, dar apoyo y asesorar a las personas que han sido víctimas de algún delito.
- Capacidad de elaborar informes criminológicos y estrategias político criminales.
- Conocimiento y valoración de las diferentes lesiones corporales y su investigación pericial
- Capacidad para analizar y aplicar los aspectos básicos de la función policial, a nivel táctico operativo y técnico científico.
- Conocimiento y comprensión de los mecanismos y leyes básicas de los diferentes procesos psicológicos y su aplicación práctica.



- Conocimiento y comprensión de los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos y su aplicación práctica.
- Identificación, preparación y realización de intervenciones apropiadas para conseguir los objetivos planteados mediante la utilización de los resultados de la evaluación y las actividades de desarrollo.
- Conocimiento y análisis de conceptos básicos en evaluación e intervención psicológica y su aplicación práctica.
- Conocimiento y análisis de conceptos básicos en diferencias individuales y psicopatología y su aplicación práctica.
- Conocimiento y comprensión de los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones y su aplicación práctica.
- Comprensión y aplicación de los conocimientos sobre sociología general, desviación social, métodos y técnicas de investigación social y ética y deontología profesional.
- Capacidad para comprender el marco jurídico y la estructura organizativa de la seguridad pública y privada.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Ofrecer respuestas de solución o minoración del problema de la criminalidad desde una perspectiva multidisciplinar.
- Capacidad para atender, apoyar y asesorar a las personas que han sido víctimas de algún delito.
- Capacidad de elaborar informes criminológicos y estrategias político criminales.
- Capacidad para analizar y aplicar los aspectos básicos de la función policial, a nivel táctico operativo y técnico científico.

- Elaborar planes de seguridad
- Actividades de búsqueda, seguimiento, control y vigilancia
- Redacción y clasificación de documentos relacionados con estas tareas
- Labores pseudopoliciales (acompañamiento a agentes de policía en la realización de sus funciones: elaboración de atestados, realización del test de alcoholemia, seguridad vial, seguridad medioambiental, etc.)
- Asistencia a juicios
- Asistencia a la víctima
- Tareas de protección civil



GRAU EN COMUNICACIÓ AUDIOVISUAL

A lo largo de todo el año. Entre septiembre y marzo: a tiempo parcial. Entre abril y septiembre: a tiempo completo. 293 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El principal objetivo de la asignatura Prácticas Externas es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación académica y favorecer la adquisición de competencias que lo preparan para el ejercicio de la actividad profesional, facilitar la ocupación en el mercado laboral y fomentar la capacidad emprendedora.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Capacita profesionalmente a los graduados y graduadas para integrarse en el mercado laboral como productores de cine, radio, televisión y multimedia, productores musicales y de espectáculos, así como para desarrollar el trabajo en las áreas de gestión de empresas audiovisuales y poder participar activamente en el diseño de campañas de comercialización de productos o servicios audiovisuales y en la elaboración y la implementación de campañas de comunicación institucional y política.

Los graduados y las graduadas también desarrollan su trabajo en el ámbito de la información periodística y audiovisual en general y asumen tareas en los departamentos de gestión y diseño de programas en televisiones, radios y portales multimedia y, por lo que respecta a las áreas profesionales de dirección y realización audiovisual, adquieren competencias para trabajar como guionistas en cine, radio y televisión y como directores o directoras de diseño de productos multimedia, como directores o directoras de cine, documentales y de series y programas de televisión, así como realizadores o realizadoras de spots publicitarios y productos de animación, multimedia y videojuegos.

Igualmente ejercen las tareas profesionales en el ámbito de la fotografía, el diseño gráfico, el diseño de páginas Web, la dirección de fotografía en cine y televisión, la dirección artística, la posproducción y los efectos especiales y la dirección de sonido y doblaje, además de participar activamente en el desarrollo de proyectos de implementación tecnológica y de asumir la dirección de festivales, certámenes, exposiciones y proyectos culturales como consultores y consultoras expertos en el ámbito audiovisual. De la misma manera, y entre muchas otras áreas de trabajo, los graduados y graduadas pueden aplicar el conocimiento recibido en la teoría y la historia de los medios audiovisuales para ejercer profesionalmente en el ámbito de la crítica de cine y televisión en revistas especializadas, periódicos, programas de radio y televisión y sitios Web, y para elaborar informes de investigación y audiencias sobre mercados y productos audiovisuales o trabajar en las áreas de programación y difusión en filmotecas y restauración de archivos cinematográficos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adaptación a nuevas situaciones
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de organización y planificación
- Compromiso ético
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Creatividad
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Liderazgo
- Motivación por la calidad
- Razonamiento crítico
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad



- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Sensibilidad hacia temas medioambientales

ESPECÍFICAS

- Aplicación práctica de los conocimientos y las habilidades adquiridos en los estudios de comunicación audiovisual.
- Aplicación práctica en el mundo de las productoras de los conocimientos y las habilidades adquiridos en los estudios de comunicación audiovisual.
- Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, los procesos y las tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Capacidad de comunicar de forma coherente el conocimiento básico adquirido en marketing.
- Capacidad para adquirir un conocimiento teórico y práctico del marketing en el contexto de la comunicación.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre comunicación audiovisual en el proceso de aplicación y/o investigación.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre comunicación audiovisual en la relación directa con el mundo empresarial.
- Capacidad para analizar relatos audiovisuales de acuerdo con los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales mediante la consideración de los mensajes icónicos como los textos y los productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.
- Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y la gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales que existen.
- Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en varias fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta el proyecto gráfico de comercialización.
- Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de acontecimientos culturales, con la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados y el ajuste a un presupuesto previo.
- Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como la utilización de estos en diferentes soportes audiovisuales mediante el uso de métodos digitales.
- Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, hacerse responsable de la dirección de actores y ajustarse al guión, al plan de trabajo o al presupuesto previo.
- Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas a la cantidad de la luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas a las cantidades y las calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.

- Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales de acuerdo con las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
- Capacidad para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
- Capacidad para expresarse con claridad y coherencia en la lengua propia de la Comunidad Valenciana, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en el ejercicio profesional.
- Capacidad para gestionar y desarrollar actividades profesionales en productoras, empresas de comunicación, cadenas de radio y televisión, productoras de cine, productoras de vídeo y televisión, estudios y laboratorios de fotografía, estudios de doblaje y/o producción musical, etc., vinculados tanto a empresas privadas como instituciones públicas.
- Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora, acústica o electrónica, digital o analógica, y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, los efectos y los planos de la mezcla final masterizada.
- Capacidad para la creación de empresas audiovisuales o para desarrollar, de forma eficiente, fórmulas de autoocupación.
- Capacidad para la identificación de los procesos y las técnicas implicadas en la dirección y la gestión de empresas audiovisuales en la estructura industrial de estas: producción, distribución y exhibición; así como para interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y la organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
- Capacidad para la utilización de las técnicas y los procesos en la organización y la creación en las diferentes fases de la construcción de la producción multimedia y de los materiales interactivos.
- Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, los contenidos y los estilos de la programación televisiva y radiofónica así como de las diferentes variables que influyen en la configuración de ésta y los procesos tanto comunicativos como espectaculares generados.
- Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y los procesos de creación y realización en las diferentes fases de la producción televisiva.
- Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales de acuerdo con una idea con el uso de las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, la composición, el acabado y la masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora y efectos sonoros.
- Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, de registro y de difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, los presupuestarios y los medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- Capacidad de utilización de las técnicas y los procesos en la organización de la producción fotográfica, así como de las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general, tanto en entornos analógicos como digitales.
- Comprensión de la estructura general del marketing y la conexión con sus subdisciplinas.
- Comprensión y habilidad para implementar los métodos de análisis crítico y de desarrollo de teorías del marketing.
- Conocimiento de la historia y la evolución de la fotografía, el cine, la radio y la televisión a través de las propuestas estéticas e industriales, además de la relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionar la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y tener en cuenta los conceptos teoricoprácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y de transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorecen una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en todo su alcance.
- Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija (fotografía y diseño gráfico) como audiovisual, así como de los elementos constitutivos de la dirección artística, la dirección de fotografía y las técnicas de posproducción y montaje audiovisual.
- Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como de los elementos constitutivos del diseño y la decoración sonora.
- Conocimiento de las bases fundamentales y la historia del marketing.
- Conocimiento de las metodologías y los conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, el desarrollo y la innovación de la

- comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Conocimiento de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de la evolución de estos.
- Conocimiento exhaustivo de las técnicas y los procesos de creación y difusión audiovisuales en las diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y de análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño. Establecimiento y desarrollo de estrategias, así como aplicación de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- Conocimiento teoricopráctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, y la evolución y gestión de estas a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También el conocimiento y la investigación de la naturaleza y las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocimiento teoricopráctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, doblaje, producción musical, cine, televisión, vídeo y soportes multimedia).
- Conocimiento y aplicación de las técnicas y los procesos de producción y difusión audiovisuales en las diversas fases, desde el punto de vista de la organización y la gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en los diversos soportes (fotografía, cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta la comercialización.
- Conocimiento y aplicación de las tecnologías y los procesos de creación y difusión audiovisuales en las diversas fases, tanto en la fotografía, el diseño gráfico y el cine como en televisión, vídeo y multimedia, desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta el acabado final.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión según los diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico del análisis, la sistematización y la codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- Facilidad para adaptarse a la comunicación multimedia y a los futuros entornos tecnológicos.
- Formación en el conocimiento de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de proyección medioambiental, de accesibilidad universal y de diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz, tal como se menciona en la exposición preliminar del RD 1393/2007.
- Predisposición a la innovación en los diferentes soportes y producciones audiovisuales y digitales.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Formación en el conocimiento de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de proyección medioambiental, de accesibilidad universal y de diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz, tal como se menciona en la exposición preliminar del RD 1393/2007.

- Archivo, catalogación y restauración de documentos audiovisuales.
- Toma y tratamiento de imagen fotográfica digital.
- Gestión de laboratorio fotográfico digital.
- Diseño, gestión y comercialización de proyectos y empresas audiovisuales.
- Producción y realización de programas de radio.
- Producción y realización de programas y series de televisión.
- Producción y realización de programas audiovisuales multimedia.
- Producción y realización de espectáculos, doblajes y producción musical
- Producción y realización de proyectos documentales y cinematográficos.
- Programación y gestión de contenidos en radio y televisión.
- Elaboración y tratamiento de información escrita y multimedia.
- Planificación y seguimiento de campañas de comunicación.
- Elaboración y supervisión de guión para cine, series de televisión y documentales.
- Gestión de festivales y certámenes de fotografía, vídeo, cine y creación audiovisual.
- Investigación de mercados y productos audiovisuales.



GRADO EN DERECHO

Flexibilidad en los plazos para la realización de las prácticas. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conseguir el aprendizaje profesional en el contexto jurídico a través de la inmersión del alumnado en empresas, despachos de profesionales y organismos públicos a los que se orienta su perfil profesional, con el objetivo de poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios.

Realización de prácticas externas en los diferentes ámbitos del Derecho, mediante un sistema de atención y permanencia reglada en organismos administrativos, económicos y profesionales de los sectores público o privado.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los estudios de Derecho y en concreto la asignatura Prácticas Externas están orientados a la formación de profesionales que deben estar preparados para afrontar los profundos cambios económicos, tecnológicos y sociales, cuyo objetivo debe ser que el estudiantado adquiera la formación, los conocimientos y habilidades necesarias para permitir el pleno desarrollo de las múltiples funciones relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas que integran el ordenamiento jurídico. No cabe duda que nuestra sociedad se rige por un conjunto de normas, cuya correcta comprensión y efectivo funcionamiento permite el desarrollo pacífico de la convivencia de todos los ciudadanos y ciudadanas, entre sí y de estos con el Estado. En este contexto es donde se inscribe la tarea del y de la jurista, a quien le compite no solo el conocimiento de estas normas, sino su aplicación en muy diversos ámbitos y, si procede, la adopción o modificación impuesta por las necesidades y realidades que le rodean y que derivan de los cambios que se producen en una sociedad en constante desarrollo y transformación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
- Resolución de problemas
- Trabajo en un contexto internacional

ESPECÍFICAS

- Capacidad de comprender e interaccionar en inglés en un contexto jurídico
- Capacidad de negociación y conciliación a través de técnicas extrajurídicas de resolución de conflictos
- Capacidad por conocer y comprender los conceptos básicos del mundo económico financiero y empresarial en el ámbito jurídico
- Capacidad para analizar las diferentes formas de creación del derecho y sus instituciones en su evolución histórica y evaluarlas en su realidad actual
- Capacidad para conocer los principios, instituciones y fuentes del ordenamiento jurídico internacional y su aplicación en el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales
- Capacidad para comprender los principios, instituciones y fuentes del ordenamiento jurídico comunitario y su aplicación en el funcionamiento de sus instituciones
- Capacidad para analizar las instituciones jurídico-mercantiles y su aplicación en los problemas del tráfico jurídico actual
- Capacidad para comprender la estructura y fundamentos del derecho del tráfico externo y su aplicación a las relaciones comerciales internacionales
- Capacidad para comprender las instituciones de derecho civil español y su aplicación práctica
- Capacidad para comprender los conceptos jurídicos básicos y términos propios de las instituciones de derecho privado romano
- Capacidad para comprender las bases del ordenamiento jurídico laboral y aplicarlas a las relaciones laborales



- Capacidad para analizar el ordenamiento financiero español e interpretar y aplicar las normas jurídicas que lo integran
- Capacidad para evaluar el ordenamiento jurídico como sistema, las ideologías y metodologías que la sustancian y su eficacia social
- Capacidad para comprender el régimen jurídico de las administraciones públicas y su aplicación práctica en el ámbito del Derecho Público
- Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
- Capacidad para analizar críticamente los principios y garantías del sistema judicial español para su aplicación práctica en los procesos civil y penal
- Capacidad para comprender el tratamiento normativo y jurisprudencial relativo al factor religioso
- Capacidad para analizar el sistema de garantías penales y sus instituciones básicas y aplicarlo en los diferentes ámbitos de actuación y especialidades
- Capacidad para usar las tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía)
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica
- Adquisición de valores y principios éticos
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos
- Capacidad de redactar escritos jurídicos
- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo
- Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresar apropiadamente ante un auditorio
- Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Capacidad para analizar críticamente los principios y garantías del sistema judicial español para aplicar la práctica en los procesos civil y penal.
- Capacidad para analizar el sistema de garantías penal de sus instituciones básicas y aplicarlo a los diferentes ámbitos de actuación y especialidades.
- Capacidad para conocer los principios, instituciones y fuentes del ordenamiento jurídico internacional y su aplicación en el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales.
- Capacidad para analizar las instituciones jurídico-mercantiles y su aplicación en los problemas del tráfico jurídico actual.
- Capacidad para comprender la estructura y fundamentos del derecho del tráfico externo y su aplicación en las relaciones comerciales internacionales.
- Capacidad para comprender las instituciones de derecho civil español y su aplicación práctica.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Los alumnos tendrán que colaborar con el tutor o tutora y el supervisor o supervisora de la entidad en la elaboración del plan de trabajo, y estarán obligados a realizar las actividades de prácticas de acuerdo con los criterios fijados por el tutor, siguiendo las indicaciones del supervisor, a mantener contactos regulares con el tutor y el supervisor e informar de las posibles incidencias, a mantener una actitud profesional (cumplimiento del horario, inicio de las prácticas en el período concertado, notificación previa de faltas), y a entregar la memoria y/o los trabajos finales al tutor y /o supervisor.



GRADO EN ECONOMÍA

Período preferente: entre febrero y julio. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conseguir el aprendizaje profesional en el contexto laboral a través de la inmersión del alumnado en empresas a las que se orienta su perfil profesional, con el objetivo de poner en práctica, valorar y evaluar el grado de conocimiento real de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Profesionales capaces de ejercer tareas de gestión, asesoramiento y evaluación en los asuntos económicos en general. Estas tareas se pueden desarrollar en el ámbito privado o en el público, en la empresa o en cualquier otra institución de relevancia económica y social. Por tanto, el graduado o graduada en Economía ha de conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, de las diferentes alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta, y estar en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. En concreto, debe ser capaz de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes en cualquier situación concreta, de discutir las alternativas que facilitan su resolución, de seleccionar las más adecuadas a los objetivos y de evaluar los resultados a los que conducen.

COMPETÈNCIES QUE ADQUIRIRÀ L'ESTUDIANTAT

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipoRazonamiento crítico
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa

ESPECÍFICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
- Diseño y gestión de proyectos
- Habilidad en búsqueda de información e investigación
- Conocimiento de las herramientas matemáticas básicas para la toma de decisiones empresariales
- Análisis, síntesis, resumen e interpretación crítica de la información economicopatrimonial de las empresas
- Conocimiento de los principios metodológicos de la dirección y gestión financiera de las empresas
- Síntesis, implantación e interpretación de los diferentes sistemas de cálculo de costes
- Conocimiento del funcionamiento interno de la empresa, diferenciación de las diferentes partes que la conforman y capacidad para formular estrategias empresariales adecuadas
- Definición de objetivos, estrategias y políticas comerciales y del marketing
- Descripción y análisis de los diferentes modelos micro y macroeconómicos
- Descripción y análisis de las economías española y mundial, incluyendo su dimensión histórica
- Diseño de los métodos básicos de análisis y predicción de modelos económicos
- Conocimiento básico de las normas y reglas jurídicas aplicables a la economía y a la actividad de las empresas
- Descripción y análisis del fenómeno migratorio y la globalización, incluyendo su dimensión histórica
- Singularización de los modelos de teoría económica desde una perspectiva microeconómica



- Diseño de métodos de contraste empírico de los modelos de teoría económica
- Análisis y gestión de las políticas públicas
- Análisis de la estructura y viabilidad del sector público y financiero
- Aplicación de los modelos económicos a las relaciones económicas internacionales
- Singularización de los modelos de teoría económica desde una perspectiva macroeconómica y temporal
- Análisis y comprensión del crecimiento económico
- Análisis y comprensión del mercado de trabajo
- Análisis microeconómico desde la perspectiva del equilibrio general
- Análisis de las políticas económicas condicionadas por su impacto sobre las unidades territoriales
- Análisis de la evolución histórica de la economía española
- Comprensión y aplicación de la teoría de la decisión y los juegos en el análisis económico
- Comprensión del razonamiento básico en economía experimental
- Análisis de la estructura, viabilidad e interconexiones de los diferentes sectores económicos
- Conocimiento, análisis y síntesis de las diferentes escuelas del pensamiento económico
- Conocimiento y utilización del inglés académico y profesional de la economía

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Análisis y comprensión del crecimiento económico
- Conèixer, analitzar i sintetitzar les diferents escoles del pensament econòmic.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Tareas profesionales como:

- · Asignación de los recursos escasos
- Problemas de eficiencia y productividad
- Proposición de soluciones a los problemas económicos desde una perspectiva global
- Solidaridad social
- Justicia distributiva
- Desarrollo de análisis de mercados
- Diseño de políticas de desarrollo
 Identificación de apartunidades
- Identificación de oportunidades
- Definición de objetivos
- Motivación de personas
- Toma de decisiones
- Contribución a la mejora del funcionamiento y los resultados de las empresas y las organizaciones



GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Entre febrero y noviembre. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conseguir el aprendizaje profesional en el contexto laboral a través de la inmersión del alumnado en empresas a las que se orienta su perfil profesional, con el objetivo de poner en práctica, valorar y evaluar el grado de conocimiento real de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Formar profesionales que sean capaces de desarrollar su actividad en cualquier área funcional de la empresa, formados particularmente en el área de las finanzas y la contabilidad.

Conocer la articulación del desarrollo normal de todas las áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva y de estos con el contexto global de la economía.

En particular, ser capaz de diseñar, implantar y poner en funcionamiento y supervisar el sistema de obtención y generación de información economicofinanciera, que analice la información obtenida para efectuar un diagnóstico financiero tanto de la evolución global del negocio como de su situación patrimonial; que sea capaz de gestionar las decisiones relativas a la obtención y la inversión de los recursos financieros.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Adaptación a nuevas situaciones

ESPECÍFICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
- Diseño y gestión de proyectos
- Habilidad para la búsqueda de información e investigación
- Conocimiento de las herramientas matemáticas básicas para la toma de decisiones empresariales
- Análisis, síntesis, resumen e interpretación crítica de la información economicopatrimonial de las empresas
- Conocimiento de los principios metodológicos de la dirección y gestión financiera de las empresas
- Síntesis, implantación e interpretación de los diferentes sistemas de cálculo de costes
- Conocimiento del funcionamiento interno de la empresa, diferenciación las diferentes partes que la conforman y capacidad para formular estrategias empresariales adecuadas
- Definición de objetivos, estrategias y políticas comerciales y del marketing
- Descripción y análisis de los diferentes modelos micro y macroeconómicos



- Descripción y análisis de las economías española y mundial, incluyendo su dimensión histórica
- Diseño de los métodos básicos de análisis y predicción de modelos económicos
- Conocimiento básico de las normas y reglas jurídicas aplicables a la economía y a la actividad de las empresas
- Descripción y análisis del fenómeno migratorio y la globalización, incluyendo su dimensión histórica
- Conocimiento de las herramientas de gestión financiera avanzada de la empresa
- Conocimiento de los conceptos, teorías, y modelos para la toma de decisiones financieras de los consumidores y empresas
- Conocimiento de los principales herramientas para la gestión de carteras de renta fija y variable
- Conocimiento de las diferentes estructuras de los mercados financieros y su funcionamiento
- Conocimiento de los instrumentos necesarios para poder valorar las operaciones de inversión más usuales de la empresa
- Conocimiento de los diferentes modelos de gobierno corporativo
- Conocimiento de los principales métodos de planificación financiera que le permitan optimizar la gestión de los recursos financieros a corto plazo
- Análisis, síntesis e interpretación crítica de las operaciones más avanzadas de la contabilidad financiera
- Análisis y síntesis de la contabilidad de las administraciones públicas y de sectores económicos con planes sectoriales
- Elaboración y análisis crítico de los estados financieros consolidados
- Evaluación del proceso de armonización contable internacional
- Interpretación de las diferentes técnicas de gestión de costes y aplicar los diferentes sistemas de control de gestión empresarial
- Interpretación de los informes económico financieros y redactar informes de auditoría
- Conocimiento y utilización del inglés académico y profesional de las finanzas

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo
- Compromiso ético

- Gestión financiera y de riesgos
- Elaboración de estados financieros
- Contabilidad
- Fiscalidad
- Auditoría contable
- Valoración empresas
- Cálculo de coste
 Control de gestión
- Gestión bancaria



GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A lo largo de todo el año, agosto incluido. 260 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo de la estancia es la formación del personal empleado público, especializado en las tareas de gestión jurídico-administrativa y financiera, que conozca bien los procedimientos y actuaciones administrativas y las políticas públicas de gestión y tenga adecuados conocimientos de técnicas o conocimientos extrajurídicos de apoyo a las tareas públicas como puedan ser la contabilidad, la economía, la sociología, la informática, el inglés, etc. Así como que dicha formación se adapte a las necesidades socioeconómicas y profesionales del entorno.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta titulación capacita para tareas de gestión y administración en el ámbito de las administraciones públicas y las empresas privadas que se relacionan con ellas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Habilidades en las relaciones interpersonales para integrarse en un equipo de trabajo
- Informática relativa a la gestión y administración pública
- Motivación por la calidad
- Razonamiento crítico
- Reconocimiento y aceptación de la diversidad y multiculturalidad
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo

ESPECÍFICAS

- Comprender y aplicar las principales teorías de la administración.
- Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos
- Comprender y utilizar la estructura de las instituciones políticas.
- Aplicar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- Conocer fuentes de información especializadas y aprender a estructurar trabajos científicos de la especialidad.
- Identificar y mostrar el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.
- Comprender el funcionamiento de las potestades públicas.



- Comprender los fundamentos ideológicos del Estado y su uso en la administración pública.
- Conocer la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.
- Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las administraciones públicas en sus distintos niveles.
- Comprender y aplicar la planificación y la gestión administrativa.
- Comprender y aplicar la planificación y gestión de los recursos económico-financieros de las administraciones públicas.
- Utilizar el marco legal de la actividad que realizan las administraciones públicas.
- Comprender y valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público.
- Analizar y comprender la aplicación de políticas públicas.
- Conocer y utilizar el inglés académico y profesional de la gestión y administración pública.
- Comprender y valorar la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea.
- Conocer el ordenamiento financiero español y ser capaz de interpretar y aplicar las normas jurídicas que lo integran.
- Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Reconocimiento y aceptación de la diversidad y multiculturalidad
- Trabajo en equipo

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Realización de prácticas en la administración pública y entidades privadas que se relacionan cotidianamente en la administración pública de acuerdo con los conocimientos teóricos recibidos (procedimientos administrativos, urbanismo, contratación, etc.).





GRADO EN MAESTRO O MAESTRA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Entre enero, febrero y marzo. 300 h en Practicum I. 450 h en Practicum II.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

1. Objetivos generales del Prácticum I

Se pretende que el estudiantado, después de haber adquirido a lo largo del curso los conocimientos teóricos elementales de las asignaturas correspondientes, adquiera también un conocimiento empírico del entorno sociológico de la escuela y de la estructura organizativa de ésta. La formación teórica a la que hacemos referencia se imparte básicamente en la asignatura Organización Escolar, la distribución de la cual no es idéntica para todas las especialidades. Ésta es la razón por la que se han establecido dos turnos de Prácticum I, de forma que cada estudiante haga las prácticas hacia el final del período durante el que se imparte la mencionada asignatura.

En estas primeras prácticas el estudiantado deberá hacer lo siguiente:

- Observar y analizar la realidad del sistema escolar en su contexto (relaciones con el entorno, el barrio, el municipio, la comarca, etc.).
- Conocer los aspectos estructurales del centro: organigrama (órganos unipersonales y colegiados, equipos, etc.), instalaciones y servicios, líneas generales de los diseños, memorias y proyectos docentes, AMPA, etc.
- Conocer los aspectos funcionales del centro: reglamento de régimen interno, reglamento de normas y convivencia, funciones de los órganos unipersonales y colegiados, funcionamiento económico, actividades y relaciones del AMPA con el claustro y la comunidad, etc.
- Estudiar con detalle el proyecto educativo y el plan de centro: objetivos generales, metodología, arraigo al medio, horario, utilización de
 espacios y recursos, actividades extraescolares, agrupamiento del
 alumnado, documentos de seguimiento del expediente personal del
 alumnado, etc.

2. Objetivos generales del Prácticum II

El estudiantado de segundo curso de todas las especialidades, así como los de tercer curso de la especialidad de educación primaria, deben realizar las prácticas que les corresponden con maestros generalistas de primaria (las plazas de centros de educación de adultos, EPA, se considerarán de especialidad para a los estudiantes de tercer curso de educación primaria).

El estudiantado de tercer curso de educación infantil, de educación física y de educación musical, debe realizar las prácticas con los correspondientes maestros especialistas. Ésta es, junto a la duración de las prácticas (10 créditos en segundo curso y 20 en tercero), la única diferencia significativa entre el estudiantado de segundo y de tercer curso. Por esta razón se puede hablar de un mismo objetivo fundamental: acercar y profundizar en el conocimiento de la realidad del aula. Para conseguirlo será necesario que el estudiantado:

- Aprenda a planificar, desarrollar, experimentar y evaluar recursos didácticos y actividades educativas concretas lo más convenientes posible.
- Fundamente sus programaciones y actividades dentro del contexto de un modelo educativo, y las aplique con coherencia.
- Compruebe y valore la existencia de diferentes modelos educativos.
- Llegue a conocer al niño o la niña en los niveles psicobiológico, social y educativo.
- Lleve a cabo la actividad que desarrolla con una actitud científica, crítica, abierta y participativa.
- Desarrolle actitudes reflexivas, de observación e indagación ante el trabajo docente.
- Adquiera hábitos de perfeccionamiento continuo y valore la necesidad del trabajo en equipo.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Las graduadas y graduados en Maestro o Maestra de Educación Infantil de la Universitat Jaume I deben adquirir unas competencias amplias, al mismo tiempo que profundas, para que toda la actividad que se lleve a cabo en la escuela resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de todo el alumnado en un trabajo cooperativo del grupo; deben poseer la capacidad de diseñar y organizar proyectos disciplinarios e interdisciplinarios, de colaborar con el mundo exterior a la escuela; deben ser capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla la actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante; también



deben tener las competencias para ejercer las funciones de tutoría y orientación de niñas y niños.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de ésta.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de la enseñanza y el aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, a actuar y a reflexionar desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Las funciones fundamentales de estos profesionales son:

- Impartir la enseñanza a los niños y niñas y saber adaptarse a las características particulares de cada alumno o alumna en particular.
- Conseguir, mediante la aplicación de métodos y técnicas adecuadas, que el alumnado muestre una actitud positiva hacia la adquisición de conocimientos.
- Comprender al alumnado y la problemática social y familiar de éste para poder ayudarlo a superar las dificultades y adquirir un desarrollo integral.
- Gestionar y organizar los centros y las enseñanzas, hacer funciones directivas y de coordinación y de relación con las instituciones locales (como ayuntamientos, consejos comarcales...), y también tareas burocráticas.
- Evaluar y confeccionar programaciones.
- Aplicar los principales métodos de educación infantil y las técnicas de evaluación convenientes.
- Potenciar el trabajo creativo, partiendo siempre del nivel en el que se encuentra el alumnado.
- Crear en el alumnado actitudes de respeto hacia la producción creativa, fomentar las intervenciones y partir de la motivación indirecta.
- Fundamentar la enseñanza de las matemáticas en la evolución psicológica de los niños y niñas.
- Crear estrategias de autoaprendizaje que ayuden a fomentar actitudes críticas.
- Abordar en la actividad docente el campo de la literatura adaptado a los niños y niñas en las primeras edades.
- Conocer y desarrollar estrategias didácticas para la atención a la diversidad y adaptaciones curriculares a partir de la elaboración de unidades didácticas integradoras.
- Fomentar en los niños y las niñas la adquisición de unos hábitos saludables.



GRADO EN MAESTRO O MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Entre enero, febrero y marzo. 300 h en Practicum I. 450 h en Practicum II

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

En estas prácticas el estudiantado deberá hacer lo siguiente:

- Observar y analizar la realidad del sistema escolar en su contexto (relaciones con el entorno, el barrio, el municipio, la comarca, etc.).
- Conocer los aspectos estructurales del centro: organigrama (órganos unipersonales y colegiados, equipos, etc.), instalaciones y servicios, líneas generales de los diseños, memorias y proyectos docentes, AMPA,
- Conocer los aspectos funcionales del centro: reglamento de régimen interno, reglamento de normas y convivencia, funciones de los órganos unipersonales y colegiados, funcionamiento económico, actividades y relaciones del AMPA con el claustro y la comunidad, etc.
- Estudiar con detalle el proyecto educativo y el plan de centro: objetivos generales, metodología, arraigo al medio, horario, utilización de
 espacios y recursos, actividades extraescolares, agrupamiento del
 alumnado, documentos de seguimiento del expediente personal del
 alumnado, etc.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Las graduadas y graduados en Maestro o Maestra de Educación Primaria de la Universitat Jaume I deben adquirir unas competencias amplias, al mismo tiempo que profundas, para que toda la actividad que se lleve a cabo a la escuela resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de todo el alumnado en un trabajo cooperativo del grupo; deben poseer la capacidad de diseñar y organizar proyectos disciplinarios e interdisciplinarios, de colaborar con el mundo exterior a la escuela; deben ser capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla la actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante; también deben tener las competencias para ejercer las funciones de tutoría y orientación de niñas y niños y la evaluación de sus aprendizajes.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de ésta.
- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de la enseñanza y el aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, a actuar y a reflexionar desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.





DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Las funciones fundamentales de estos profesionales son:

- Impartir la enseñanza a los niños y niñas, saber adaptar los contenidos y su aprendizaje a las características particulares de cada alumno o alumna en particular.
- Conseguir, mediante la aplicación de métodos y de técnicas adecuadas, que el alumnado muestre una actitud positiva hacia la adquisición de conocimientos.
- Comprender al alumnado y la problemática social y familiar de éste para poder ayudarlo a superar las dificultades y a adquirir un desarrollo integral de la persona.
- Gestionar y organizar los centros y las enseñanzas y hacer funciones directivas, de coordinación y de relación con las instituciones locales (como ayuntamientos, consejos comarcales...), además de tareas burocráticas.
- Potenciar el trabajo creativo, partiendo siempre del nivel en el que se encuentra el alumnado.
- Crear en el alumnado actitudes de respeto hacia la producción creativa, fomentar las intervenciones y partir de la motivación indirecta
- Conocer a las técnicas de trabajo más adecuadas para la enseñanza/aprendizaje de las diferentes disciplinas (ciencias naturales, lengua, matemáticas...) en la educación primaria.
- Potenciar actitudes positivas y la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Hacer posible que cada alumno o alumna desarrolle, dentro de sus capacidades, la comprensión y las destrezas matemáticas y lingüísticas correspondientes a los diferentes ciclos de la educación primaria, teniendo siempre presentes las dificultades que algunos alumnos experimentarán para conseguir una comprensión apropiada.
- Evaluar y confeccionar programaciones.



GRADO EN PERIODISMO

Flexibilidad a lo largo del año, verano incluido. 293 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El principal objetivo de la asignatura Prácticas Externas es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica en un contexto profesional y, en consecuencia, favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de la actividad periodística, facilitar la ocupación en el mercado laboral y fomentar la capacidad emprendedora.

En este sentido, la asignatura se plantea como un medio de acercamiento del estudiantado de grado a la realidad del entorno productivo periodístico que permita completar la formación con la integración de los conocimientos teoricoprácticos adquiridos en la Universidad con el desarrollo de las funciones laborales de su futuro ámbito profesional.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

PERFIL 1. Periodismo escrito

- Búsqueda y documentación de información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, consultas en bases de datos, etc.).
- Elaboración de titulares y cuerpos de noticias.
- Infografía, fotoperiodismo y maquetación.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas, reportajes y otros géneros.
- Elaboración de columnas y otros géneros de opinión.

PERFIL 2. Periodismo audiovisual

- Funciones profesionales que se desarrollan:
- Búsqueda y documentación de la información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, consultas en bases de datos, etc.).
- Elaboración de titulares, entradillas y cuerpos de noticias.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas, reportajes y otros géneros.
- Locución y presentación de informativos en radio y televisión.
- Gestión, preparación, presentación y moderación de debates.

PERFIL 3. Ciberperiodismo

- Funciones profesionales que se desarrollan:
- Búsqueda y documentación de la información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, documentación, etc.).
- Elaboración de titulares y cuerpos de noticias.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas (escritas, en audio, vídeo) en línea o grabadas, reportajes y otros géneros.
- Elaboración de columnas y otros géneros de opinión.
- Proyecto y diseño de páginas Web informativas, mediante el análisis y la valoración de las ventajas e inconvenientes de las herramientas que se utilizan en el lenguaje HTML.

PERFIL 4. Periodismo institucional y empresarial

- Funciones profesionales que se desarrollan:
- Redacción y distribución de notas de prensa.
- Preparación, convocatoria, documentación y seguimiento de ruedas de prensa.
- Seguimiento de los diferentes medios (escritos, audiovisuales y de Internet) y elaboración de resúmenes de prensa para uso interno.
- Comunicación interna en las organizaciones.
- Proyecto y diseño de páginas Web informativas en las organizaciones, mediante el análisis y la valoración de las ventajas e inconvenientes de las herramientas que se utilizan en el lenguaje HTML.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adaptación a nuevas situaciones.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacitada de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.



- Compromiso ético.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Creatividad.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Informática relativa al ámbito de estudio.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad.
- Razonamiento crítico.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Adaptación a nuevas situaciones.

ESPECÍFICAS

- Aplicación práctica de los conocimientos y las habilidades adquiridos en los estudios de periodismo.
- Capacidad crítica para comprender el mundo actual y contextualizar los hechos y los acontecimientos que forman parte de la actualidad periodística.
- Capacidad de análisis y edición de textos y productos periodísticos.
- Capacidad para abordar el diseño de productos periodísticos, tanto desde una óptica formal como conceptual.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre periodismo, de manera autónoma, en el proceso de aplicación y/o investigación.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre periodismo en la relación directa con el mundo empresarial.
- Capacidad para comprender la responsabilidad social que implica el ejercicio de la profesión periodística.
- Capacidad para conocer crítica, analítica y reflexivamente el hecho periodístico, en toda su complejidad, tanto en la vertiente teórica como en la dimensión práctica.
- Capacidad para conocer, de manera panorámica, el ámbito de las ciencias de la comunicación (periodismo, comunicación audiovisual y publicidad y relaciones públicas).
- Capacidad para conocer detalladamente el marco jurídico, empresarial y económico en el que se inserta, actualmente, la actividad periodística
- Capacidad para conocer detalladamente los procesos de producción de la información periodística.

- Capacidad para conocer e identificar los principales formatos periodísticos y las nuevas tendencias, basadas en la hibridación, que se dan en el ámbito periodístico.
- Capacidad para conocer el impacto social del periodismo desde una perspectiva crítica.
- Capacidad para conocer el uso correcto oral y escrito de las lenguas propias aplicadas al ejercicio del periodismo.
- Capacidad para conocer en profundidad los fundamentos y las técnicas del periodismo y la información audiovisual.
- Capacidad para conocer la evolución histórica del periodismo tanto en España como a escala internacional.
- Capacidad para conocer las bases y las técnicas del periodismo en línea.
- Capacidad para conocer los métodos y las áreas del periodismo especializado.
- Capacidad para conocer, tanto en el plano teórico como en la praxis, los fundamentos de la información periodística, así como del sistema comunicativo en general.
- Capacidad para conocer y respetar los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y de diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz, tal como indica en la exposición preliminar el RD 1393/2007.
- Capacidad para dominar el lenguaje y el tratamiento de la información audiovisual.
- Capacidad para dominar las diferentes tecnologías implicadas en la producción de productos periodísticos.
- Capacidad para dominar las técnicas propias de la fotografía, especialmente de aquella aplicada al periodismo (fotoperiodismo).
- Capacidad para dominar los géneros y formatos periodísticos en diferentes soportes (prensa, radio, TV, Internet) y en las diferentes especializaciones periodísticas.
- Capacidad para dominar los procesos básicos de documentación y para relacionarlos efectivamente con el sistema de fuentes.
- Capacidad para elaborar informaciones y productos periodísticos para los diferentes soportes y medios.
- Capacidad para elaborar productos periodísticos de calidad en el terreno práctico.
- Capacidad para gestionar y desarrollar actividades profesionales en gabinetes de prensa y/o de comunicación, vinculados tanto a empresas privadas como instituciones públicas.
- Capacidad para idear, planificar y ejecutar proyectos periodísticos, tanto por lo que respecta al contenido como la vertiente empresarial.
- Capacidad para la creación de empresas periodísticas o para desarrollar, de forma eficiente, fórmulas de autoocupación.
- Capacidad para poner en práctica la gestión y la creación de proyectos periodísticos multimedia en el contexto de Internet.
- Capacidad para redactar periodísticamente.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Conocimiento de las rutinas profesionales que se aplican en el sector periodístico.
- Conocimiento de primera mano de la realidad profesional del periodismo.
- Habilidad para integrarse en equipos de trabajo dentro del sector periodístico.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

PERFIL 1. Periodismo escrito

Funciones profesionales que se desarrollan:

- Búsqueda y documentación de información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, consultas en bases de datos, etc.).
- Elaboración de titulares y cuerpos de noticias.
- Infografía, fotoperiodismo y maquetación.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas, reportajes y otros géneros.
- Elaboración de columnas y otros géneros de opinión.

PERFIL 2. Periodismo audiovisual

Funciones profesionales que se desarrollan:

- Búsqueda y documentación de la información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, consultas en bases de datos, etc.).
- Elaboración de titulares, entradillas y cuerpos de noticias.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas, reportajes y otros géneros.
- Locución y presentación de informativos en radio y televisión.
- Gestión, preparación, presentación y moderación de debates.

PERFIL 3. Ciberperiodismo

Funciones profesionales que se desarrollan:

- Búsqueda y documentación de la información (cobertura de rueda de prensa, selección de noticias de agencias, documentación, etc.).
- Elaboración de titulares y cuerpos de noticias.
- Gestión, preparación y desarrollo de entrevistas (escritas, en audio, vídeo) en línea o grabadas, reportajes y otros géneros.
- Elaboración de columnas y otros géneros de opinión.
- Proyecto y diseño de páginas Web informativas, mediante el análisis y la valoración de las ventajas e inconvenientes de las herramientas que se utilizan en el lenguaje HTML.

PERFIL 4. Periodismo institucional y empresarial

Funciones profesionales que se desarrollan:

- Redacción y distribución de notas de prensa.
- Preparación, convocatoria, documentación y seguimiento de ruedas de prensa.
- Seguimiento de los diferentes medios (escritos, audiovisuales y de Internet) y elaboración de resúmenes de prensa para uso interno.
- Comunicación interna en las organizaciones.
- Proyecto y diseño de páginas Web informativas en las organizaciones, mediante el análisis y la valoración de las ventajas e inconvenientes de las herramientas que se utilizan en el lenguaje HTML.





GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

A lo largo de todo el año. Preferentemente entre febrero y noviembre. 293 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El principal objetivo de la asignatura Prácticas Externas es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica y favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de la actividad profesional, facilitar la ocupación al mercado laboral y fomentar la capacidad emprendedora.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los conocimientos disciplinarios propuestos para esta titulación se concretan en los siguientes enunciados:

- Conocimiento teórico y práctico de la publicidad y de las relaciones públicas y de sus procesos y estructuras organizativas. Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de gestión en las empresas de comunicación.
- Estudio del departamento de comunicación de las empresas e instituciones y de las habilidades y técnicas necesarias para la dirección, en especial, estudio de la gestión del conocimiento y de los intangibles de la empresa, de los mercados y de los productos financieros.
- Conocimiento de las técnicas de investigación y de análisis de la naturaleza y las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación publicitaria: creativos, empresas, instituciones, agencias de publicidad y de relaciones públicas, medios, soportes y públicos.
- Conocimiento de la estructura de los medios publicitarios: las características, tipologías y problemáticas. Estudio de los procesos de investigación e interrelaciones entre los sujetos de las actividades publicitarias. Desarrollo de los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación por objetivos para, desde un planteamiento metodológico, asistir a los operadores que deben tomar decisiones en la búsqueda de la eficacia comunicativa.
- Análisis e investigación de audiencias. Motivaciones y marketing.
 Análisis y selección de soportes y medios para la planificación de la difusión publicitaria. Comparación de estos. Estudio de los métodos y las técnicas de marketing específicas para la toma de decisiones en las áreas de comunicación en general y de publicidad y relaciones públicas en las empresas y las instituciones.
- Conocimiento de los métodos del pensamiento creador y la aplicación de éste en el proceso de comunicación publicitaria: escuelas, métodos y técnicas. Conocimiento de los procesos de elaboración de los mensajes publicitarios: métodos, técnicas creativas y sistemas de análisis de las campañas.
- Conocimiento teórico y práctico de los elementos, las formas y los procesos de los lenguajes publicitarios y otras formas de comunicación mediante el uso de las lenguas oficiales del Estado y las extranjeras, especialmente la inglesa.
- Estudio de las estrategias y los procesos encaminados a la creación y la realización de mensajes publicitarios en los diferentes soportes y medios de comunicación. Conocimiento de la ética y la deontología profesional de la publicidad y de las relaciones públicas, así como de su ordenamiento jurídico que afecta a la práctica y a la conducta ética que debe presidir la tarea del profesional.
- Estudio y evolución de los aspectos industriales, sociales y estéticos que inciden en las transformaciones de los elementos, las formas y los procesos de la comunicación publicitaria. Conocimiento y análisis de los procesos psicológicos básicos en la comunicación y en el consumidor y de los modelos psicológicos específicos desarrollados para la comunicación y la persuasión.
- Conocimiento y estudio de los procesos psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación. Conocimiento y estudio de los procesos de marketing relacional y sus técnicas específicas: posicionamiento, segmentación, procedimientos de análisis y medición de la eficacia, entre otros. Conocimiento, análisis y desarrollo de técnicas de comunicación, de investigación motivacional y de evaluación de los efectos psicosociales de la comunicación social.
- Conocimiento de la gestión de las áreas funcionales de la comunicación publicitaria, de las relaciones públicas y corporativas en la em-



presa pública y privada. Conocimiento y análisis económico y social de las empresas de publicidad y de relaciones públicas: aspectos jurídicos fiscales y de relaciones laborales. Su relación con el mercado. Financiación y sistemas de información. Conocimiento de la comunicación específica de los mercados y de los productos financieros.

- Conocimiento del diseño y el desarrollo de las estrategias y las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en las instituciones y las empresas públicas y privadas mediante el estudio de la metodología necesaria para analizar el estado corporativo, evaluar mediante una auditoría y diseñar una estrategia específica.
- Conocimiento del ordenamiento jurídico de la comunicación publicitaria y de relaciones públicas. Estudio de los principios éticos y de las normas deontológicas de la publicidad y de las relaciones públicas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adaptación a nuevas situaciones.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Compromiso ético.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Creatividad.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Informática relativa al ámbito de estudio.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad.
- Razonamiento crítico.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

ESPECÍFICAS

- Análisis e investigación de audiencias, a través de las herramientas y las fuentes de información que proporciona el mercado, para la selección de medios y apoyos justificados en la estrategia de medios para una correcta difusión publicitaria. Negociación y compra de estos. Evaluación de resultados.
- Aplicación práctica de los conocimientos y las habilidades adquiridas en los estudios de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Aplicación práctica en el mundo de las agencias de los conocimientos y las habilidades adquiridas en los estudios de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre publicidad y relaciones públicas en el proceso de aplicación y/o investigación.
- Capacidad para ampliar los conocimientos sobre publicidad y relaciones públicas en la relación directa con el mundo empresarial.
- Capacidad para definir y gestionar los presupuestos de comunicación para la correcta imputación de los costes.
- Capacidad relacional y de indagación para establecer una interacción fluida y competente entre el anunciante y la agencia, mediante el análisis de las características funcionales de la campaña y su desarrollo operativo.
- Capacidad y habilidad para dar forma creativa al mensaje, realización de las piezas publicitarias básicas y supervisión de la producción definitiva.
- Capacidad y habilidad para ejercer como personas expertas en la gestión estratégica de la imagen corporativa de una empresa.
- Capacidad y habilidad para ejercer como profesionales que se encargan de la atención al cliente de la agencia. Asistencia continuada antes, durante y después de la realización de las acciones de comunicación. Prestación de asesoramiento en temas de comunicación.
- Capacidad y habilidad para ejercer las funciones que desarrolla el departamento de medios de una agencia y, en mayor medida, en las diferentes áreas que interactúan en las denominadas agencias de medios.

- Capacidad y habilidad para el ejercicio liberal de la profesión y la docencia. Prestación de asesoramiento a agencias de comunicación o a sus clientes en materias vinculadas con la comunicación en cualquiera de sus formas.
- Capacidad y habilidad para establecer un plan de comunicación: fijar los objetivos de comunicación, definir el público objetivo, plantear las estrategias y controlar el presupuesto de comunicación.
- Capacidad y habilidad para identificar, valorar, gestionar y proteger los activos intangibles de la empresa, añadir valor a sus productos y servicios y reforzar la reputación de ésta.
- Capacidad y habilidad para la creación y el desarrollo de elementos gráficos, imágenes, símbolos o textos.
- Capacidad y habilidad para responsabilizarse del área de comunicación de un organismo o empresa. La tarea se fundamenta en establecer los contactos con los públicos, tanto internos como externos, así como en la planificación, el control y la gestión del plan de comunicación anual.
- Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y las técnicas comunicativas, en los diferentes medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia), especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, con especial énfasis en la creación de nuevos soportes.
- Conocimiento, análisis y desarrollo de técnicas de comunicación, de investigación motivacional y de evaluación de los efectos psicosociales de la comunicación social.
- Conocimiento de la estructura de los medios publicitarios: características, tipologías y problemáticas.
- Conocimiento de la ética y la deontología profesional de la publicidad y de las relaciones públicas así como del ordenamiento jurídico, que afecta tanto la práctica como la conducta ética que debe presidir la tarea del profesional.
- Conocimiento de la evolución de los aspectos industriales, sociales y estéticos que inciden en las transformaciones de los elementos, las formas y los procesos de la comunicación publicitaria.
- Conocimiento de la gestión de las áreas funcionales de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas y corporativas a la empresa pública y privada.
- Conocimiento de la metodología de desarrollo de los planes de medios como canalizadores de efectividad entre los públicos y los anunciantes.
- Conocimiento de las estrategias y los procesos encaminados a la creación y la realización de mensajes publicitarios en los diferentes soportes y medios de comunicación.
- Conocimiento de las técnicas de investigación y de análisis de la naturaleza y las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación publicitaria: creativos, empresas, instituciones, agencias de publicidad y de relaciones públicas, medios, soportes y públicos.
- Conocimiento de los métodos del pensamiento creador y la aplicación de estos en el proceso de comunicación publicitaria: escuelas, métodos y técnicas.
- Conocimiento de los métodos y técnicas de comunicación corporativa específicas para la toma de decisiones en las áreas de comunicación en general, y de publicidad en las empresas e instituciones.
- Conocimiento de los procesos de elaboración de los mensajes publicitarios: métodos, técnicas creativas y sistemas de análisis de las campañas.
- Conocimiento de los procesos de investigación y de las interrelaciones entre los sujetos de las actividades comunicativas y desarrollo de los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación por objetivos para, desde un planteamiento metodológico, asistir a los operadores de la eficacia comunicativa.
- Conocimiento del departamento de comunicación de las empresas e instituciones y de las habilidades y técnicas necesarias para la dirección de estos, especialmente de la gestión del conocimiento y de los intangibles de la empresa, de los mercados y de los productos financieros.
- Conocimiento del diseño y el desarrollo de las estrategias y las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en las instituciones y las empresas públicas y privadas mediante el estudio de la metodología necesaria para analizar el estado corporativo, evaluar a partir de auditorías y diseñar una estrategia específica.
- Conocimiento del ordenamiento jurídico de la comunicación publicitaria y de relaciones públicas. Estudio de los principios éticos y de las normas deontológicas de la publicidad y de las relaciones públicas.
- Conocimiento teórico y práctico de la publicidad y de las relaciones públicas y de sus procesos y estructuras organizativas.
- Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de gestión y administración de las empresas de comunicación.

- Conocimiento teórico y práctico de los elementos, las formas y los procesos de los lenguajes publicitarios y otras formas de comunicación mediante el uso de las lenguas oficiales del Estado y las extranjeras, especialmente la inglesa.
- Conocimiento y análisis de los procesos psicológicos básicos en la comunicación y en el consumidor y de los modelos psicológicos específicos desarrollados para la comunicación y la persuasión.
- Conocimiento y análisis económico y social de las empresas de publicidad y de relaciones públicas: aspectos jurídicos fiscales y de relaciones laborales, la relación con el mercado, financiación y sistemas de información, comunicación específica de los mercados y productos financieros.
- Conocimiento y estudio de los procesos de marketing relacional y las técnicas específicas: posicionamiento, segmentación, procedimientos de análisis y medición de la eficacia, entre otros.
- Conocimiento y estudio de los procesos psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Capacidad para elaborar campañas éticas y responsables con participación social de los grupos minoritarios.
- Comunicación publicitaria para el tercer sector.
- Comunicación publicitaria para la igualdad de género y etnia.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Colaboración en cualquiera de las tareas que habitualmente ejerce un publicitario. Está especialmente indicada la realización de tareas relacionadas con el campo de especialización a través de las materias optativas cursadas. En función del tipo de empresa donde el alumnado realice la estancia en prácticas, podrá realizar una serie de tareas:

A) Empresa del sector publicitario (agencias, centrales de medios, estudios de diseño, etc.)

- Departamento de cuentas o servicio al cliente.
- Gestión comercial y de servicio general al cliente.
- Coordinación y supervisión de los trabajos de la agencia para el cliente.
- Asesoramiento al cliente.
- Investigación y desarrollo estratégico de la campaña.
- Departamento creativo.
- Formulación de la estrategia creativa y plataforma comunicativa.
- Realización de los materiales publicitarios básicos a escala de esbozo.
- Copy y dirección de arte.
- Supervisión de la producción de los materiales definitivos (cuñas, spots, etc.).
- Producción.
- Coordinación de los aspectos relativos a la contratación de los servicios exigidos para la producción de las piezas publicitarias.
- Supervisión y control de los materiales producidos.
- Planificación de medios.
- Planificación estratégica de medios.
- Programación.
- Contratación y reserva de espacios publicitarios.
- Control de las apariciones.
- Investigación y desarrollo de nuevos soportes.

B) Departamento de comunicación de una empresa – productora.

- Análisis de las necesidades de comunicación de la empresa.
- Desarrollo del plan general de comunicación.
- Planificación de las campañas.
- Relación con la agencia de publicidad.
- Aportación profesional en el desarrollo y el diseño de nuevos productos y embalajes.
- Realización en colaboración con los departamentos de promoción y ventas de todo el material promocional y de ayuda a ventas.
- Asistencia profesional a producción en la confección de manuales técnicos y de instrucciones.
- Relación con los medios de comunicación.
- Coordinar y supervisar las investigaciones publicitarias.

C) Departamento de comunicación de una empresa \not institución de servicios.

- Ayuntamientos, partidos políticos, entidades bancarias...
- Análisis de las necesidades de comunicación de la empresa.
- Desarrollo del plan general de comunicación.
- Planificación de las campañas.
- Relación con los medios.
- Relación con la agencia de publicidad.

D) Medios de comunicación.

- Radio, televisión, prensa...
- Gestión comercial y de servicio general al cliente.
- Redacción y locución.
- Maquetación y diseño.
- Producción.



GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Entre febrero y julio. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Se pretende tener una visión real y práctica de las diferentes disciplinas o sectores del derecho del trabajo como el derecho individual del trabajo, el derecho de la Seguridad Social, el derecho colectivo o el derecho sindical, el derecho de la seguridad y salud en el trabajo, el procesal laboral... así como otras disciplinas del grado.

Es la oportunidad de conocer de cerca la dinámica de la empresa (pública y privada), de un despacho profesional, de la administración laboral (inspección, INSS, TGSS ...), del sindicato, de un servicio de prevención, de una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, de una empresa de trabajo temporal (ETT)...

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta titulación capacita para la organización y la gestión del trabajo, el ejercicio de funciones de prevención de riesgos laborales y asesoría laboral, y la realización de tareas relacionadas con los recursos humanos, mediante el ejercicio de la actividad tanto como trabajador autónomo como en empresas e instituciones. Se pueden desarrollar las actividades tanto en la administración y en organismos públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

Aprendizaie autónomo.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacitad de gestión de la información.

Capacidad de organización y planificación.

Compromiso ético.

Informática relativa al ámbito de estudio.

Razonamiento crítico.

Resolución de problemas.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS

Análisis crítico de las decisiones surgidas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Capacidad para interrelacionar las diferentes disciplinas que configuran las relaciones laborales.

Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

Aplicar los conocimientos a la práctica.

Capacidad para comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

-Capacidad para conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Capacidad para conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.

Capacidad para comprender la diversidad de funciones empresariales y organizativas, así como de las características especiales del trabajo directivo.

Capacidad para planificar, dinamizar, gestionar y dirigir los recursos humanos de las organizaciones.

Capacidad para utilizar los conceptos y los contenidos básicos de la sociología del trabajo y de las técnicas de investigación social.

Capacidad para aplicar los conocimientos de psicología del trabajo en los procesos de negociación en el ámbito laboral.

Capacidad para conocer y aplicar los conocimientos sobre la salud laboral y la prevención de riesgos laborales.

Capacidad para comprender y aplicar las teorías y los sistemas de relaciones laborales.

Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos sobre la historia de las relaciones laborales.

Capacidad para conocer y comprender los conceptos básicos de la economía y el mercado de trabajo.



Capacidad para analizar y definir los objetivos de las políticas sociolaborales.

Capacidad para definir e implementar los parámetros de una auditoría sociolaboral.

Capacidad para conocer las herramientas estadísticas básicas para la toma de decisiones y aplicar la más adecuada en cada caso particular. Capacidad para analizar, sintetizar, resumir e interpretar críticamente la información economicopatrimonial de las organizaciones.

Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente con la terminología y las técnicas adecuadas.

Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. Capacidad para desarrollar proyectos de búsqueda en el ámbito laboral.

Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, dar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de método y estudios de tiempo de trabajo.

Capacidad para participar en la elaboración y el diseño de estrategias organizativas con el desarrollo de la estrategia de recursos humanos de la organización.

Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección, etc.).

Capacidad para dirigir grupos de personas.

Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afi-

Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

Asesoramiento y gestión en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.

Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa delante de los tribunales.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Competencias en el tercer sector.

Oportunidades para el trabajo social en la dinamización, facilitación e implementación de iniciativas sociales.

Compromiso ético.

Aprendizaje autónomo.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacitada de organización y planificación.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

- Contratación
- Desarrollo del contrato de trabajo
- Suspensión y extinción del contrato
- Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa
- Negociación y conflicto colectivo
- Encuadramiento (SS)
- Cotización y recaudación
- Prestaciones
- Administración laboral
- Jurisdicción laboral
- Seguridad y salud en el trabajo



GRADO EN TURISMO

A lo largo de todo el año. Preferentemente entre febrero y noviembre. 420 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Apoyo en el diseño de un plan de marketing.
- Participación en la planificación y la implantación de un sistema de gestión de la calidad.
- Análisis geográfico (del territorio, de la población, de las actividades económicas del medio ambiente).
- Diseño de estrategias turísticas para el municipio (programas e instrumentos de desarrollo).
- Análisis de los contratos de reservas hoteleras y de las consecuencias de los incumplimientos. Solución de conflictos en los contratos de hospedaje.
- Observaciones a los contratos de viajes combinados y al régimen de los seguros de responsabilidad en los paquetes de viajes.
- Animación sociocultural para turistas de habla inglesa, francesa y alemana.
- Planificación y organización de un itinerario turístico destinado a un público de habla inglesa, francesa y alemana.
- Estudio del rendimiento de los proyectos.
- Contabilización de las operaciones.
- Estudios sobre programas y proyectos de oferta de servicios para el tiempo libre y el ocio.
- Análisis y estudio de proyectos de desarrollo local/comarcal.
- Conocimiento de cómo se dirigen y se gestionan las personas y los equipos de trabajo.
- Desarrollo de técnicas de gestión del tiempo de trabajo eficaz.
- Localización de actividades turísticas. Planificación turística en entidades locales.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta asignatura capacita para la planificación, la ordenación, el diseño, la distribución y la comercialización de productos turísticos, guías turísticas, análisis de mercados turísticos y gestión de organizaciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico; y la dirección y la gestión de actividades turísticas, recreativas y de ocio. Se pueden desarrollar estas actividades concretas tanto en la administración y en organismos públicos como en empresas privadas y en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

Adaptación a nuevas situaciones.

Aprendizaje autónomo.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacitada de gestión de la información.

Capacidad de organización y planificación.

Compromiso ético.

Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

Conocimiento de otras culturas y costumbres.

Conocimiento de una lengua extranjera.

Creatividad.

Habilidades en las relaciones interpersonales.

Informática relativa al ámbito de estudio.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Liderazgo.

Motivación por la calidad.

Razonamiento crítico.

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Resolución de problemas.

Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

Trabajo en un contexto internacional.

Trabajo en un equipo interdisciplinario.

ESPECÍFICAS

Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

Analizar los efectos económicos que genera el turismo.

Tener conciencia del factor dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.



Conocer las principales estructuras politicoadministrativas turísticas. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación turística y extraer conclusiones.

Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

Reconocer los principales actores públicos y privados de la actividad turística. Evaluar los potenciales turísticos y realizar un análisis prospectivo de su explotación.

Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información economicopatrimonial de las organizaciones turísticas.

Gestionar los recursos financieros.

Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

Dirigir y gestionar los diferentes tipos de organizaciones turísticas.

Dominar técnicas de comunicación.

Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Trabajar en inglés como lengua extranjera.

Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

Conocer el procedimiento operativo del ámbito del aloiamiento.

Conocer el procedimiento operativo del ámbito de la restauración.

Conocer el procedimiento operativo de las agencias de viajes y las empresas de intermediación.

Analizar los impactos que genera el turismo.

Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los diferentes ámbitos del sector turístico.

Conocer y comprender los conceptos y las herramientas necesarios para poder desarrollar e implementar planes estratégicos en organizaciones turísticas.

Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, las estructuras turísticas y sus sectores empresariales a escala mundial.

Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

Trabajar con medios culturales diferentes.

Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Trabajar con medios culturales diferentes.
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Las tareas más importantes que deben desarrollar los graduados y graduadas en Turismo, con ligeras variaciones dependiendo del lugar y, sobretodo, del grado de responsabilidad, son las siguientes: planificar, motivar, tomar decisiones, dirigir y controlar.

Concretamente, en los puestos de trabajo que se describen, las tareas serían:

Hoteles

En los hoteles, los graduados y graduadas en Turismo pueden ejercer funciones de diversa índole: lugares de dirección o subdirección, jefe de ventas, comercial, relaciones públicas, jefe de sala, animación hotelera, reservas, atención al cliente, recepción, administración del hotel...

Agencias de viajes

En estas agencias ocupan los lugares de comercial, dirección o jefe de ventas.

Entidades públicas

Las funciones del graduado o graduada en Turismo en estas entidades son las de informador o informadora turístico (monumentos, museos, parajes arqueológicos, parques naturales), agentes de desarrollo local, responsables de oficinas turísticas (municipales, comarcales y provinciales) y guía turístico.

Iniciativa privada

Se basa en la autoocupación y la explotación de negocios turísticos propios.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Flexible, aunque se recomiendan las siguientes fechas de inicio: octubre, enero, marzo y mayo; además se pueden hacer en verano (finalizando en septiembre). 275 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El conocimiento integral de una lengua incluye la familiaridad con aspectos culturales, pragmáticos y sociolingüísticos, lo cual implica un conocimiento más profundo y práctico de aquellas competencias adquiridas a lo largo del grado. El objetivo de las estancias en prácticas es la asimilación, por parte del estudiantado, de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social en el ámbito de las futuras profesiones.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los puestos de trabajo donde puede desarrollar su trabajo un graduado o graduado en Estudios Ingleses son diversos. A continuación ofrecemos una relación de los ámbitos de trabajo y dónde se realizan:

Enseñanza. Profesorado de inglés en centros educativos tanto públicos como privados en todos los niveles: primaria, secundaria, bachillerato, ciclos formativos, escuela oficial de idiomas, academias, o de forma particular, profesorado de inglés (de alemán o francés, si también tiene esta preparación complementaria), profesorado universitario...

Mundo editorial y de la comunicación. Editoriales, periódicos y medios de comunicación, empresas publicitarias...

Investigación. Bibliotecas y archivos, tanto públicos como privados.

Traducción e interpretación. Instituciones públicas, empresas privadas, agencias de traducción, como traductor o traductora autónomo, congresos y ferias.

Empresa. Organizaciones privadas o sin ánimo de lucro en las que el uso de la lengua tenga una función fundamental con varias finalidades, como por ejemplo preparar documentación e información en lengua inglesa (o en otras para las que el estudiantado esté acreditado), atender clientes que contacten con la empresa o viajar a otros países para tratar con ellos

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adaptación a nuevas situaciones.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacitada de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Compromiso ético.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Creatividad.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Informática relativa al ámbito de estudio.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Razonamiento crítico.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo en un contexto internacional.

ESPECÍFICAS

- Adquisición de criterios para seleccionar, interpretar y evaluar el hecho literario para la propia lectura y de la propia comunidad.
- Aplicación de los diferentes roles del profesor en el aula de lengua inglesa.
- Capacidad de comunicación escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de comunicación oral en lengua inglesa.
- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
- Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios mediante un uso apropiado de las técnicas de análisis.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
- Capacidad para interrelacionar los diferentes aspectos de la lingüística, la filología y los estudios literarios y culturales.
- Capacidad para localizar, gestionar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para localizar, gestionar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad para realizar tareas de asesoramiento y corrección lingüística.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para utilizar las TIC para aprender a manera autónoma.
- Capacidad perlocutiva y argumentativa en lengua inglesa.
- Capacidad perlocutiva y de comunicación en varias lenguas.
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas en el ámbito de la lingüística aplicada y el tratamiento del lenguaje natural.
- Conocimiento de la lengua inglesa a un nivel C2, según el Marco europeo común de referencia para las lenguas, que permita a las personas graduadas comunicarse de manera apropiada en contextos específicos y las habilite para presentar argumentos orales y escritos persuasivos.
- Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
- Conocimiento de las diferentes aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
- Conocimiento de las estructuras y las funciones de la lengua inglesa antigua.
- Conocimiento de las estructuras y las funciones de la lengua inglesa en el nivel fonológico, morfológico, sintáctico, lexicosemántico y discursivo.
- Conocimiento de las estructuras y las funciones del inglés medio y moderno.
- Conocimiento de las principales teorías de la metodología de la enseñanza de lenguas.
- Conocimiento de las principales teorías lingüísticas, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa y su literatura.
- Conocimiento de las principales teorías literarias con especial incidencia en el ámbito de la literatura en lengua inglesa y sus autores.
- Conocimiento de las técnicas y los métodos del análisis lingüístico.
- Conocimiento de las técnicas y los métodos del análisis literario.
- Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
- Conocimiento e interpretación adecuada de las características distintivas de los textos escritos en los géneros literarios de varios tipos de escritura y comunicación artística.
- Desarrollo global de la competencia comunicativodiscursiva en lengua inglesa a través de estrategias auditivas y técnicas conversacionales así como de estrategias de lectura y técnicas de escritura según géneros orales y escritos.
- Dominio de un vocabulario amplio y capacidad para distinguir la terminología propia de cada contexto y registro.
- Reconocer los diferentes períodos de la lengua inglesa y saber abordar el conocimiento del cambio lingüístico de manera crítica.
- Trabajar la traducción al lado de otro tipo de transvases textuales.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico. Creatividad. Compromiso ético.

- Redacción de documentos en inglés o, en su caso, en alemán o francés.
- Edición y/o corrección de documentación.
- Conseguir aprendizajes profesionales en el contexto laboral de empresas dedicadas a la investigación, el desarrollo, la creación y la promoción y producción de diccionarios de lengua inglesa, así como facilitar el trabajo con otras lenguas (catalán, castellano, etc.).
- Promover oportunidades para la puesta en práctica de los conocimientos del alumnado con el fin de desarrollar tareas de carácter interdisciplinario que combinen el conocimiento de lenguas con el de la informática aplicada al ámbito de las empresas relacionadas con los productos lexicográficos y material lingüístico informativo en general.
- Comunicación oral (ámbito comercial, técnico, etc.).
- Traducción general y especializada.
- Participación en la impartición de cursos de inglés con finalidades específicas en la empresa o la institución.
- Participación en la impartición de cursos de castellano para extranjeros con finalidades concretas en la empresa o la institución.
- Colaboración en actividades internacionales en los que se utilice el inglés.
- Colaboración en gestión de instituciones con relaciones exteriores, relativas a la inmigración, el comercio exterior, etc.



GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO

A lo largo de todo el año, (no antes de mediados de noviembre). 280 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Que el estudiantado conozca in situ los diferentes trabajos y actividades relacionados con la titulación del grado en Historia y Patrimonio y que adquiera -y ponga en práctica- destrezas, habilidades y experiencias en el ejercicio de trabajos que puedan orientar su futuro profesional.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Conocer y utilizar los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los y las profesionales del ámbito de la Historia y del Patrimonio.
- Desarrollar el espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de tener contacto con la realidad profesional.
- Integrar los conocimientos teóricos con las realidades profesionales.
- Obtener una experiencia que facilite la inserción del estudiantado en el ámbito laboral

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Trabajo en un contexto interdisciplinario
- Razonamiento crítico
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Compromiso ético
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
 Creatividad
- Sensibilidad hacia temas medioambientales - Iniciativa y espíritu emprendedor

ESPECÍFICAS

- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conocimientos generales de geografía
- Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en las disciplinas de las ciencias humanas
- Conocimiento y habilidad para comunicarse oralmente y por escrito en idiomas extranjeros usando la terminología y las técnicas adaptadas a las ciencias humanas
- Conocimiento, comprensión y capacidad de análisis de los procesos históricos y socioculturales
- Conocimiento de las grandes corrientes de pensamiento para ser capaz de situarse en el mundo desde un posicionamiento crítico, igualitario, abierto y flexible
- Capacidad crítica, que permita analizar las informaciones contenidas en los textos, los discursos y las imágenes, y juzgar de una forma autónoma y creativa
- Adquisición de destrezas argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso



- Habilidad para transmitir y enseñar de forma organizada los conocimientos adquiridos
- Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales de la Historia y la Historia del Arte
- Conocimiento de lenguajes y técnicas artísticas. Teoría y pensamiento estético
- Conocimientos básicos de iconografía
- Conocimiento de la Historia Universal
- Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales tanto en la propia lengua como en otros idiomas, así como de trascribir, resumir y catalogar información de forma pertinente
- Conocimiento y aplicación práctica de las metodologías científicas de las diferentes ramas de la Historia, Geografía e Historia del Arte
- Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente
- Conocimiento sobre los bienes patrimoniales, la gestión de colecciones y el mercado del arte
- Utilización de los métodos y herramientas necesarios para realizar una planificación de los recursos territoriales
- Capacidad para adaptar iniciativas y proyectos a los recursos patrimoniales y bienes culturales existentes en un territorio
- Capacidad para interpretar resultados de investigación y el proceso de generación de nuevos conocimientos en las disciplinas de Historia, Geografía e Historia del Arte

DE PARTICIPACIÓ SOCIAL I COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT

- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Sensibilidad hacia temas medioambientales

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Tareas propias de la gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial, en la conservación del patrimonio, comisariado de exposiciones y asesoramiento y expertización en el mercado artístico, tanto en instituciones públicas y empresas privadas, en la docencia, en la investigación y como documentalistas en entidades públicas y privadas; de creadores de contenidos y divulgadores de conocimientos históricos y artísticos. En definitiva, los graduados o graduadas en Historia y Patrimonio tendrán la posibilidad de trabajar profesionalmente la competencia y la responsabilidad de enseñar, investigar, gestionar, difundir, defender y conservar el patrimonio histórico-artístico y cultural.





GRADO EN HUMANIDADES: ESTUDIOS INTERCULTURALES

A lo largo de todo el año. 280 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conocer y utilizar los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los y las profesionales del ámbito de las Humanidades.

Desarrollar el espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de valorar la realidad profesional.

Integrar los conocimientos teóricos con las realidades profesionales. Obtener una experiencia que facilite la inserción del estudiantado en el ámbito laboral.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

El perfil profesional es amplio, pero aun así hay una calificación profesional relacionada con el ámbito del grado. En general sería la capacidad de entender, planificar, organizar y gestionar todas las actividades profesionales relacionadas con el sector cultural y social. Esta capacidad amplia exige un claro perfil y formación en: diálogo, cooperación, razonamiento crítico, propositivo, creativo y emprendedor y mediación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Trabajo en un contexto interdisciplinario
- Razonamiento crítico
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Compromiso ético
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Creatividad

ESPECÍFICAS

- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conocimientos generales de geografía
- Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en las disciplinas de las ciencias humanas
- Conocimiento y habilidad para comunicarse oralmente y por escrito en idiomas extranjeros usando la terminología y las técnicas adaptadas a las ciencias humanas
- Conocimiento, comprensión y capacidad de análisis de los procesos históricos y socioculturales
- Conocimiento de las grandes corrientes de pensamiento para ser capaz de situarse en el mundo desde un posicionamiento crítico, igualitario, abierto y flexible
- Capacidad crítica, que permita analizar las informaciones contenidas en los textos, los discursos y las imágenes y juzgar de una forma autónoma y creativa
- Adquisición de destrezas argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso



- Habilidad para transmitir y enseñar de forma organizada los conocimientos adquiridos
- Desarrollo de actitudes empáticas y de habilidades tendentes a la convivencia intercultural
- Identificación de las diferentes interrelaciones individuo-cultura-sociedad
- Capacidad de generar nuevos conocimientos e ideas creativas que permitan nuevas respuestas a los acuciantes y crecientes conflictos interculturales
- Comprensión del fenómeno de la comunicación intercultural: análisis y evaluación de las diferencias culturales
- Capacidad para la gestión de proyectos e iniciativas interculturales que pueden ser reflejo de políticas interculturales, institucionales o de entidades privadas
- Adquisición de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos en un mundo global
- Intervención en los procesos de cooperación internacional
- Capacidad de situarse en un medio cultural, social, profesional, para analizar situaciones nuevas y evolutivas y participar en la vida colectiva nacional e internacional como ciudadanos y ciudadanas
- Capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad que enriquezcan los ámbitos de trabajo

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Adquisición de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos en un mundo global
- Capacidad de organización y planificación en contextos de diversidad cultural, lingüística, social y económica
- Razonamiento crítico y transformador
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Desarrollo de actitudes empáticas y de habilidades tendentes a la convivencia intercultural

- Dentro del área de la administración (local y autonómica) puede ejercer trabajos como: asesor o asesora intercultural, agente en conflictos sociales, interculturales y de género, agente de conflictos en centros educativos, dinamizador o dinamizadora socio-intercultural, diseñador o diseñadora, organizador y gestor o organizadora y gestora de proyectos interculturales, asesor y promotor o asesora y promotora de proyectos lingüístico, bibliotecario o bibliotecaria, recursos humanos.
- En empresas públicas y privadas: recursos humanos, promotor y gestor o asesora y promotora cultural.
- En asociaciones: asesor o directivo o asesora o directiva de asociaciones culturales ateneos), En editoriales: asesor o directivo o asesora o directiva de línea editorial, que fundamentalmente se encarga del seguimiento de colecciones, divisiones o líneas editoriales específicas.
- En ONGs: gestor u organizador o gestora u organizadora de ONG en temas de: cooperación y desarrollo, políticas sociales y políticas y planes de igualdad.
- En docencia: docente en el ámbito de la enseñanza no universitaria, pública o privada.





GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

A lo largo de todo el año. 252 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La estancia en prácticas supone una experiencia laboral de primera mano en empresas e instituciones pioneras del ámbito de la traducción y la interpretación, o que para su buen funcionamiento requieren habitualmente de estos servicios, y también un puente para el acceso posterior al mundo laboral. Se trata de aplicar las competencias adquiridas en las asignaturas que se han cursado en el grado a una situación real, y de adquirir competencias profesionales que solo se pueden desarrollar mediante la inmersión en un entorno laboral auténtico. Así pues, se puede decir que el enfoque profesionalizando de nuestros estudios culmina con la estancia en prácticas, y que al acabar el grado, el estudiantado está realmente capacitado para enfrentarse al mundo profesional.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los perfiles profesionales que cubren los actuales licenciados en Traducción e Interpretación son un conjunto de profesiones técnicas del ámbito de la comunicación multilingüe, pública y privada, asistencial y comercial, que se extienden en un continuo que va desde profesiones emergentes de alta calificación técnica a las fórmulas renovadas de algunas de las actividades profesionales más antiguas del mundo (traducción, interpretación de enlace...).

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Razonamiento crítico.
- Motivación por la calidad.
- Creatividad.
- Autonomía.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de organización y planificación.

Competencias relevantes (que son importantes para facilitar las tareas más habituales de un traductor/intérprete)

- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo en un contexto internacional.
- Compromiso ético.
- Adaptación a nuevas situaciones.

Competencias globales (relevantes, pero no muy específicas del perfil profesional central)

- Actitud positiva.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Liderazgo.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.



ESPECÍFICAS

- Dominio de técnicas y estrategias de traducción.
- Dominio de técnicas y estrategias de interpretación.
- Dominio de la lengua y la cultura materna para traducir e interpretar.
- Dominio de la primera lengua extranjera y su cultura para traducir e interpretar.
- Dominio de la segunda lengua extranjera y su cultura para traducir e interpretar.
- Dominio de la documentación aplicada a la traducción.
- Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a la traducción/ interpretación.
- Dominio de habilidades profesionales y conocimientos sobre el mercado de la traducción/interpretación.
- Conocimientos temáticos y terminológicos especializados.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

- Traducción general y especializada.
- Traducción jurídica, económica y administrativa.
- Traducción inversa.
- Traducción audiovisual: doblaje.
- · Traducción audiovisual: subtitulación.
- Interpretación.
- Informática aplicada a la traducción.
- Terminología y N.T.
- Traducción y corrección de textos (valenciano).
- Traducción literaria.
- Tareas de documentación, archivo y clasificación de documentos.





GRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS

Los turnos son flexibles. La estancia se puede realiza a lo largo de todo el año. 278 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Asimilación por parte del estudiante de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social en el ámbito de su futura profesión a través de la consecución de los siguientes fines:

- Formación integral del estudiante, equilibrando su formación teórica y práctica.
- Adquisición por parte del estudiante de la metodología de trabajo adecuada a la realidad en la que deberán trabajar.
- Obtención de experiencia que facilite la inserción del estudiante en el ámbito laboral.
- Desarrollo de capacidad de decisión y de espíritu crítico del estudiante.
- Preparación del estudiante para el desarrollo de actividades grupales.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma con el fin de desarrollar una tarea profesional del ámbito de los videojuegos.

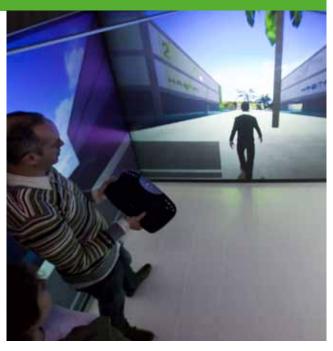
COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor

ESPECÍFICAS

- Capacidad para manejar técnicas y herramientas de expresión y representación artística.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica clásica y su aplicación para la resolución de problemas propios del desarrollo de videojuegos.
- Capacidad para el diseño y la creación de elementos gráficos.
- Capacidad para desarrollar juegos en red para múltiples jugadores.
- Capacidad para el diseño y la creación de personajes animados.
- Conocimiento y aplicación de los métodos para la creación y preservación de imágenes sintéticas.
- Capacidad para diseñar y construir modelos que representen la información necesaria para la creación y visualización de imágenes interactivas.
- Capacidad para realizar el arte de los videojuegos, crear personajes y ambientes.
- Capacidad para diseñar y crear sonidos y entornos sonoros.
- Capacidad para generar y analizar recursos expresivos y narrativos aplicados a discursos audiovisuales, con especial énfasis en el multimedia, hipermedia y videojuegos.
- Capacidad para evaluar, utilizar y extender motores de juegos.
- Capacidad para elaborar desarrollos de producción en diversos formatos, esencialmente en el campo de la fotografía y la videografía.
- Capacidad para elaborar desarrollos de producción en diversos formatos, esencialmente en el campo de la multimedia y los videojuegos, así como en el de la televisión interactiva.



- Capacidad para crear y analizar juegos en sus elementos fundamentales y desarrollar la comprensión de cuáles son las claves que determinan su funcionamiento y desarrollo.
- -Capacidad para comprender tanto la conformación de la estructura de medios de comunicación como sus múltiples interacciones, dependencias y evolución actual.
- Conocimiento de la complejidad de la imagen y sus contextos históricos y sociales, que habilite para la formulación de interpretaciones y análisis críticos en la cultura mediática contemporánea.
- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, de acuerdo con principios éticos ya la legislación y normativa vigente.
- Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en el ámbito de los videojuegos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
- Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
- Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas en el ámbito de los videojuegos.
- Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.
- Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.

- Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener videojuegos de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
- Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
- Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los sistemas operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.
- Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los sistemas distribuidos, las redes de computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.
- Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en estas
- Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los sistemas de información, incluidos los basados en web.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.
- Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software en el ámbito de los videojuegos.
- Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
- Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma con el fin de desarrollar una tarea profesional del ámbito de los videojuegos.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo.
- Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.

- Programación, análisis, diseño y desarrollo de videojuegos para diferentes plataformas.
- Producción y publicación de un videojuego.
- Desarrollo de aplicaciones web.
- Diseño y producción multimedia.
- Diseño de gráficos, sonido y estrategia para un videojuego.
- Diseño de aplicaciones interactivas.
- Productos y programas multimedia para su utilización en dispositivos móviles.





GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL

Flexibilidad para realizar las prácticas. Se adjudicarán preferentemente en tres períodos: septiembre, febrero y junio. 270 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas tienen como objetivo introducir al estudiantado en los diferentes campos del mundo profesional para ser capaz de conocer, desarrollar y aplicar la ciencia y tecnología, para la producción agrícola y ganadera, la organización y gestión de empresas agrarias, la planificación y desarrollo rural, la implantación de infraestructuras agrarias, la gestión medioambiental y del paisaje. Todo eso de forma respetuosa con el medio ambiente y económicamente rentable.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Algunos de los ámbitos profesionales más relacionados con el grado se resumen a continuación:

GESTIÓN Y TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL

Conjunto de conocimientos de las características generales de un ecosistema agrícola, ganadero y silvestre. Permite la adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo el estudio y la realización de proyectos de evaluación y corrección de impacto ambiental asociado a las tareas de ingeniería aplicada a la protección y conservación del medio rural. Contempla también evaluar y controlar el impacto ambiental, valorar y aprovechar los subproductos o para gestionar y minimizar los residuos de las actividades agroalimentarias; para ello se necesitan conocimientos específicos para prevenir la contaminación y controlar las emisiones, para evitar así futuros problemas medioambientales.

PRODUCCIÓN VEGETAL

Este perfil profesional está expresamente dedicado a la planificación, diseño y ejecución de proyectos en explotaciones agrícolas, así como la gestión integral, ecológica y sostenible de los procesos de producción de plantas. Permite conocer el material vegetal y las interacciones entre agua-suelo-planta, preparar el medio para la producción, seleccionar y aplicar las labores del cultivo y la metodología de control más adecuadas. También capacita para conocer las técnicas de recolección y posrecolección de los principales grupos de cultivos.

JARDINERÍA Y PAISAJISMO

Este perfil incluye las competencias necesarias para la planificación, diseño y ejecución de proyectos de jardines, parques, espacios recreativos urbanos y áreas deportivas. Asimismo, incluye la producción de planta ornamental y el mantenimiento de los espacios mencionados. Contempla además la gestión del paisaje, entendido como conjunto de ecosistemas.

BIOTECNOLOGÍA Y MEJORA GENÉTICA

Perfil profesional que incorpora la biotecnología al desarrollo de la producción y procesado de productos agroalimentarios. Incluye las competencias relacionadas con la conservación, selección y mejora de especies de interés agrario, así como el conocimiento de los procedimientos bioquímicos y genéticos que permiten modificar la biología de plantas y animales implicados en la producción agrícola y ganadera.

INGENIERÍA RURAL

Este perfil está relacionado con el estudio, diseño, proyecto y ejecución de infraestructuras rurales.

Incluye, además de la construcción, la electrificación y automatismos en el ámbito rural, la maquinaria agrícola y la mecanización rural. Incorpora el conocimiento de las técnicas topográficas, sistemas de información geográfica y teledetección.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa



- Conocimiento de una lengua extranjera
- Motivación por la calidad
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Capacidad de gestión de la información
- Compromiso ético
- Capacidad de organización y planificación
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Toma de decisiones
- Razonamiento crítico
- Adaptación a nuevas situaciones
- Creatividad

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantear en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, geometría, geometría diferencial, cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
- Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal de la ingeniería.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar las bases de la producción animal, instalaciones ganaderas.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar las aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de identificación y caracterización de especies vegetales.

- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ecología; estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección, gestión y aprovechamiento de subproductos agroindustriales.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de levantamientos y replanteos topográficos; cartografía, fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería del medio rural: motores y máquinas, hidráulica, proyectos técnicos.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, proyectos tácnicos
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería del medio rural: electrotecnia, proyectos técnicos.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de valoración de empresas agrarias y comercialización.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinarios.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de genética y mejora vegetal.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de material vegetal: producción, uso y mantenimiento; bases y tecnología de la propagación y producción hortícola, frutícola y ornamental.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de tecnología de la producción hortofrutícola, control de calidad de productos hortofrutícolas, comercialización y maquinaria por hortofruticultura y jardinería.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería de las áreas verdes, espacios deportivos y explotaciones hortofrutícolas; proyectos y planes de mantenimiento de zonas verdes; obra civil, instalaciones e infraestructuras de las zonas verdes y áreas protegidas; electrificación.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de gestión y planificación de proyectos y obras.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería del medio ambiente y del paisaje; legislación y gestión medioambiental; estrategias de mercado y del ejercicio profesional; principios de paisajismo; ecosistemas y biodiversidad; valoración de activos ambientales; desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental; herramientas específicas de diseño y expresión gráfica; proyectos de restauración ambiental y paisajística.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de hidrología; erosión, medio físico y cambio climático, análisis, gestión y planes de ordenación territorial; proyectos de desarrollo sostenible; instrumentos para la ordenación del territorio y del paisaje.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de riegos y drenajes, obra civil y electrificación.
- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.
 Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- Capacidad de aplicar conocimientos en un entorno profesional del ámbito de la ingeniería agroalimentaria.
- Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería agrícola de tipo profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Capacidad de gestión de la información
- Compromiso ético
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería de las áreas verdes, espacios deportivos y explotaciones hor-

- tofrutícolas; proyectos y planes de mantenimiento de zonas verdes; obra civil, instalaciones e infraestructuras de las zonas verdes y áreas protegidas; electrificación.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ingeniería del medio ambiente y del paisaje; legislación y gestión medio-ambiental; estrategias de mercado y del ejercicio profesional; principios de paisajismo; ecosistemas y biodiversidad; valoración de activos ambientales; desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental; herramientas específicas de diseño y expresión gráfica; proyectos de restauración ambiental y paisajística.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de hidrología; erosión, medio físico y cambio climático, análisis, gestión y planes de ordenación territorial; proyectos de desarrollo sostenible; instrumentos para la ordenación del territorio y del paisaje.

- Preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y / o
- transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y / o rurales –parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc. – instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).
- Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y este entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.
- Dirección de la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esta ejecución y la dirección de equipos multidisciplinarios y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.
- Redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, con o sin carácter de informes periciales por órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que está destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.
- Redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.
- Dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y / o rurales y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.
- Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.





GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA

Durante todo el curso, preferentemente entre septiembre y enero. 297 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante las prácticas el estudiantado observa la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno dentro de sus respectivas profesiones. Los objetivos más específicos son el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes) y la facilitación de la transición al mercado de trabajo. A lo largo de la estancia, cada estudiante contará con una doble tutoría: un profesor o profesora de la universidad y un o una profesional de la organización a la que se incorpora. La duración de la estancia viene determinada por el plan de estudios.

Tipos de entidades y empresas receptoras

Las áreas de trabajo en las que podrás realizar prácticas son:

- Promotora
- Proyectista
- Constructor/a
- Dirección de la obra
- Dirección de la ejecución de la obra
- Entidades y laboratorios de control de calidad
- Fabricantes y suministradores de productos de la construcción
- Instituciones de ámbito local, provincial, nacional... (ayuntamientos, diputaciones, etc.).

ambién existe la posibilidad de realizar las prácticas en el extranjero con el programa Erasmus Prácticas. Esta nueva acción Erasmus Prácticas tiene como finalidad la realización de prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones.

Este programa está amparado por los principios del compromiso de calidad de la European Quality Charter for Mobility y está financiado por el Organismo Autónomo de Programas Europeos, que depende del Ministerio de Educación español, a través de fondos europeos. http://www.uji.es/CA/serveis/ocie/acil/prog/erasmusp/

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los graduados y graduadas en Arquitectura Técnica de la Universitat Jaume I adquirirán competencias (saber hacer) que les permitirán la dirección de la ejecución de obras de edificación, la redacción y coordinación de estudios en materia de seguridad y salud laboral , la elaboración de proyectos técnicos, la gestión de nuevas tecnologías edificatorias, la gestión de residuos de demolición y de la construcción, así como el asesoramiento en todos los procesos de edificación desde la fabricación de materiales hasta la puesta en obra y el uso y mantenimiento, en definitiva, la gestión del proceso inmobiliario en su conjunto. Por tanto, los graduados y graduadas en Arquitectura Técnica adquirirán competencias profesionales para ejercer la profesión de arquitecto técnico o arquitecta técnica.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



ESPECÍFICAS

- Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al libro de edificio.
 Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.
- Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.
- Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamiento de planos en solares y edificios.
- Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.
- Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.
- Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.
- Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios.
- Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.
- Aproximación a la realidad y las necesidades de los países en vías de desarrollo y conocimiento de los mecanismos de cooperación para el desarrollo, tanto para la gestión de esta cooperación como las tecnologías apropiadas para proyectos en países en desarrollo, campos de refugiados, emergencias humanitarias...
- Capacidad comunicativa en inglés, para entender y realizar conversaciones, presentaciones y discursos, localizar información relevante en textos específicos, y redacción de informes o proyectos.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Aproximación a la realidad y las necesidades de los países en vías de desarrollo y conocimiento de los mecanismos de cooperación para el desarrollo, tanto para la gestión de esta cooperación como las tecnologías apropiadas para proyectos en países en desarrollo, campos de refugiados, emergencias humanitarias...

- Planificar, dirigir y controlar la gestión de proyectos, la ejecución material de la obra, la economía, los materiales y los sistemas y técnicas de la edificación.
- Planificar, redactar, dirigir y coordinar estudios y planes de seguridad y salud laboral.
- Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Elaborar proyectos técnicos de edificación.
- Realizar actuaciones periciales relativas a cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones, e inspecciones, patologías y otros análogos, mediante la elaboración de los documentos técnicos correspondientes.
- Desarrollar funciones en la administración pública en el ámbito de la edificación y de la planificación, gestión y control urbanístico.
- Planificar, dirigir y gestionar el uso, la conservación, la seguridad y el mantenimiento del edificio y redactar los documentos técnicos correspondientes.
- Realizar estudios del ciclo de vida útil, evolución energética y sostenibilidad de los edificios. Estudios y planes de gestión de residuos.
- Gestionar la producción de la obra en empresas constructoras y otras relacionadas con el sector.



GRADO EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

A lo largo de todo el año. 298 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Realización de tareas propias del ingeniero o ingeniera en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en organizaciones administrativas, económicas o profesionales de los sectores públicos o privados.
- Conocer el concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Conocer la organización y gestión de empresas.
- Fomentar el trabajo en equipos multidisciplinares.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Este grado capacita para ejercer actividades en el sector de la industria y sus derivados; diseño, composición y análisis de formas, modelado, simulación y desarrollo de prototipos, ergonomía y estética industrial tanto de productos como de procesos industriales, planes de seguridad y prevención de riesgos laborales. Puede desarrollar sus actividades tanto en la administración y organismos públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Conocimiento de una lengua extranjera
- Trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Motivación por la calidad

ESPECÍFICAS

- Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial y las técnicas y métodos probabilísticos de análisis estadístico.
- Compresión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, electrostática y corriente continua y su aplicación para la resolución de problemas.
- Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de representación gráfica. Conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador. Conocimientos y capacidades para aplicar las técnicas de ingeniería gráfica.
- Conocer los lenguajes del diseño gráfico.
- Manejar técnicas y herramientas de expresión y representación artística.
- Conocimiento de los antecedentes históricos, culturales y estéticos relativos al ámbito del diseño.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales.
- Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales. Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales.
- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad al ámbito del producto.
- Conocimiento aplicado de sistemas y procesos de fabricación, metrología y control de calidad en el ámbito del producto.
- Conocimiento de las tecnologías y componentes eléctricos de aplicación al producto.
- Capacidad para analizar las necesidades del mercado y del cliente.
- Aplicar metodologías y técnicas para el análisis, síntesis y evaluación de problemas de diseño en la fase conceptual.
- Aplicar metodologías y técnicas para el desarrollo de productos.
- Evaluar los costes de un producto en las diferentes fases de diseño y desarrollo y su adecuación a la estrategia competitiva y productiva.



- Capacidad de aplicar técnicas de diseño y evaluación ergonómica, interacción con el usuario y de seguridad.
- Capacidad para resolver e integrar aspectos de índole comunicativa y estética del producto.
- Capacidad de planificar, organizar y ejecutar proyectos de diseño y desarrollo de nuevos productos.
- Capacidad de generar modelos y prototipos virtuales y físicos.
- Toma de decisiones en el proceso de diseño.
- Creatividad e innovación en el ámbito del diseño.
- Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito, mediante la redacción de informes, memorias y toda la documentación escrita y gráfica necesaria para transmitir las ideas y proyectos realizados.
- Capacidad para obtener, analizar, interpretar y sintetizar información procedente de diferentes fuentes.
- Conocer la normativa de prot

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- El potencial del diseño para crear y comunicar valores, entendiéndolo como potencial para influenciar en valores, hacer comprensible el mundo y configurar el futuro.
- El papel del diseño para proteger la imagen de un producto que ayude a fortalecer la imagen de una región y con ella sus cualidades y su identidad.
- La necesidad de formar a los y las profesionales del diseño para que adquieran nociones de responsabilidad social corporativa y de sostenibilidad

- Crear nuevos productos que combinen la tecnología con la estética y la funcionalidad.
- Estudiar las presentaciones de los productos ante de los consumidores y consumidoras.
- Realizar la planificación, el seguimiento y el control del desarrollo de un producto.
- Realizar estudios de viabilidad.
- Preparar documentos: memoria, planos, presupuesto, pliegues de condiciones técnicas, etc.
- Elaborar aspectos contractuales (encargo, contratación, patentes, marcas...).
- Aplicar las normas de calidad a la realización de los proyectos y analizar la habilidad de un producto.
- Calcular la resistencia de materiales.
- Seleccionar materiales teniendo en cuenta los diferentes aspectos de procesos y propiedades.
- Utilizar el lenguaje gráfico como medio fundamental para facilitar la concepción y el estudio de formas.
- Definir el producto y participar en la promoción de los atributos del mismo.
- Diseñar elementos que intervienen en la presentación del producto: envases y embalajes.
- Analizar y estudiar los problemas medioambientales relacionados con el producto, que incluye la fase de producción, la fase de vida útil y la fase en que ha sido rechazado una vez ha acabado su vida útil.
- Estudiar los sistemas y procesos de fabricación-acoplamiento, los aspectos generales de fabricación y recomendaciones específicas que hay que tener en cuenta en la etapa de diseño para que el producto concebido finalmente tenga un coste competitivo y la calidad esperada.
- Aplicar la ergonomía al diseño de productos industriales, es decir, diseñar productos adaptados a los usuarios y usuarias. En este sentido, se estudian las características de los usuarios y usuarias que pueden influir en esta adaptación: características físicas (medida corporal, capacidades de fuerza, posturas, etc.), capacidades psíquicas y comportamiento social.
- Asesorar técnicamente los proyectos de nuevos diseños.
- Interpretar planos de ingeniería ajenos y elaborar planos propios.
- Formular y redactar propuestas técnicas.
- Dirigir talleres, obras e instalaciones.

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

A lo largo de todo el año. 148 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Ofrecer a los estudiantes un primer contacto con el ámbito laboral mediante un marco de colaboración establecido a través de convenios entre la universidad y las empresas e instituciones. Con esta materia se pretende ampliar el conocimiento de la empresa industrial por parte del alumno, así como facilitar su incorporación al mercado laboral.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

El sector eléctrico, en sus diferentes vertientes, supone uno de los sectores industriales que más salidas profesionales ofrece a ingenieros del ámbito industrial.

La ingeniería eléctrica engloba un gran número de actividades profesionales que resultan fundamentales para el desarrollo de la sociedad actual. Pueden citarse como ejemplo la generación de energía eléctrica, el proyecto de instalaciones eléctricas en todas sus dimensiones, el desarrollo y aplicación de máquinas y accionamientos eléctricos, el desarrollo de fuentes de energía renovables, la aplicación de sistemas electrónicos de potencia, el diseño y desarrollo de elementos y sistemas de alumbrado, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, geometría, geometría diferencial, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus complicaciones en la ingeniería.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa, organización y gestión de empresas.
- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor.
 Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
- Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.
- Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.
- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.



- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.
 Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- Capacidad para producir textos en inglés relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Capacidad para comprender el funcionamiento del desarrollo científico y tecnológico y su necesaria vinculación con contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos.
- Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de esta empresa para desarrollar una tarea profesional del ámbito de la ingeniería eléctrica.
- Conocimientos de mecánica del sólido rígido y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.
- Capacidad para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas.
- Conocimientos sobre control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.
- Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de baja y media tensión.
- Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de alta tensión.
- Capacidad para el cálculo y diseño de líneas eléctricas y transporte de energía eléctrica.
- Conocimiento sobre sistemas eléctricos de potencia y sus aplicaciones.
- Conocimientos aplicado de electrónica de potencia.
- Conocimiento de los principios de la regulación automática y su aplicación a la automatización industrial.
- Capacidad para el diseño de centrales eléctricas.
- Conocimiento aplicado sobre energías renovables.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Conocimiento aplicado sobre energías renovables

- Colaboración en el desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas (generación, transporte, distribución y utilización de la energía eléctrica) incluyendo proyectos de energías renovables.
- Colaboración en el diseño de productos y sistemas que integran elementos eléctricos, electrónicos y de control.
- Colaboración en la elaboración de planes y sistemas de fabricación, producción y mantenimiento de plantas industriales.
- Colaboración en el desarrollo de aplicaciones de automatización de plantas industriales.
- Colaboración en la elaboración de estudios de viabilidad de instalaciones de generación convencional, cogeneración y energías renovables.
- Colaboración en la elaboración de estudios de ahorro energético, auditorías energéticas, desarrollo de sistemas de gestión energética, etc.



GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

A lo largo de todo el año. 148 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma con el fin de desarrollar una tarea profesional del ámbito de la ingeniería industrial.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Sus atribuciones profesionales están reguladas por ley. El ejercicio libre de la profesión está supervisado por los colegios oficiales de ingenieros industriales. Esta titulación capacita para desempeñar múltiples actividades en el sector industrial y empresarial; ingeniería en los campos mecánico, eléctrico, electrónico, químico, textil, energético, medioambiental, de materiales y de arquitectura industrial, en el ámbito de la industria y las sus transformaciones se pueden realizar actividades y estudios de viabilidad, evaluación, organización, dirección y gestión en relación con proyectos, sistemas y métodos de producción y empresas industriales y de servicios. Puede desarrollar sus actividades tanto en la administración y organismos públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, geometría, geometría diferencial, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa, organización y gestión de empresas.
- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor.
 Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
- Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado las propiedades de los materiales.
- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.
- Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.



- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.
 Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de provectos.
- Capacidad para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas.
- Conocimientos sobre control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.
- Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de baja v media tensión.
- Conocimiento de los principios de la regulación automática y su aplicación a la automatización industrial.
- Conocimientos y capacidades para aplicar las técnicas de ingeniería gráfica.
- Conocimientos aplicados de ingeniería térmica.
- Conocimientos y capacidades para aplicar los fundamentos de la elasticidad y resistencia de materiales al comportamiento de sólidos reales.
- Conocimientos y capacidad para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales. Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.
- Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales
- Conocimiento aplicado de sistemas y procesos de fabricación, metrología y control de calidad.
- Conocimiento aplicado de informática industrial y comunicaciones.
- Conocimiento de los fundamentos de seguridad industrial.
- Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma con el fin de desarrollar una tarea profesional del ámbito de la ingeniería industrial.
- Capacidad para comprender el funcionamiento del desarrollo científico y tecnológico y su necesaria vinculación con contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos.
- Capacidad para producir textos en inglés relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Conocimientos de mecánica del sólido rígido y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.
- Ser capaz de realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario, un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Entender cómo interactúa un proyecto con el medio ambiente, para poder valorar y evitar impactos potenciales.
- Tomar conciencia de la necesidad de aceptar la responsabilidad que se deriva de la ejecución de los proyectos que redacta y / o dirige
- Tomar conciencia de la necesidad de realizar proyectos que cumplan la legislación
- Tomar conciencia de la necesidad de realizar proyectos que crean algo positivamente segura para las personas, instalaciones, medio ambiente, etc.

- Colaboración en la redacción y dirección de proyectos de instalaciones de los distintos ámbitos de la ingeniería industrial.
- Diseño de productos, máquinas y procesos productivos.
- Modelado matemático y computación en ingenierías y en centros tecnológicos.
- · Gestión de producción.
- Gestión de mantenimiento.
- Dirección y participación en equipos de trabajo multidisciplinario.
- Comercial, realizando tareas relacionadas con la venta de bienes de equipo e instalaciones y maquinarias.
- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Docencia en centros de enseñanza.



GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

A lo largo de todo el año. 300 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Desarrollar un ejercicio original individualmente y presentarlo y defenderlo ante un tribunal universitario. El ejercicio consiste en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería en informática escogida por el estudiantado de entre las cuatro ofrecidas (ingeniería del software, sistemas de información, tecnología de la información e ingeniería de computadores) de tipo profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad.
- Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware.
- Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.
- Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de ingeniero técnico o ingeniera técnica en Informática.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en inglés en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo que fomente el respeto a la diversidad, la equidad y la igualdad de género
- Aprendizaie autónomo
- Motivación por la calidad

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que se puedan plantear en la ingeniería.
- Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y la programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, de acuerdo con principios éticos y con la legislación y normativa vigente.



- Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
- Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
- Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, mediante el análisis de la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.
- Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.
- Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
- Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
- Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los sistemas operativos y diseño e implementación de aplicaciones basadas en sus servicios.
- Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los sistemas distribuidos, las redes de computadores e Internet y diseño e implementación de aplicaciones basadas en ellas.
- Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permiten su adecuado uso y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
- Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los sistemas de información, incluidos los basados en web.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.
- Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.
- Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
- Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto del ámbito de la tecnología específica de la ingeniería en informática escogida por el estudiantado de entre las tres ofrecidas (ingeniería del software, sistemas de Información y tecnologías de la información) de tipo profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- Capacidad de poseer espíritu emprendedor y de desarrollar la iniciativa empresarial en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo que fomente el respeto a la diversidad, la equidad y la igualdad de género.
- Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, de acuerdo con principios éticos y con la legislación y normativa vigente.

- Programación
- Análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información
- Diseño y gestión de bases de datos
- Programación web
- Gestión de redes
- Gestión de servidores de Internet
- · Apoyo y colaboración en proyectos informáticos
- Mantenimiento y actualización de software



GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

A lo largo de todo el año, preferentemente en octubre y marzo. 148 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Enriquecer la formación de los y las estudiantes, en un entorno que les proporcionará, tanto al estudiantado como al personal responsable de la formación, un conocimiento más profundo sobre las competencias que necesitarán en el futuro. En esta misma línea, se ha considerado conveniente introducir la competencia específica de capacidad para integrarse en un contexto profesional desarrollando tareas del ámbito de la ingeniería mecánica.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Sus atribuciones profesionales están reguladas por ley. El ejercicio libre de la profesión está supervisado por los colegios oficiales de ingenieros técnicos industriales. Esta titulación capacita para ejercer múltiples actividades en el ámbito de la industria mecánica y térmica; diseño, cálculo y producción de bienes de consumo y de equipo, así como las relacionadas con tareas de evaluación técnica económica de recursos; planes de seguridad y prevención de riesgos laborales. Puede desarrollar sus actividades tanto en la administración y organismos públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Aprendizaje autónomo
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que se puedan plantear en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, geometría, geometría diferencial, cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa, organización y gestión de empresas.
- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación en la resolución de problemas de ingeniería.
- Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación en la resolución de problemas de ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprensión de la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.
- Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.
- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.



- Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.
 Conocimiento de la estructura organizativa y las funciones de una oficina de provectos.
- Conocimientos y capacidades para aplicar las técnicas de ingeniería gráfica.
- Conocimientos y capacidades para el cálculo, diseño y ensayo de máquinas.
- Conocimientos aplicados de ingeniería térmica.
- Conocimientos y capacidades para aplicar los fundamentos de la elasticidad y resistencia de materiales al comportamiento de sólidos reales.
- Conocimientos y capacidad para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales.
- Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.
- Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales.
- Conocimiento aplicado de sistemas y procesos de fabricación, metrología y control de calidad.
- Capacidad para realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, un proyecto en el ámbito de la ingeniería mecánica de tipo profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- Conocimiento de los fundamentos de seguridad industrial.
- Capacidad para comprender el funcionamiento del desarrollo científico y tecnológico y su necesaria vinculación con contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos.
- Capacidad para integrarse en un contexto profesional desarrollando tareas del ámbito de la ingeniería mecánica.
- Capacidad para producir textos en inglés relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Conocimientos de mecánica del sólido rígido y su aplicación en la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.
- Capacidad para el cálculo, diseño y selección de máquinas e instalaciones eléctricas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Capacidad para integrarse en un contexto profesional desarrollando tareas del ámbito de la ingeniería mecánica.
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo en equipo.

- Diseño y mantenimiento mecánico de máquinas.
- Diseño, instalación, programación, control y dirección de sistemas y equipamientos relacionados con la construcción de máquinas.
- Definición del proceso de fabricación de productos mecánicos.
- Estructuras y construcciones industriales.
- Mantenimiento de máquinas e instalaciones eléctricas.
- Diseño y mantenimiento de instalaciones térmicas industriales.
- Diseño de piezas y elementos que componen las máquinas.
- Mantenimiento de instalaciones de climatización.
- Mantenimiento de sistemas informatizados.
- Mantenimiento de sistemas de control de edificios.
- Análisis y prevención de fallos de materiales.
- Diseño asistido por ordenador.
- Sistemas de inspección y control de la calidad.
- Logística y gestión de operaciones. Revisión y certificación de instalaciones.
- Seguridad y salud en el puesto de trabajo.
- Oficina técnica (proyectos de instalación de gas, agua caliente, calefacción, aire acondicionado, etc.).



GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Entre septiembre y noviembre. 120 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las estancias en prácticas tienen por objeto la asimilación por parte del alumnado de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social en el ámbito de su futura profesión como ingeniero o ingeniera químico, mediante la consecución de los fines siguientes:

- Completar, desde un punto de vista aplicado al mundo industrial, los conocimientos técnicos y prácticos que el estudiantado ha ido adquiriendo en las asignaturas de la titulación.
- Adquisición de las metodologías de trabajo habituales en el ámbito laboral.
- Desarrollo de la capacidad de decisión y de espíritu crítico del estudiantado.
- Obtención de una experiencia que facilite la inserción del estudiantado en el ámbito laboral.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta titulación capacita para ejercer múltiples actividades relacionadas con la industria química y todas aquellas que fabriquen o manipulen productos químicos, con el desarrollo de nuevos productos y procesos, reciclaje y tratamiento de residuos industriales y estudios medioambientales, de gestión y control de la calidad y de seguridad y salud. Puede desarrollar estas actividades, tanto en la administración y organismos públicos, como en la empresa privada, así como en la docencia.

COMPETÈNCIES QUE ADQUIRIRÀ L'ESTUDIANTAT

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.

ESPECÍFICAS

- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantear en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, geometría, geometría diferencial, cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor.
 Principios básicos y su aplicación en la resolución de problemas de ingeniería.
- Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales.



- Comprensión de la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.
- Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.
- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.
 Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- Conocimientos sobre balances de materia y energía, biotecnología, transferencia de materia, operaciones de separación, ingeniería de la reacción química, diseño de reactores, y valorización y transformación de materias primas y recursos energéticos.
- Capacidad para el análisis, diseño, simulación y optimización de procesos y productos.
- Capacidad para el diseño y gestión de procedimientos de experimentación aplicada, especialmente para la determinación de propiedades termodinámicas y de transporte, y modelado de fenómenos y sistemas en el ámbito de la ingeniería química, sistemas con flujo de fluidos, transmisión de calor, operaciones de transferencia de materia, cinética de las reacciones química y reactores.
- Capacidad para diseñar, gestionar y operar procedimientos de simulación, control e instrumentación de procesos químicos.
- Capacidad para realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario un proyecto en el ámbito de la química industrial en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- Capacidad para producir textos en inglés relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Capacidad para comprender el funcionamiento del desarrollo científico y tecnológico y su necesaria vinculación con contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad
- Capacidad para comprender el funcionamiento del desarrollo científico y tecnológico y su necesaria vinculación con contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Las tareas a desarrollar por el alumnado durante las prácticas en empresa son las que corresponden a un titulado o titulada en Ingeniería Química, y van desde trabajos en laboratorio de control, de desarrollo de productos y procesos, de gestión y tratamiento de residuos, de seguridad e higiene laboral, hasta determinadas labores en producción y gestión, colaborando con el personal responsable técnico de la empresa.



GRADO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL

A lo largo de todo el año. 290 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas de aplicación de las matemáticas a situaciones reales. Conocimiento de las aplicaciones de las matemáticas y la informática en el ámbito profesional de una empresa o centro de investigación. Desarrollo de forma práctica de las competencias adquiridas en las otras materias del plan de estudios. Organización y planificación del trabajo que se desarrolla durante una estancia en prácticas de tipo profesional y relacionada con la titulación. Capacidad de redacción de una memoria que sintetice el trabajo realizado durante la estancia.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Capacidad de análisis y de abstracción, cosa que les permite adaptar muy fácilmente a cualquier cambio e innovación.
- Intuición y pensamiento lógico y riguroso.
- Capacidades numéricas y enfoque analítico aplicado a la resolución de problemas.
- Versatilidad, es decir, capacidad para poder realizar diferentes tipos de tareas.
- Conocimiento de la naturaleza, métodos y fines de la matemática.
- Capacidad para el desarrollo de forma efectiva y eficiente de los algoritmos y programas apropiados para resolver problemas complejos de computación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo que fomente el respeto a la diversidad, la equidad y la igualdad de género.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Razonamiento crítico.

ESPECÍFICAS

- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de cálculo diferencial e integral y funciones de variable compleja y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de álgebra lineal y geometría y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de estructuras algebraicas y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de topología y geometría diferencial y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de probabilidad y estadística e investigación operativa y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de ecuaciones diferenciales y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos y fundamentales de métodos numéricos y aptitud para aplicar.
- Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional y aptitud para aplicar.
- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y iurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Capacidad de comprender, utilizar y transmitir el lenguaje matemático.
 Capacidad de asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos.
- Capacidad de abstraer propiedades estructurales de objetos matemáticos de la realidad observada, y otros ámbitos distinguiéndolas de aquellas puramente ocasionales y poder comprobarlas con demostraciones o mediante métodos computacionales o refutar con contraejemplos.
- Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos.

- Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas y aptitud por aplicarlos a técnicas típicas de la matemática computacional, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.
- Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema y aptitud para aplicar a procedimientos típicos de la matemática computacional.
- Capacidad para participar en el análisis, diseño, construcción y mantenimiento de aplicaciones informáticas de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
- Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
- Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los sistemas operativos.
- Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de las redes de computadores e Internet.
- Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permiten su adecuado uso y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real y aptitud para aplicar a procedimientos típicos de la matemática computacional.
- Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y aptitud para aplicar a procedimientos típicos de la matemática computacional.
- Capacidad de utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadística, cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otros por experimentar en matemáticas y resolver problemas.
- Capacidad de resolver problemas y casos reales planteados en el ámbito de la tecnología, la ciencia y la sociedad, mediante habilidades de cálculo básico, cálculo numérico, simulación, técnicas estadísticas, y de optimización. Capacidad de planificar su resolución en función de las herramientas de que se dispone y de las restricciones de tiempo y recursos.
- Razonamiento lógico e identificación de errores en los procedimientos matemáticos e informáticos.
- Capacidad de proponer, analizar, validar, interpretar y resolver modelos de situaciones reales utilizando las herramientas matemáticas y / o informáticas más adecuadas a las finalidades que se persigan.
- Capacidad para utilizar los conocimientos sobre programación, algoritmia y estructuras de datos para resolver mediante métodos numéricos o simulación problemas matemáticos inabordables de manera analítica o de proponer conjeturas que apunten a su solución.
- Capacidad para interrelacionar los aspectos avanzados de las estructuras matemáticas con sus aplicaciones informáticas.
- Capacidad de utilizar los conocimientos matemáticos avanzados para diseñar programas y sistemas informáticos.
- Conocimientos y desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en matemáticas, informática o para obtener el máster en profesor o profesora de secundaria con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de poseer espíritu emprendedor y de desarrollar la iniciativa empresarial en el ámbito de la matemática computacional.
- Capacidad para realizar individualmente y presentar y defender delante un tribunal universitario un proyecto en el ámbito de las matemáticas y la computación en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de esta empresa para desarrollar una tarea profesional del ámbito de las matemáticas y la computación.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipo fomentando el respeto a la diversidad, la equidad y la igualdad de género.
- Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

- Participación en la consultoría y asesoría financiera.
- Participación en la planificación logística y optimización de recursos materiales y humanos.
- Participación en el diseño, construcción y gestión de sistemas de información y herramientas de gestión.
- Participación en equipos de desarrollo de software.
- Diseño y gestión de sistemas informáticos para el control y la optimización de procesos industriales.
- Participación en gabinetes de asesoramiento científico y técnico e informático (optimización de procesos, redes, métodos numéricos, codificación, criptografía, etc.).
- Participación en grupos de R + D + i.
- Técnico o técnica superior en empresas o institutos de estadística.



GRADO EN QUÍMICA

Febrero / julio / septiembre. 292.5 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante las prácticas el estudiantado observa la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno dentro de las profesiones respectivas. Los objetivos más específicos son el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes) y la facilitación de la transición al mercado de trabajo. A lo largo de la estancia, cada estudiante dispone de una doble tutoría: por una parte un profesor o profesora de la universidad y por otra un profesional de la organización a la que se incorpora. La duración de la estancia viene determinada por el plan de estudios.

Tipo de entidades y empresas receptoras:

- Industrias cerámicas
- Industrias químicas
- Centros de investigación, institutos tecnológicos
- Plantas de tratamiento de residuos sólidos o de aguas
- Instituciones relacionadas con la industria química
- Empresas de servicios, especialmente laboratorios de análisis

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Los graduados y graduadas en Química por la Universidad Jaume I adquirirán competencias que les permitirán demostrar y entender los conocimiento básicos propios de la química desde el punto de vista de comprensión de los conceptos y teorías científicas, aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y situaciones reales en el ámbito de la química de forma profesional y de calidad, demostrar la capacidad de reunir y analizar datos relevantes en el ámbito de la química, transmitir ideas, información, reflexiones y soluciones a problemas de cariz social, científico o técnico a un público tanto especializado como no especializado y adquirir la autonomía necesaria para desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitirán emprender estudios posteriores con garantías de éxito.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Aprendizaje autónomo.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Razonamiento crítico.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacitada de gestión de la información.

ESPECÍFICAS

- Conocer y saber usar los aspectos principales de la terminología química, la nomenclatura, los convenios y las unidades.
- Conocer y saber aplicar la variación de las propiedades características de los elementos químicos según la tabla periódica.
- Conocer las características de los estados de la materia y las teorías empleadas para describirlos.
- Conocer los tipos principales de reacción química y las principales características asociadas a ésta.
- Describir y saber aplicar los principios y los procedimientos utilizados en el análisis químico para la determinación, identificación y caracterización de compuestos químicos.
- Utilizar los principios de termodinámica y las aplicaciones de estos en química.
- Utilizar los conocimientos necesarios para juzgar los fenómenos de cinética del cambio químico, incluyendo la catálisis y los mecanismos de reacción
- Conocer y saber describir los elementos químicos y los compuestos de estos. Obtención, estructura y reactividad.



- Conocer y saber explicar la naturaleza y el comportamiento de los grupos funcionales en moléculas orgánicas. Principales rutas de síntesis en química orgánica.
- Conocer y saber describir las propiedades de los compuestos orgánicos, inorgánicos y órganos metálicos.
- Conocer los principios de la mecánica cuántica y la aplicación de ésta en la descripción de la estructura y las propiedades de átomos y moléculas.
- Conocer y saber utilizar el fenómeno de la interacción radiación-materia. Principios de espectroscopia. Principales técnicas de investigación estructural.
- Conocer y saber aplicar los fundamentos de la electroquímica.
- Conocer los fundamentos de las principales técnicas analíticas (electroquímicas, ópticas...) y las aplicaciones de estas.
- Conocer y aplicar los fundamentos de las operaciones unitarias de ingeniería química y reactores químicos industriales.
- Conocer y describir las propiedades macroscópicas y las propiedades de átomos y moléculas individuales: incluyendo macromoléculas (naturales y sintéticas), polímeros, coloides y otros materiales.
- Describir la estructura y la reactividad de las principales clases de biomoléculas y la química de los principales procesos biológicos.
- Conocer y saber aplicar conceptos de metrología de los procesos químicos incluyendo la gestión de la calidad.
- Capacidad para demostrar el conocimiento y la comprensión de los hechos esenciales, de conceptos y de principios y teorías relacionadas con las áreas de la química.
- Comprensión de los aspectos cualitativos y cuantitativos de los problemas químicos.
- Demostrar habilidades para el trabajo en el laboratorio: realización de procedimientos químicos documentados (síntesis y análisis), monitorización de propiedades químicas, acontecimientos y/o cambios y documentación de todo el trabajo realizado y gestión de riesgos.
- Manejo de instrumentación química estándar como la que se utiliza para investigaciones estructurales y las separaciones.
- Demostración inicial de habilidades para planificar, diseñar y ejecutar experimentos en el ámbito científico.
- Interpretación de datos procedentes de observaciones y medidas en el laboratorio de acuerdo con su significación y las teorías que las sustentan.
- Capacidad para manejar las herramientas matemáticas necesarias para tratar, de una manera rigurosa, los aspectos teóricos y prácticos de la química que lo necesiten.
- Estudio y comprensión de nuevos conceptos matemáticos, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizarlos en los diferentes contextos de la química.
- Disponer de los fundamentos físicos necesarios que permitan la comprensión de los aspectos teóricos y prácticos de la química que la necesiten.
- Poder explicar de manera comprensible fenómenos y procesos relacionados con aspectos básicos de la física.
- Conocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos que permitan la comprensión de la organización de los seres vivos, de la genética y la biología molecular.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Trabajo en equipo.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Aplicación práctica e industrial de todos los aspectos de la química. Participación en los trabajos de rutina de los laboratorios de empresas del ámbito de la química:

- Control de materias primas y producto acabado.
- Control de calidad.
- Análisis de compuestos orgánicos e inorgánicos.
- Participación en procesos químicos a escala industrial.
- Participar activamente en el desarrollo de proyectos de investigación bajo la supervisión de personal cualificado.



GRADO EN ENFERMERÍA

A lo largo de todo el año. Duración variable en función de la asignatura

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante las prácticas el estudiantado observa la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno dentro de sus respectivas profesiones. Los objetivos más específicos son el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes) y la facilitación de la transición al mercado de trabajo. A lo largo de la estancia, cada estudiante contará con una doble tutoría: un profesor o profesora de la Universidad y un o una profesional de la organización a la que se incorpora. La duración de la estancia viene determinada por el plan de estudios.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Enfermero o enfermera responsable de cuidados generales. Directiva comunitaria incorporada al ordenamiento jurídico español por profesiones reguladas (BOE 20/11/2008).

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Conocimiento de una lengua extranjera

ESPECÍFICAS

- Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería mediante la selección de las acciones adecuadas para proporcionarles ayuda.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y / o efectos derivados de su administración y consumo.
- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- Identificar los nutrientes y los alimentos en los que se encuentran.
- Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante de las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), mediante la selección de las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de apoyo vital básico y avanzado.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiantado en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, mediante la aplicación de la metodología científica en el proceso de cuidar y el desarrollo de los planes de cuidado correspondientes.



- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, el individuo, la familia y la comunidad.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Comprender la función, las actividades y la actitud cooperativa que el o la profesional debe desarrollar en un equipo de atención primaria de salud.
- Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales para identificar las posibles causas de problemas de salud.
- Educar, facilitar y dar apoyo a la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas estén afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en las diferentes fases.
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Analizar las datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidado y realizar su evaluación.
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los recién nacidos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Conocer los aspectos específicos de los cuidados del recién nacido.
- Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
- Analizar los datos de valoración del niño o niña, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentar.
- Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y niñas y sus cuidadores o cuidadoras.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a los niños y niñas y al enfermo o enferma, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o madres o cuidadores o cuidadoras primarios.
- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

- Conocer los problemas de salud más frecuentes en la gente mayor.
- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona mayor.
- Conocer el sistema sanitario español.
- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidado.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Prestar cuidado, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y los valores.
- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidado que aligeren la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Capacidad para afrontar pacientes hospitalizados en unidades de cuidados intensivos.
- Capacidad para afrontar problemas en unidades de cuidados neonatales.
- Conocer los fundamentos químicos, bioquímicos y biológicos de la composición de los alimentos.
- Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.
- Conocer e identificar las necesidades nutricionales en las diferentes etapas de la vida.
- Conocer e identificar diferentes partes de los aparatos y sistemas del cuerpo.
- Conocer y utilizar de manera adecuada la terminología relativa a la estructura y función del cuerpo humano.
- Ser capaz de seleccionar, sintetizar y relacionar los conocimientos anatómicos según su aplicación clínica y necesidades prácticas.
- Identificar componentes anatómicos en simulación (actividad laboratorio)
- Asociar estructuras anatómicas e identificar sus funciones.
- Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- Identificar microorganismos comunes y diferentes formas de contagio y propagación.
- Identificar las principales características microscópicas de células, tejidos y órganos humanos.
- Conocer e identificar los diferentes medios de cultivo utilizados para la reproducción de microorganismo.
- Conocer y aplicar los principios y métodos de prevención y control de la infección nosocomial.
- Identificar, distinguir y aplicar las diferentes vías de administración de medicamentos.
- Conocer la estadística aplicada a las ciencias de la salud.
- Conocimiento relevante y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- Capacidad para identificar, interpretar y comunicar los resultados de los estudios en el ámbito de las ciencias de la salud (nivel básico).
- Conocer los sistemas de información sanitaria.
- Conocimiento relevante y capacidad para utilizar los recursos informáticos, para el análisis de datos y otras herramientas de evaluación del estado de salud de una población.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación en idioma moderno con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- Capacidad para afrontar situaciones de riesgo vital.
- Realizar apovo vital avanzado.
- Capacidad de afrontar situaciones de riesgo extrahospitalarias.
- Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- Competencia práctica clínica / tutelada: incorporar en la práctica clínica, en instituciones sanitarias y no sanitarias (acreditadas que se ajusten a la consecución de objetivos de aprendizaje) y en entornos comunitarios, los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico y juicio crítico, integrando los

- conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a los objetivos generales del título y en las competencias específicas que conforman la materia.
- Ser capaz de exponer la adquisición de competencias relacionadas con saber ser enfermero o enfermera responsable de cuidados generales.
- Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la aplicación de cuidado de enfermería de calidad, así como que faciliten la decisión del o la paciente.
- Ser conscientes de la necesidad de fundamentar la práctica enfermera en los resultados obtenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible.
- Integrar la atención de enfermería en los ámbitos de salud, enfermedad y sociosanitario.

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y prestar cuidado de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, mediante guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los que se diagnostica, trata o se cuida un problema de salud.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Diseñar sistemas de cuidado dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes; asegurar el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera cómo viven su proceso de salud-enfermedad.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, dando apoyo al mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y compañeras y fomentar la educación para la salud
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos cientificotécnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unimultidisciplinaria o multidisciplinaria e interdisciplinaria los y las profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales.
- Conocer los sistemas de información sanitaria.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes avanzados y terminales.



GRADO EN MEDICINA

A lo largo de todo el año. Duración variable en función de la asignatura

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo genérico de los estudios de Medicina es preparar profesionales de la medicina de acuerdo con las necesidades esenciales de lo que será la práctica general de la medicina en el siglo XXI, procurando y restaurando la salud a través de la formación de profesionales médicos capaces de indicar y realizar actividades dirigidas a la promoción, el mantenimiento y la recuperación de la salud. El grado en Medicina se orienta hacia la satisfacción de las necesidades sociales de la salud (el médico o la médica que necesita la sociedad). Se define una formación efectiva que debe proporcionar los fundamentos para la posterior formación en cualquiera de las ramas de la medicina, en concordancia con el rol de los médicos y las médicas en el sistema de salud pública, de acuerdo también con nuestras leyes y demandas sociales. Eso supone proporcionar una formación que tenga en cuenta la responsabilidad social del o la profesional, la formación en investigación, su implicación con la comunidad en la que trabajará y la relación con la formación médica de postgrado.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

El perfil profesional es el médico o la médica excelente, competente en la atención de los problemas de salud, flexible y adaptable a los cambios, colaborador, gestor y defensor del estado de salud de la comunidad y con unas bases sólidas de una formación clínica y en investigación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos a su área de estudio:
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades;
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Competencias en habilidades clínicas
- Competencias en procedimientos prácticos
- Competencias para el estudio del o la paciente
- Competencias para el tratamiento del o la paciente
- Competencias para la promoción de la salud y para la prevención de la enfermedad
- Competencias para la comunicación y para la obtención de información
- Competencias en la investigación
- Conocimiento de las ciencias básicas, sociales y clínicas, y de sus principios fundamentales
- Actitudes, aspectos éticos y responsabilidades legales
- Competencias para tomar decisiones, de razonamiento y juicio clínico
- Competencias para alcanzar las funciones dentro del sistema sanitario
- Competencias de desarrollo personal

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- La titulación de Medicina de la UJI se basa en los siguientes valores transversales, que serán subyacentes a todas las materias impartidas orientadas a las competencias genéricas y específicas que los estudiantes tendrán que desarrollar
- Respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad de género, respeto a la diversidad



- Respeto a los derechos humanos, compromiso social, principio de solidaridad
- Promoción de la cultura de la paz y de los valores democráticos y la mejora y protección del medio ambiente.

Se puede consultar en la memoria del título:

http://www.uji.es/bin/pwd/uji/organs/vices/veees/titula/mc/med.pdf

- Prácticas de materias. Es evidente que cada materia tiene su propio programa de prácticas que favorecen el hecho de asumir las competencias necesarias para los y las estudiantes. Su uso debe ser coherente con los objetivos educativos a lo largo de todos los estudios. Estas prácticas se caracterizan por desarrollarse en el aula o en el laboratorio docente: osteoteca, aula de habilidades, laboratorio de simulación, etc.
- Prácticas asistenciales y tuteladas. Son las prácticas clínicas donde los y las estudiantes realizan diversos rotatorios por diferentes ámbitos sanitarios hospitalarios y extrahospitalarios. Además de los rotatorios, también se ofrece la posibilidad de realizar estancias en unidades de investigación para favorecer un conocimiento precoz de la investigación científica. Hoy en día, se tiende a poner menos énfasis en programas basados en la enseñanza en ámbitos hospitalarios y más en los programas desarrollados en la comunidad, utilizándola como un contexto para el aprendizaje del estudiantado. El modelo de prácticas en las que el alumnado realiza fundamentalmente actividades como comentarios de historias clínicas o de exploraciones complementarias se debe acabar para dar lugar a un modelo de mayor integración en la actividad clínica diaria, con participación activa del alumnado en las actividades y con su incorporación al momento y lugar donde se toman las decisiones clínicas. En la práctica, eso requiere que el alumnado tenga que incorporarse a los servicios clínicos como si fuera un residente O más que como si fuera un alumno o alumna en prácticas durante un horario limitado, muchas veces difícil de compatibilizar con la actividad clínica diaria del personal del hospital. Asimismo, se empiezan las prácticas en el segundo curso y se sigue de forma ininterrumpida hasta el final de los estudios.
- Prácticas en otros centros universitarios. El plan de estudios contempla la posibilidad de que el estudiantado pueda realizar un período de prácticas fuera de la universidad para permitir el contacto con entornos sociales y lingüísticos diferentes (en el caso del programa Erasmus o convenios bilaterales con países de fuera de Europa, el desarrollo de las prácticas tuteladas en entornos internacionales, etc.). En cualquier caso es necesario que las prácticas tengan reconocimiento explícito.



GRADO EN PSICOLOGÍA

A lo largo de todo el año. 234 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Conocer las funciones a que se desarrollan dentro de los siguientes ámbitos de la Psicología aplicada:

- Comportamiento escolar
- Problemas de aprendizaje, trastornos del lenguaje
- Toma de decisiones vocacionales
- Trastornos sexuales
- Depresiones, ansiedades, trastornos psicóticos, trastornos alimentarios
- Pacientes terminales
- Discapacitados, drogodependientes, minorías sociales, tercera edad
- Menores (adopciones)
- Penitenciarias, cuerpos de seguridad, victimología
- Selección de personal, recursos humanos, formación ocupacional
- Neuropsicología cognitiva

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta titulación capacita para el abordaje científico del comportamiento humano, el análisis de los procesos y relaciones en los grupos sociales y el diseño y realización de actividades de orientación, diagnóstico, prevención e intervención relacionadas con trastornos de la conducta y comportamientos que influyan en la salud. Es requisito indispensable para acceder a la especialidad de Psicología clínica, que habilita para ejercer de especialista en instituciones sanitarias y centros privados. Puede desarrollar sus actividades tanto en la administración y organismos públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Capacidad de trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Informática relativa al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Trabajo en un contexto interdisciplinario
- Reconocer la diversidad y multiculturalidad
- Liderazgo

ESPECÍFICAS

- Conocimiento y comprensión de las funciones, características y limitaciones de los diferentes modelos teóricos de la Psicología
- Conocimiento y comprensión de las leyes básicas de los diferentes procesos psicológicos
- Conocimiento y comprensión de los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- Conocimiento y comprensión de los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- Conocimiento y comprensión de los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- Conocimiento y comprensión de los métodos de investigación y de las técnicas de análisis de datos
- Conocimiento y comprensión de los diferentes métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- Promoción de la salud y la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los diferentes contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión
- Identificación de las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecimiento de las metas de la actuación psicológica

- Elaboración de informes psicológicos en diferentes ámbitos de actuación
- Dominio instrumental de la lengua inglesa
- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en la lengua inglesa
- Especificación de los objetivos del servicio que se proporcionará al cliente
- Evaluación de las características relevantes de los individuos, los grupos, las organizaciones y las situaciones mediante la utilización de métodos apropiados
- Desarrollo de los servicios o productos a partir de las teorías y métodos psicológicos para ser utilizadas por los psicólogos y psicólogas o los y las pacientes
- Identificación, preparación y realización de intervenciones apropiadas para conseguir los objetivos planteados mediante la utilización de los resultados de la evaluación y las actividades de desarrollo
- Análisis de la adecuación de las intervenciones en términos de cumplimiento del plan de intervención y éxitos del conjunto de objetivos
- Información adecuada a los clientes para satisfacer sus necesidades y expectativas

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Compromiso ético
- Reconocer la diversidad y multiculturalidad
- Información adecuada a los clientes para satisfacer sus necesidades v expectativas

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Aunque los psicólogos y psicólogas parten de una base teórica similar, a causa de la gran cantidad y diversidad de campos en que pueden desarrollar su trabajo, las funciones que realizan son bastante diferentes.

Campo evolutivo/educativo

En el ámbito evolutivo, realizan tareas de prevención, de diagnóstico y de intervención, en situaciones de estimulación temprana, procesos de construcción del sujeto o procesos involutivos en la tercera edad.

Los psicólogos y psicólogas trabajan en todo lo relacionado con la educación del individuo.

Realizan tareas preventivas, de diagnóstico y aplican terapias.

También intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el asesoramiento en métodos pedagógicos al profesorado. Por otro lado, desarrollan tareas de orientación académica y profesional al estudiantado y de asesoramiento a familias.

Campo del trabajo y de las organizaciones

En este campo, los psicólogos y psicólogas realizan tareas de gestión de los recursos humanos, concretamente de selección de personal, de higiene laboral, de seguridad en el trabajo, de adaptación de nuevas técnicas, de marketing y publicidad, de estudios de mercado y tendencias de mercado, de investigación social, de formación profesional y ocupacional, de consultoría y de reinversión laboral.

Campo de la intervención social

Los psicólogos y psicólogas trabajan en la gestión y la organización de los servicios sociales. Según con qué población trabajan, sus tareas van desde la realización y la aplicación de programas de rehabilitación de drogodependientes o de acogida de inmigrantes hasta la reinserción laboral.

Campo clínico y de la salud

Estos profesionales desarrollan tareas de diagnóstico y de intervención en patologías en adultos y niños y niñas y de aplicación de planes de salud comunitaria.

Campo jurídico

En este campo, los profesionales se dedican a la psicología forense, realizan tareas de mediación y tareas relacionadas con la criminología y la victimología.

Campo del tráfico y de la seguridad vial

Estos y estas profesionales realizan exploraciones de las personas en lo que respecta a sus reflejos psicomotrices, aptitudinales y personales y desarrollan investigaciones sobre seguridad vial y aspectos psicológicos del uso de armas. Además, realizan tareas de prevención en las conductas de riesgo en la conducción de vehículos y evalúan a los candidatos y candidatas a guardas de seguridad.

Campo de la actividad física y el deporte

Estos y estas profesionales realizan desde la evaluación psicológica y deportiva hasta una planificación y programación de intervenciones, además de tareas de formación y de investigación.

Campo de la investigación y la docencia

Este campo incluye, básicamente, el trabajo de investigación en las diferentes áreas de trabajo del psicólogo o psicóloga y la docencia de los estudios universitarios de psicología y en varias asignaturas de ciclos formativos.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

A partir de octubre. El horario es flexible 500 h (perfil profesional) 250 h (perfil investigador)

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Adquirir las competencias transversales que permitan desarrollar las actitudes para el trabajo en el terreno.
- Conocer y analizar los actores de la cooperación para el desarrollo.
- Analizar alguna acción o proyecto de cooperación, educación o sensibilización paralelos al desarrollo que lleva a cabo la entidad u organización.
- Observar y reflexionar a partir de los conocimientos adquiridos en el curso y las acciones o proyectos que desarrolla la entidad.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

- Cumplir con el plan estratégico de la entidad.
- Mantener una actitud profesional: cumplimiento del horario, notificación previa de faltas...
- Mantener una actitud cooperante en el desarrollo de la profesión.
- Cumplir el código de conducta de las universidades en cooperación al desarrollo.
- Cumplir el estatuto del cooperante.
- Respetar el código deontológico.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Desarrollar las habilidades propias para el trabajo en grupo como pilar clave para poder llevar a cabo las actividades laborales asociadas a los profesionales del sector de la cooperación al desarrollo.
- Ser capaz de preparar una salida al terreno tanto en relación a las necesidades de información previa sobre el contexto político, económico, social y cultural del país, la preparación de la intervención/investigación en terreno y los procedimientos de seguridad que se deben tener en cuenta.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Desarrollar las habilidades propias para el trabajo en grupo como pilar clave para poder llevar a cabo las actividades laborales asociadas a los profesionales del sector de la cooperación al desarrollo.



- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan al estudiantado continuar estudiando de una manera que deberá ser en buena medida autodirigida o autónoma.
- Ser capaz de preparar una salida al terreno tanto en relación a las necesidades de información previa sobre el contexto político, económico, social y cultural del país, la preparación de la intervención/investigación en terreno y los procedimientos de seguridad que se deben tener en cuenta.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.

- Cumplir los requisitos académicos para llevar a cabo la estancia
- Ponerse en contacto con el tutor o tutora antes de iniciar las prácticas externas.
- Colaborar en la elaboración del plan de prácticas.
- Cumplir con el plan de prácticas.
- Mantener contacto regular con el tutor o tutora y el supervisor o supervisora e informar de las posibles incidencias.
- Mantener una actitud profesional: cumplimiento del horario, inicio de las prácticas en el período concertado y notificación previa de faltas.
- Mantener una actitud cooperante en el desarrollo de las prácticas.
- Cumplir el código de conducta de las universidades en cooperación al desarrollo.
- Respetar el código deontológico.
- Entregar la memoria final al tutor o tutora y al supervisor o supervisora.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD

Flexibilidad. 180 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

En la asignatura Prácticas en Empresa se pretende que el estudiante conozca, a través de su participación activa en el desarrollo de la actividad de una organización real, los primeros pasos que debe seguir para poder aplicar en la realidad alguna de las herramientas, modelos o metodologías aprendidas a lo largo del curso académico. Asimismo, con esta asignatura se intenta que el estudiante demuestre su aptitud y su actitud para trabajar en el entorno real de una organización que aplique algún enfoque de gestión de la calidad, de modo que su colaboración con la organización le reporte una experiencia práctica enriquecedora y, al mismo tiempo, que el estudiante transfiera el conocimiento adquirido en el máster a esta empresa. De esta manera, pretendemos que el estudiante pueda ser considerado, si la organización así lo estima conveniente, como un candidato potencial para cubrir algún puesto de trabajo en esta organización en futuros procesos de captación de personal.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Este máster tiene como objetivo general formar profesionales y técnicos en gestión de la calidad aportando conocimientos en implantación de sistemas de gestión de la calidad, el manejo de instrumentos y metodologías para control y la mejora de la calidad y, en general, el desarrollo de habilidades para llevar a cabo de manera efectiva las funciones y tareas propias de un técnico responsable del área de calidad de cualquier organización ya sea del ámbito productivo o de servicios.

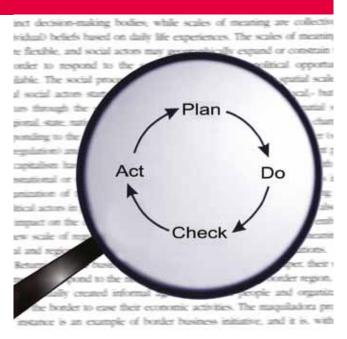
COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulte pertinente para la toma de decisiones.
- Trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Construir una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.
- Integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas en público.
- Analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de sus compañeros.

ESPECÍFICAS:

- Aplicar y utilizar de manera eficaz y eficiente el control estadístico de los procesos.
- Implantar y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, ya sea en una empresa de producción como en una organización del sector servicios.
- Integrar el sistema de gestión de calidad con el resto de sistemas de gestión de la organización (medio ambiente, conocimiento, prevención de riesgos laborales).
- Desarrollar una actitud de crítica constructiva y de mejora continua hacia las prácticas y el funcionamiento de la organización.
- Aplicar el trabajo en equipo como mecanismo básico para la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- Identificar y traducir a especificaciones de producto o servicio, según el caso, las necesidades y expectativas de los clientes de una organización.
- Adaptar e integrar la política de calidad con la estrategia de negocios de la organización.
- Adaptar a las características peculiares de una organización los requisitos y recomendaciones de los modelos de referencia para la implantación de un sistema de gestión de calidad.
- Aplicar la gestión basada en procesos usando el diseño de indicadores, el análisis de la información, y herramientas para la toma de decisiones y mejora continua.
- Comprender el proceso de desarrollo de auditorías de calidad tanto internas como de tercera parte.



- Conocer el Modelo EFQM de Excelencia y utilizar diversas herramientas para aplicar la autoevaluación basada en este modelo.
- Construir e interpretar herramientas para medir la satisfacción del cliente de una organización.
- Medir y estimar los costos de calidad y no calidad de una organización, así como proponer estrategias para su mejora.
- Comprender los mecanismos que facilitan la innovación y la gestión del conocimiento en una organización.
- Conocer y comprender la aplicación de algunas metodologías organizativas como las 5S o el 6 Sigma y su vinculación con la gestión de la calidad.
- Aplicar el diseño de experimentos a situaciones concretas en el ámbito productivo.
- Conocer técnicas de calibración y control de equipos de medida y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada en cada contexto.
- Identificar las políticas de recursos humanos que apoyan y facilitan el desarrollo de una cultura organizativa basada en la gestión de la calidad.
- Ser capaces de tomar decisiones, desarrollar acciones y resolver problemas en gestión de la calidad.
- Redactar documentos e informes sobre temas relativos a la gestión de la calidad.
- Presentar documentos e informes sobre temas relativos a la gestión de la calidad.
- Saber realizar las labores propias de su profesión, tanto en empresas privadas como en organismos públicos.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Integrar el sistema de gestión de calidad con el resto de sistemas de gestión de la organización (medio ambiente, conocimiento, prevención de riesgos laborales).
- Desarrollar una actitud de crítica constructiva y de mejora continua hacia las prácticas y el funcionamiento de la organización.
- Aplicar el trabajo en equipo como mecanismo básico para la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- Identificar y traducir a especificaciones de producto o servicio, según el caso, las necesidades y expectativas de los clientes de una organización.
- Comprender el proceso de desarrollo de auditorías de calidad tanto internas como de tercera parte.

- Colaboración en la implantación del sistema de gestión de la calidad.
- Colaboración en el mantenimiento del sistema de gestión
 de la calidad
- Aplicación de los modelos de gestión de la calidad.
- Redactar informes y documentos relativos a la gestión de la calidad.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD AVANZADA

A lo largo de todo el año, agosto incluido. 200 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Se trata de una asignatura voluntaria para la aplicación en la práctica de una empresa de los conocimientos adquiridos durante los estudios de grado y postgrado.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Formación de especialistas, directivos y cuadros medios, capaces de entender y analizar, así como de dirigir y gestionar, los complejos procesos de la gestión de empresas, profundizando en las áreas fundamentales de operación tales como, las finanzas y la contabilidad.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Responsabilidades directivas y técnicas en la gestión de departamentos de contabilidad y / o finanzas en empresas privadas.
- Adaptar las estrategias financieras a las necesidades de inversión y financiación de la empresa según las condiciones de los mercados financieros.
- Seleccionar e implantar sistemas de información contable para la gestión en línea con las necesidades de la dirección de la empresa
- Capacidad de negociación interna y externa en el ámbito de la dirección y gestión empresarial.
- Manejar fuentes documentales necesarias para el análisis y toma de decisiones empresariales.
- Establecer un plan de empresa.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos a un problema práctico.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocer las costumbres y prácticas empresariales en las áreas de gestión financiera y contable.
- Conocer algunos programas informáticos específicos que desarrollan íntegramente la gestión contable, económica y financiera.
- Manejo de Excel financiero.

ESPECÍFICAS

- Conocimientos para el análisis de productos financieros.
- Capacitación técnica sobre el funcionamiento de los mercados financieros, instrumentos de inversión y financiación, así como de operaciones financieras de carácter corporativo. Análisis y toma de decisiones de carácter financiero.
- Comprender la función financiera de la empresa.
- Conocer los métodos de valoración de inversiones.
- Capacidad para realizar un plan de empresa y analizar la viabilidad de inversiones empresariales.
- Saber realizar proyecciones financieras.
- Comprender el efecto del apalancamiento.
- Saber gestionar la tesorería de una empresa.
- Análisis de los riesgos en la inversión empresarial.
- Análisis del riesgo de crédito.
- Saber analizar la fiscalidad de las operaciones financieras.
- Comprender los fundamentos y problemas a los que se enfrenta la adopción de una filosofía empresarial con fundamentos éticos y de responsabilidad social abierta a las necesidades de los diferentes grupos de interés.



- Capacidad para gestionar carteras de renta variable y renta fija.
- Analizar los factores de riesgo de los activos financieros.
- Conocer los mercados financieros internacionales.
- Conocer la tipología de productos derivados y su valoración.
- Realizar coberturas de los riesgos, especialmente de tipo de cambio y tipos de interés.
- Conocer la valoración mediante opciones reales.
- Gestión en finanzas corporativas.
- Conocer las características de la inversión en diferentes sectores industriales.
- Capacidad para interpretar el marco normativo de la contabilidad financiera.
- Capacidad de análisis e interpretación de los estados contables.
- Capacitación técnica para el análisis de los sistemas contables, desde el punto de vista de la generación de informes internos de gestión o externos de carácter financiero.
- La fiscalidad de la empresa y, en particular, el impuesto sobre el valor añadido y el impuesto de sociedades.
- Capacidad para auditar y consolidar los estados financieros.
- Conocimiento de la normativa contable nacional e internacional, así como su aplicación práctica y su uso como soporte de la toma de decisiones. Instrumentos para el control de la gestión.
- Capacidad de análisis de la información contable y económica del sector de la construcción, inmobiliario, entidades financieras, entidades deportivas, entidades sin ánimo de lucro y las administraciones públicas.

- Tareas relacionadas con la contabilidad y gestión contable y financiera de las empresas, en caso de que fuera una asesoría o una empresa de auditoría, tareas de esta naturaleza.
- La tipología de empresas en las cuales se pueden realizar las prácticas de empresas es: pequeñas, medianas y grandes empresas, de ámbito provincial, regional o nacional pertenecientes tanto al sector secundario (azulejeras, constructoras, etc.) como en el terciario (asesorías contables y fiscales, entidades bancarias, etc.).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

A lo largo de todo el año. 140 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Identificar los factores que intervienen en los procesos de desarrollo local.
- Conocer los actores del desarrollo local.
- Analizar alguna acción o proyecto que lleve a cabo la entidad u organización donde se hacen las prácticas.
- Colaborar en alguna acción o proyecto que lleve a cabo la entidad u organización donde se hacen las prácticas.
- Reflexionar, a partir de los conocimientos adquiridos en el curso, sobre las acciones y los proyectos que desarrolla la entidad.
- Contrastar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del curso con la práctica diaria de los actores del desarrollo local.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

- Saber integrarse y participar en el equipo de trabajo de la entidad u organización asignada.
- Aprender a formular en equipo un plan de trabajo y a llevar a cabo el seguimiento de este.
- Realizar, de acuerdo con los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del curso, un análisis crítico constructivo de las acciones y proyectos que se realizan en la entidad u organización asignada.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

 Apreciar los aspectos éticos o cualquier otro tipo de condicionamiento en la aplicación de las metodologías de análisis, técnicas de recogida



de información, así como en la propia selección y enfoque del tema en cuestión.

- Conocer las principales técnicas de análisis para la evaluación de argumentos.
- Saber diseñar correctamente una investigación y aplicar un conjunto de herramientas para la recogida de información, incluyendo la búsqueda, la selección y el análisis de la bibliografía relevante.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Competencia 1: Saber diseñar correctamente una investigación y aplicar un conjunto de herramientas para la recogida de información, incluidas la búsqueda, la selección y el análisis de la bibliografía relevante
- Competencia 2: Conocer las principales técnicas de análisis para la evaluación de argumentos y construcción de argumentos para justificar la investigación o la realización de un informe sobre un tema específico relacionado con el desarrollo local.
- Competencia 3: Ser capaz de entender y de valorar de manera crítica las aportaciones y los avances que supone el trabajo (aplicado o teórico) realizado sobre el desarrollo local con respecto al corpus de conocimientos va existentes.
- Competencia 4: Apreciar los aspectos éticos o de otro tipo y los condicionamientos en la aplicación de las metodologías de análisis, las técnicas de recogida de información, así como en la propia selección y tratamiento del tema en cuestión.
- Competencia 5: Ser capaz de analizar, ordenar, tabular y presentar de manera práctica los hallazgos o resultados de forma clara, coherente y sistemática, incluyendo referencias, bibliografía y conclusiones, para la resolución de problemas de desarrollo local concretos.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

 Tareas relacionadas con cualquier ámbito de actuación del desarrollo local.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO

Entre febrero y junio.

Los días concretos de inicio y finalización aparecerán en el calendario docente de la web del máster universitario:

 $http://plata forma is ono mia. uji.es/eduigualdad 2012/course/80\ h\,/120\ h$

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Formar integralmente al estudiantado del máster universitario, complementando la formación teórica y práctica.
- Proporcionar al estudiantado la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que deberá operar.
- Obtener experiencia que propicie la inserción del estudiantado al ámbito laboral
- Desarrollar competencias, destrezas y habilidades de decisión y actuación en el ámbito profesional.
- Introducir al estudiantado en ámbitos de trabajo profesional en grupo.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El máster ofrece al estudiantado los siguientes resultados:

- Capacitarlo académicamente en la comprensión de la perspectiva de género y en la aplicación de esta como metodología para el análisis y la transformación de la realidad social discriminatoria.
- Formarlo adecuadamente en la normativa internacional, europea, estatal y autonómica en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Formar profesionales capaces de llevar a cabo auditorías de igualdad en entidades públicas y privadas.
- Formar profesionales altamente cualificados y cualificadas en la intervención ante situaciones de violencia de género.
- Formar personal investigador capacitado para diseñar, financiar, desarrollar y divulgar una investigación científica en el campo de los estudios de las mujeres, feministas y de género.
- Mejorar las competencias, habilidades y destrezas informáticas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Dominio integrado de conocimientos teóricos y prácticos.

ESPECÍFICAS

- Adquisición de habilidades, destrezas y saberes para poder aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad profesional.
- Dominio de destrezas y habilidades de decisión y actuación en el ámbito profesional.
- Conocimiento de la cultura del trabajo y la capacidad de aprendizaje y el conocimiento básico de la profesión (experiencia) que faciliten la inserción al ámbito laboral.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Dominio de destrezas y habilidades para trabajar de manera cooperativa y en grupo.
- Adquisición de capacidades para trabajar de manera interdisciplinaria.
- Adquisición de las capacidades de razonamiento crítico y compromiso ético.
- Dominio de las habilidades y saberes para aplicar los contenidos al diseño y la gestión de proyectos, medidas y planes.



POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Línea de especialidad en políticas públicas de igualdad

- Evaluación del grado de aplicación de la legislación de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en organizaciones públicas y privadas.
- Asesoramiento jurídico a mujeres en el ámbito laboral, social, etc.
- Redacción de informes jurídicos sobre igualdad de oportunidades.
- Redacción de informes de impacto de género.
- Preparación, redacción y evaluación de planes locales de igualdad.
- Preparación y evaluación de planes de igualdad en las empresas.
- Análisis y evaluación de políticas públicas de igualdad.
- Preparación y evaluación de medidas de conciliación de la vida profesional, familiar y personal.

Línea de especialidad en intervención con mujeres víctimas de violencia de género

- Colaboración con equipos de asistencia y tratamiento de víctimas de violencia de género.
- Aplicación de protocolos de detección de situaciones de violencia de género.
- Preparación, ejecución y evaluación de proyectos de intervención con víctimas de violencia de género.
- Diseño de medidas de prevención de violencia de género.
- Preparación, implantación y evaluación de protocolos de prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.
- Asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de violencia de género.
- Elaboración de proyectos de sensibilización sobre la violencia de género, también en el ámbito educativo.
- Colaboraciones en la detección de la publicidad sexista.

Línea de especialidad investigadora en estudios de las mujeres, feministas y de género $\,$

- Colaboración con equipos de investigación en estudios de las mujeres, feministas y de género.
- Revisión y examen de literatura científica.
- Diseño, ejecución y justificación de proyectos de investigación científica.
- Confección de fichas bibliográficas.
- Revisión de bases de datos bibliográficos y documentales.
- Redacción de memorias cientificotécnicas y de investigación.
- Redacción de textos de divulgación científica.
- Participación en procesos de revisión de textos científicos (revistas, congresos, etc.).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR

A lo largo de todo el año, excluyendo el mes de agosto. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Poner en funcionamiento los conocimientos, procedimientos y actitudes trabajados durante el resto de asignaturas del máster.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El máster capacita para ejercer actividades relacionadas con la promoción de procesos de desarrollo a lo largo de la vida en contextos familiares diversos, así como para la utilización de estrategias preventivas y de intervención-mediación familiar en situaciones convencionales, noconvencionales, de discapacidad y/o de riesgo psicosocial, que lleven a situaciones de desprotección de los menores y/o de otros miembros del núcleo familiar.

Es un ámbito profesional de marcado carácter multidisciplinario al que se accede desde diferentes titulaciones (Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía, Magisterio, Trabajo Social, Educación Social, Antropología, Sociología, Derecho, Medicina y Enfermería), e incorpora numerosas salidas profesionales (servicios sociales especializados, servicios de protección de menores, servicios de medidas judiciales, servicios de atención a la mujer objeto de violencia doméstica, perito judicial, mediador o mediadora familiar, educador o educadora de centros de menores, educador o educadora familiar, educador o educadora en prevención, orientador u orientadora familiar, psicólogo o psicóloga escolar, técnico de atención primaria, técnico en discapacidad, psicogerontólogo o psicogerontóloga, abogado o abogada de familia, juez o jueza de familia, médico de familia, etc.).

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adquirir un compromiso deontológico en los aspectos relativos a la intervención familiar.
- Capacidad para aplicar los principales conceptos y modelos teóricos utilizados en la intervención familiar.
- Capacidad para diagnosticar los factores del contexto familiar relacionados con el ajuste del individuo en las diferentes etapas evolutivas.
- Ser capaz de analizar y evaluar las necesidades familiares de una manera crítica y reflexiva.
- Ser capaz de analizar las dificultades y los imprevistos surgidos en los programas de intervención.



ESPECÍFICAS

- Ser capaz de diagnosticar contextos familiares mediante un enfoque ecológico de evaluación.
- Ser capaz de promover cambios sociales que tiendan a mejorar la calidad de vida y el bienestar social a partir de los resultados de los programas de intervención familiar.
- Ser capaz de sistematizar la práctica profesional e identificar buenas prácticas de intervención.
- Ser capaz de identificar los principales recursos personales y sociales de los que dispone la comunidad y saber utilizarlos en el marco de un plan de intervención familiar.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Adquirir un compromiso deontológico en relación a la intervención familiar.
- Ser capaz de promover cambios sociales que tiendan a mejorar la calidad de vida y el bienestar social a partir de los resultados de los programas de intervención familiar.
- Ser capaz de sistematizar la práctica profesional e identificar buenas prácticas de intervención.

- Análisis y valoración de demandas, conflictos y riesgos familiares.
- Realización de entrevistas y protocolos de observación a núcleos familiares.
- Administración de cuestionarios, instrumentos y programas.
- Propuesta de programas de intervención y mediación en familias.
- Implementación de programas de intervención y mediación familiar.
- Confección de inventarios de recursos profesionales.
- Participación en proyectos que lleve a cabo la entidad.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TENDENCIAS Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN COMUNICACIÓN

A lo largo de todo el año, preferentemente entre febrero y julio. 80 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas está concebida como un medio necesario para facilitar el acercamiento del estudiantado a la realidad del entorno productivo y, de esta manera, facilitar una completa formación que permita integrar los conocimientos adquiridos con las prácticas laborales en el ámbito en el que se desarrollará el trabajo en un futuro próximo.

Los objetivos principales que se persiguen son los siguientes:

- Aplicación de los conocimientos teoricoprácticos aprendidos en el proceso formativo durante el período de postgrado.
- Aproximación a la realidad empresarial y a las prácticas productivas propias del sector de la comunicación.
- Acercamiento entre el estudiantado y las empresas para facilitar la inserción laboral del alumnado y promover la incorporación eficiente de recursos humanos en las empresas audiovisuales, periodísticas y, en general, especializadas en el campo de la comunicación.
- En definitiva, esta actividad está adscrita a promover la asimilación por parte del alumnado de la cultura empresarial y a reforzar los vínculos entre la industria y la Universitat para facilitar la coordinación entre las prácticas y el conocimiento académico y el siempre cambiante entorno productivo.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Dependiendo de la especialidad cursada (dirección estratégica de la comunicación; creatividad y producción de nuevos discursos audiovisuales; periodismo digital y multimedia), capacitará de forma general para el ejercicio de las actividades siguientes, entre otras:

- Planificación y ejecución de acciones de comunicación.
- Distribución y comercialización de productos.
- Diseño de campañas publicitarias.
- Gestión y organización de acontecimientos.
- Dirección y gestión de empresas de comunicación, audiovisuales y periodísticas.
- Dirección y realización de programas de radio y televisión.
- Producción de piezas audiovisuales, periodísticas y de comunicación (con especial atención a las de carácter multimedia).
- Diseño de productos y programas audiovisuales.
- Redacción y diseño de piezas periodísticas e informativas.
- Ideación y elaboración de animaciones infográficas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

Especialidad en dirección estratégica de la comunicación:

 Adquirir una formación actualizada de primer nivel en el campo de la dirección estratégica de la comunicación de empresas e instituciones, tanto en la naturaleza intangible de esta -identidad visual, comuni-



cación y cultura corporativacomo en las interrelaciones funcionales -financiera, comercial, de producción, etc.-.

- Capacidad para desarrollar nuevos enfoques creativos en la aplicación de tareas de dirección de comunicación.
- Capacidad para resolver casos prácticos planteados desde diferentes filosofías de trabaio.
- Capacidad para presentar proyectos desarrollados por el estudiantado con los medios disponibles en un entorno de máximo rigor y profesionalidad.
- Capacidad de concepción y desarrollo de manuales de gestión de imagen y comunicación corporativa y de diseño de planes estratégicos de comunicación para empresas e instituciones.
- Capacidad para analizar críticamente informes profesionales sobre corporate y las principales variables que hay que tener en cuenta.
- Capacitada para el uso de las cuentas anuales y el informe anual de las grandes empresas como herramienta de comunicación corporativa
- Capacidad para detectar y analizar la aparición de formas creativas de comunicación publicitaria en medios convencionales y no convencionales

Especialidad en creatividad y producción de nuevos discursos audiovisuales:

- Capacidad para la ideación y puesta en marcha de proyectos de producción de nuevos productos audiovisuales, y de forma más específica, de animación infográfica (series y cortometrajes de animación, videojuegos, etc.).
- Conocer los procesos de dirección y producción en cine, televisión, publicidad, radio, doblaje, producción musical, fotografía y multimedia para el desarrollo de funciones directivas en las empresas de comunicación y los departamentos de comunicación de cualquier tipo de empresa.
- Capacidad para definir y presentar proyectos de producción en el campo de la animación infográfica.
- Capacidad para plantear la vinculación y la integración del videojuego en el entorno multimedia, tanto en la teoría como en la práctica.
- Capacidad para analizar críticamente los discursos audiovisuales contemporáneos, para identificar aquellas aportaciones nuevas frente a las que no lo son.
- Capacidad para introducir dinámicas innovadoras en los procesos de comunicación audiovisual, para llevar a cabo nuevos enfoques creativos en las tareas asignadas, y en los diferentes soportes y formas digitales de producción audiovisual.
- Capacidad para producir y realizar un producto audiovisual indistintamente del formato en el que se filme (cine, vídeo o televisión).
- Capacidad para desarrollar procesos de construcción y análisis de relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales.

Especialidad en periodismo digital y multimedia:

- Capacidad para la producción de contenidos periodísticos en los actuales entornos digitales y multimedia.
- Capacidad en el manejo de las diferentes técnicas y herramientas del periodismo para elaborar contenidos innovadores y creativos.

- Capacidad para afrontar, desde un plano eminentemente práctico, las diferentes fases de elaboración de productos y contenidos periodísticos en los medios radiofónico, televisivo y multimedia.
- Capacidad para trabajar en equipo y organizar una redacción periodística a pequeña escala.
- Capacidad para la toma de decisiones y la dirección de equipos periodísticos.
- Capacidad para la investigación, gestión y documentación a través de las fuentes en línea con la finalidad de construir contenidos propios.
- Capacidad para detectar las oportunidades de negocio y los ámbitos del mercado comunicativo en línea más apropiados para poner en marcha proyectos periodísticos originales e innovadores.
- Capacidad para detectar las diferentes dificultades y obstáculos que implica la puesta en práctica de un proyecto periodístico en los nuevos medios digitales y multimedia.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

 Dirección estratégica de la comunicación y gestión de intangibles: colaborar en tareas relacionadas con la dirección de la comunicación, redacción de planes de comunicación, gestión de la comunicación interna de empresas e instituciones, gestión de cuentas, procesos de creatividad publicitaria, dirección de arte,

- diseño de campañas publicitarias, comunicación financiera, planificación de medios, diseño de estrategias de comunicación, etc.
- Dirección de producción y creatividad en animación iconográfica: integración en procesos de producción y realización audiovisual, especialmente relacionados con las nuevas tecnologías y la animación infográfica en tareas como la elaboración de guiones literarios y técnicos en ámbitos como la producción de ficción, animaciones, videojuegos, vídeos corporativos, desgloses de guiones, planes de producción, elaboración de presupuestos, dirección de arte de producciones audiovisuales, dirección de fotografía, construcción de personajes, diseño de animaciones para Internet, dirección de iluminación, modelado de figuras, diseño de layout, postproducción videográfica y sonora, etc.
- Periodismo integral: integración en los procesos de producción de noticias en ámbitos como la prensa, el periodismo radiofónico y televisivo y el periodismo digital, en diferentes aspectos: búsqueda de fuentes documentales, adecuación de la producción de información a directrices editoriales, redacción de noticias para los diferentes medios, elaboración de escaletas de programas para radio y TV, integración en equipos de trabajo en medios diferentes, elaboración de montajes de noticias en medios de comunicación diversos, etc.



MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

El período preferente será entre mayo y junio. 122 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Poner en práctica las competencias profesionales e investigadoras desarrolladas en el máster.
- Desarrollar una actitud de aprendizaje e iniciativa profesional en los contextos educativos donde se realizan las prácticas.
- Relacionar los conocimientos teóricos y prácticos para un aprendizaje integral de las competencias profesionales.
- Reflexionar de forma crítica y ética sobre los aspectos implicados en la práctica profesional en los diferentes contextos de intervención psicopedagógica.
- Aprender a trabajar en equipo con otros profesionales y agentes sociales y comunitarios, en las diferentes entidades y servicios donde se desarrollan las prácticas.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

En las prácticas externas, el estudiantado debe demostrar:

- Capacidad para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos y resolver, de forma reflexiva y crítica, problemas complejos en diferentes contextos relacionados con la inclusión educativa.
- Capacidad para diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir con el fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Capacidad para aplicar los principios y los fundamentos de la orientación educativa y el asesoramiento de los profesionales de la educación y agentes socioeducativos, para el desarrollo personal y/o profesional de las personas, en actitud colaborativa con los diversos agentes educativos.
- Capacidad para asesorar a los profesionales de la educación implicados en procesos de mejora educativa para promover la calidad con equidad, desde la innovación y la investigación psicopedagógica.
- Capacidad para desarrollar la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y la investigación.
- Capacidad para buscar y analizar información y documentación en diferentes formatos, elaborarla y saber tomar decisiones profesionales y comunicarlas adecuadamente, de manera clara y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en un equipo interdisciplinario.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de gestión de la información.
- Toma de decisiones.

ESPECÍFICAS

- Capacidad para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos y resolver, de forma reflexiva y crítica, problemas complejos en diferentes contextos relacionados con la inclusión educativa.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir con el fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Aplicar los principios y fundamentos de la orientación educativa y el asesoramiento de los profesionales de la educación y los agentes socioeducativos para el desarrollo personal y/o profesional de las personas, en actitud colaborativa con los diversos agentes educativos.
- Capacidad para la evaluación psicopedagógica de personas, centros y programas.
- Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar programas, recursos y estrategias educativas inclusivas que garanticen la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal en diferentes contextos socioeducativos.
- Capacidad para desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y para aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.



- Capacidad para la planificación, gestión e innovación cooperativa y eficaz de equipos y servicios multiprofesionales y para la creación de redes de apoyo entre diferentes agentes e instituciones socioeducativas.
- Capacidad para buscar y analizar información y documentación en diferentes formatos, elaborarla y saber tomar decisiones profesionales y comunicarlas adecuadamente, de manera clara y sin ambigüedades.
- Capacidad para la autocrítica, especialmente en los ámbitos de la estereotipia, el prejuicio y la discriminación; y actitud abierta y constructiva ante la crítica de los otros en la reflexión sobre la propia práctica profesional.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Capacidad para eliminar barreras para el aprendizaje y la participación a partir del diagnóstico y el análisis situacional de los contextos socioeducativos.
- Asesorar a los profesionales de la educación implicados en procesos de mejora educativa para promover la calidad con equidad desde la innovación y la investigación psicopedagógica.
- Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar programas, recursos y estrategias educativas inclusivas que garanticen la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal en diferentes contextos socioeducativos.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con objetivos de mejora económica, social, educativa y de la ocupación y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Capacidad para la autocrítica, especialmente en los ámbitos de la estereotipia, el prejuicio y la discriminación; y actitud abierta y constructiva ante la crítica de los otros en la reflexión sobre la propia práctica profesional.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Los contenidos del prácticum son los propios del máster en la vertiente profesionalizadora. Además de las propias prácticas y su seguimiento, el estudiantado completará la formación con seminarios temáticos específicos sobre técnicas, recursos o estrategias psicopedagógicas que atiendan a competencias y contextos educativos muy específicos. El estudiantado completará la formación con seminarios para la puesta en común, discusión y/o análisis de los casos tratados durante la estancia en la entidad de prácticas, de manera que se revisen y se reflexione sobre los procesos, las estrategias y las técnicas desarrolladas a lo largo del prácticum en los diferentes contextos educativos.

Las prácticas tienen un carácter comprensivo de los conocimientos y competencias adquiridas en el máster. Por tanto, la realización de las prácticas implicará el desarrollo y aplicación de las competencias de los distintos módulos. Esta aplicación consiste en un trabajo monográfico individual, a través del cual cada estudiante debe demostrar su capacidad para afrontar con destreza un problema o proyecto de innovación sobre alguna de las temáticas que ha cursado en el título de máster y requiere la aplicación del bagaje de conocimientos y destrezas de los otros módulos del máster.

Las tareas básicas que se deben desarrollar en las prácticas externas se organizan partiendo de los resultados de aprendizaje exigidos en esta asignatura:

- Hacer el seguimiento de casos prácticos para la intervención psicopedagógica.
- Elaboración de un proyecto de innovación en cualquiera de los ámbitos temáticos desarrollados en el máster.
- Integración de los aprendizajes teoricoprácticos del máster y aplicación de los mismos en el proyecto de innovación.
- Promover acciones de trabajo en red de los profesionales implicados en los casos y el proyecto, necesarias para la consecución de los objetivos previstos.
- Presentación oral y escrita del proyecto de innovación y reflexión sobre este de acuerdo con los requisitos de la comunicación científica.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y DE ENSEÑANZA DE LENGUAS

A lo largo de todo el año. 74 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas del máster CIEL permiten al alumnado:

- Llevar a cabo prácticas de investigación, evaluación y programación en materia educativa relacionadas con la enseñanza de lenguas.
- Entrar en contacto directo con situaciones de comunicación intercultural en las que habrá que poner en práctica estrategias de mediación para la mejora de la comunicación y la resolución de conflictos de carácter intercultural.
- Coordinar y asesorar en materia lingüística a empresas, instituciones y centros educativos.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El perfil del estudiantado de las prácticas externas del máster CIEL es el de una persona capaz de desarrollar destrezas de mediación lingüística e intercultural, así como de asumir tareas docentes y de asesoramiento relacionadas con las lenguas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Actualizar los conocimientos sobre la didáctica de las diferentes competencias lingüísticas y socioculturales.
- Contextualizar el enfoque autónomo desde las tendencias actuales de las metodologías de enseñanza-aprendizaje de lenguas.
- Analizar las dimensiones del aprendizaje de la autonomía como proceso: aspectos psicopedagógicos y culturales.
- Profundizar en el papel que ejercen las representaciones de los aprendices sobre el funcionamiento de la lengua y los discursos en los procesos de comprensión y de producción de textos.
- Proponer estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan una relación interactiva con los textos y los discursos, con la finalidad de desarrollar una capacidad de aprendizaje autónomo.
- Elaborar planes de acción pedagógica integrando las TIC, que favorezcan la competencia plurilingüe tal como viene definida por el Conseio de Europa.
- Conocer los fundamentos de la mediación social intercultural, de cara a desarrollar las capacidades y las habilidades necesarias para la puesta en práctica en contextos educativos.
- Practicar las principales técnicas usadas en mediación.
- Analizar los fenómenos lingüísticos de la transacción y la cooperación en situación interactiva.
- Conocer el papel de los géneros discursivos en la explicación y en la argumentación. Convencer y persuadir. Conocer las estrategias de la explicación en diferentes situaciones comunicativas y en los discursos de divulgación del conocimiento.



- Plantear los principios éticos de la mediación e incorporarlos al patrimonio personal y profesional, especialmente en el ámbito lingüístico y cultural.
- Contribuir, desde el punto de vista del funcionamiento de los textos y de los discursos, a la convivencia intercultural y en contra del racismo y la xenofobia.
- Capacitar al estudiantado para fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Practicar las principales técnicas usadas en mediación.
- Analizar los fenómenos lingüísticos de la transacción y la cooperación en situación interactiva.

- Conocimiento y contextualización del centro (educativo, social, empresa) donde se realizan las prácticas: órganos, estructura, funciones, etc.
- Observación de clases de diferentes lenguas.
- Elaboración de planes de acción pedagógica.
- Planificación, docencia y evaluación de alguna materia de lengua extranjera.
- Evaluación y análisis de los planes de actuación.
- Propuestas de mejora en los ámbitos en los que se participe desde una perspectiva de formación en autonomía y en competencia plurilingüe.
- Elaboración de módulos de formación para el aprendizaje autónomo de lenguas dirigidos a los miembros de la empresa.
- Estudio de las características de la comunicación en la empresa, la escuela o los lugares sociales, atendiendo los flujos de circulación de la información y los apoyos utilizados.
- Diagnóstico de problemas y puntos débiles de la comunicación.
 Conflictos interculturales. Propuestas de mejora mediante estrategias de mediación y mejora de la comunicación. Implementación de estrategias de mediación entre iguales.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA Y ADQUISICIÓN DE LA LENGUA INGLESA EN CONTEXTOS MULTILINGÜES

A partir de febrero. 250 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

L'objectiu principal del pràcticum és familiaritzar l'alumnat amb l'entorn professional en el qual es mourà en un futur pròxim i, alhora, permetre posar en pràctica els continguts tractats en els diversos cursos del programa de màster i que permeten abordar les necessitats concretes de l'alumnat.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Tareas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Adquirir conocimientos sobre las teorías de adquisición de la lengua inglesa.
- Profundizar en la formación sobre investigación en el aprendizaje de lenguas.
- Adquirir conocimientos sobre metodología de la investigación.
- Analizar el papel del discurso en el aprendizaje de lenguas.
- Adquirir conocimientos sobre los fenómenos del bilingüismo y del multilingüismo.
- Desarrollar la competencia intercultural para posibilitar y mejorar la competencia comunicativa global.
- Adquirir conocimientos de aproximación a la investigación, procedimientos estadísticos y de elaboración de un trabajo de investigación.
- Profundizar en la formación metodológica de investigación del alumnado.
- Analizar el contexto de aprendizaje y uso de una lengua extranjera.

ESPECÍFICAS

- Analizar las características básicas de las teorías de adquisición de segundas lenguas.
- Conocer la importancia de los aspectos discursivos en un contexto de aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Conocer el proceso mediante el cual se aprende una tercera lengua y



A WORLD OF POSSIBILITIES AT HAND

distinguirlo del de una segunda lengua.

- Analizar las diferentes perspectivas de investigación de segundas lenguas para poder diseñar un estudio de la manera más adecuada posible.
- Conocer conceptos y análisis estadísticos básicos.
- Elaborar un trabajo de investigación riguroso.
- Conocer los factores afectivos que influyen en el proceso de aprendizaje de segundas lenguas.
- Investigar posibilidades prácticas para tener en cuenta estos factores afectivos en el aula de lengua extranjera.
- Analizar las diferentes perspectivas en el diseño curricular de segundas lenguas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Desarrollar la competencia intercultural para posibilitar y mejorar la competencia comunicativa global.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Las tareas posibles que se pueden realizar son básicamente de apoyo y colaboración en el ámbito de la enseñanza de la lengua inglesa en contextos multilingües. Así, el alumnado podrá elaborar materiales, implementar tareas, diseñar lesson plannings, etc. En definitiva, llevar a cabo cualquier actividad relacionada con la enseñanza de la lengua inglesa.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA INGLESA PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL/ENGLISH LANGUAGE FOR INTERNATIONAL TRADE (ELIT)

A lo largo de todo el año, incluido verano. 200 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas están dirigidas al estudiantado con la intención de que asimile la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social. Prestamos especial atención a las actividades profesionales y tratamos de conseguir una serie de objetivos a lo largo de estos períodos de prácticas supervisadas y evaluadas.

Los objetivos de este período son:

- La formación integral de personal cualificado mediante el desarrollo del aprendizaje recibido, tanto teórico como práctico.
- Adquisición de la metodología de trabajo adecuada, que se centra en la realidad a la que se enfrentará el estudiantado, mediante el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- Consecución de un nivel adecuado de experiencia que podría permitir a nuestro estudiantado encontrar un trabajo adecuado en el futuro.
- Desarrollo de toma de decisiones y de pensamiento crítico.
- Desarrollo de actividades de grupo.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El perfil asume los conocimientos recibidos durante los módulos teóricos del máster, que son los siguientes:

- Documentación comercial.
- Comunicación intercultural.
- Reuniones de negocios.
- Negociaciones comerciales.
- Correspondencia comercial.
- Llamadas telefónicas.
- Tecnologías de la comunicación aplicadas a la empresa.
- El lenguaje del marketing.
- La promoción de productos.
- El lenguaje persuasivo.
- Presentaciones comerciales.
- Los viajes de negocios.
- Actividades de socialización.
- Estudio de casos.
- Marketing internacional.
- Dirección de empresa internacional.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones profesionales en un entorno educativo-laboral en lengua inglesa.
- Capacidad para gestionar el conocimiento derivado de las experien-



cias desarrolladas dentro de la empresa relativas al comercio internacional.

- Comunicación oral y escrita a nivel avanzado, dentro de los ámbitos del inglés de los negocios y el inglés académico, así como en situaciones sociales vinculadas al mundo de la empresa y la investigación.
- Capacidad para comunicarse mediante aplicaciones tecnológicas en contextos empresariales y de investigación académica internacionales, así como crear y poner en marcha sistemas básicos de comunicación basados en las nuevas tecnologías emergentes.
- Capacidad para analizar y sintetizar las últimas teorías, modelos e investigaciones en ámbitos lingüísticos y pedagógicos del lenguaje especializado economicoempresarial.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y para resolver problemas en el ámbito de la investigación lingüística y pedagógica del inglés especializado y en entornos empresariales.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para desarrollar operaciones internacionales a partir de casos prácticos basados en el trabajo de empresa.
- Capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan el uso de la competencia léxica relacionada con el inglés comercial/ empresarial en ámbitos específicos a partir de situaciones concretas y registros adecuados, tanto en el mundo empresarial como en el mundo académico.
- Capacidad de organización, análisis y síntesis oral y escrita en el ámbito de la investigación y la empresa.
- Conocimiento de aspectos interculturales (incluyendo cortesía y etiqueta) que puedan contribuir a resolver situaciones vinculadas a entornos empresariales y académicos (negociaciones, reuniones de trabajo, resolución de problemas, viajes, comidas de trabajo).
- Capacidad para diseñar y elaborar planes y proyectos en ámbitos profesionales (empresariales y académicos) en lengua inglesa a partir de la colaboración con otros miembros de equipos de trabajo.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Conocimiento de aspectos interculturales (incluyendo cortesía y etiqueta) que puedan contribuir a resolver situaciones vinculadas a entornos empresariales y académicos (negociaciones, reuniones de trabajo, resolución de problemas, viajes, comidas de trabajo).
- Capacidad para diseñar y elaborar planes y proyectos en ámbitos profesionales (empresariales y académicos) en lengua inglesa a partir de la colaboración con otros miembros de equipos de trabajo.

- Desarrollar y redactar documentación comercial de todo tipo.
- · Comunicarse con personas/clientes de otros países.
- · Tomar parte en varias reuniones de negocios.
- Desarrollar negociaciones comerciales.
- Redactar y contestar correspondencia comercial.
- Hacer y recibir llamadas telefónicas.
- Hacer uso de varias tecnologías de la comunicación aplicadas a la empresa.
- Ayudar a promocionar productos y servicios.
- Hacer presentaciones comerciales.
- Actuar correctamente en caso de tomar parte en actividades de socialización.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN MEDICOSANITARIA

Entre enero y septiembre. 50 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo general de esta asignatura es la asimilación, por parte del estudiantado, de la realidad institucional, empresarial y laboral en el ámbito de la traducción médica. Consiste en que los alumnos adquieran una visión concreta de lo que comporta dedicarse profesionalmente a la traducción medicosanitaria y facilitar, de esta manera, la transición al mercado laboral.

Los objetivos específicos de la asignatura son:

- La consecución de encargos de trabajo reales para organizaciones de diferente índole, desde empresas del sector editorial hasta hospitales del sistema público.
- El desarrollo del proceso de comunicación con el cliente: recepción del encargo, consideraciones previas, requisitos de calidad, toma de decisiones, plazos y formatos de entrega, etc.
- La integración de las competencias y los conocimientos desarrollados previamente en el máster, que van desde la adquisición de nociones médicas hasta la redacción de textos meta con la calidad requerida por el cliente.
- La reflexión tanto sobre el proceso (metodología, problemas, recursos, estrategias, técnicas, etc.), como sobre el resultado (calidad del texto meta, soluciones adoptadas, etc.) de la traducción.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Este máster capacita para el ejercicio de la traducción medicosanitaria, dentro del campo de la traducción cientificotécnica, en editoriales, laboratorios farmacéuticos, organismos internacionales, empresas de equipamiento medicosanitario, hospitales, grupos de investigación, asociaciones profesionales, organizaciones gubernamentales, asociaciones de pacientes, medios de comunicación especializados y otras organizaciones del sector medicosanitario que se enfrentan a un amplio abanico de necesidades de comunicación interlingüística e intercultural de calidad.

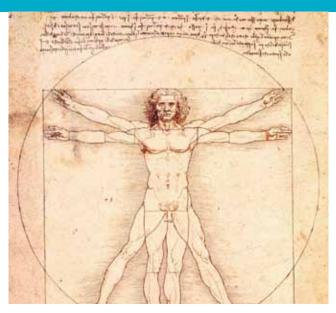
COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Dominar los registros de especialidad así como las estrategias retoricopragmáticas en las lenguas de trabajo.
- Familiarizarse con la terminología y los conceptos traductológicos, ser capaz de explicitar los mecanismos intuitivos que se desarrollan en el proceso de traducción y aprender a justificar las soluciones de traducción adoptadas.
- Dominar los entornos informáticos para la traducción, así como las técnicas de edición, de corrección y de documentación avanzada.



- Conocer el mercado de la traducción en general y de la traducción medicosanitaria en particular, y fomentar el compromiso y la defensa de los principios éticos de la comunidad profesional.
- Adquirir una metodología de trabajo eficaz y desarrollar una actitud crítica.
- Aprender a documentarse sobre el tema en cuestión mediante fuentes fiables así como utilizar recursos terminológicos y textos paralelos ajustados al encargo profesional.
- Adquirir conocimientos médicos básicos para comprender y traducir textos especializados del ámbito medicosanitario.
- Ser capaz de detectar y solucionar problemas semánticos, terminológicos, lingüísticos y estilísticos propios de los géneros médicos objeto de trabajo, tanto en el proceso de transferencia como en el de revisión y corrección.
- Ser capaz de reconocer los diferentes géneros médicos, las convenciones y las características comunicativas de estos.
- Ser capaz de reconocer los focos retóricos dominantes de los textos y, por tanto, las diferentes tipologías textuales.
- Aprender y practicar la metodología del aprendizaje colaborativo y del trabajo en equipos de carácter interdisciplinario.
- Tomar conciencia de la importancia que tiene para la traducción especializada la colaboración y la cooperación con los expertos en la materia y con otros traductores.
- Familiarizarse con las características y las exigencias del mercado laboral de la traducción médica.
- Ser capaz de ajustar las traducciones propias a las exigencias de cada encargo de trabajo.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Aprender y practicar la metodología del aprendizaje colaborativo y del trabajo en equipos de carácter interdisciplinario.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

El estudiante de prácticas realizará tareas de traducción, adaptación, revisión, corrección, redacción, documentación multilingüe, elaboración de recursos, elaboración de glosarios y otros productos terminológicos, interpretación y mediación en hospitales, y otras tareas afines que puedan solicitar las personas encargadas de la supervisión y la tutorización. Todas las tareas prácticas estarán relacionadas con la información y la comunicación medicosanitaria, en coherencia con el ámbito de especialización del máster. Una parte importante de la oferta de estancias consistirá en prácticas a distancia, también en coherencia con la metodología del máster. Las prácticas de interpretación y mediación en hospitales se realizarán de manera presencial.

MÁSTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS DE LA PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO

Entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre. 160; 240; 320; 480 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Conocer y analizar los autores de la paz, de la cooperación internacional y del codesarrollo.
- Observar y reflexionar, a partir de los conocimientos adquiridos en el programa, las acciones y/o proyectos que desarrolla la entidad o institución de estancia en prácticas.
- Formarse en los posibles procesos de paz de países en conflicto: peacekeeping (mantenimiento de la paz), peacebuilding (construcción de la paz) y peacemaking (cultura de paz).
- Analizar, planificar y complementar acciones que se lleven a cabo en cualquiera de las temáticas del programa: paz y cultura, paz y transformación de conflictos, paz y codesarrollo.
- Realización de proyectos de cooperación internacional, codesarrollo, educación, sensibilización y/o denuncia.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El Máster Universitario Internacional de Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo proporciona una formación avanzada en las áreas de teorías de paz, conflictos, cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria, culturas de paz, democracia, derechos humanos, comunicación por medios pacíficos, género y estudios poscoloniales. También se incide en instrumentos para la prevención y transformación pacífica de conflictos. Su objetivo es difundir las nociones de paz, conflictos, ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo propuestas por la UNESCO, para que los futuros profesionales e investigadores o investigadoras las incorporen de manera integral a sus ámbitos de trabajo; además de desarrollar habilidades personales, sociales y profesionales para hacer la paz (las paces) y transformar los conflictos por medios pacíficos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización, previsión y planificación.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.
- Habilidades para relacionarse con los otros.
- Pensamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Conocimiento de otras lenguas.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Trabajo en un contexto internacional.

ESPECÍFICAS

- Capacidad para elaborar una memoria de LAS PRÁCTICAS EXTERNAS o proyecto profesional y defenderlo públicamente ante un tribunal universitario.
- Conocimiento de una organización real y capacidad para integrarse en la estructura de esta institución para desarrollar una tarea profesional del ámbito de los estudios de paz, conflictos y desarrollo.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.



- Reconocimiento a la diversidad y a la interculturalidad.
- Concienciación con la perspectiva de género.
- Estrategia de transformación de conflictos.
- Sensibilidad sobre temas de paz, conflictos, cooperación y medio ambiente.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Conocimiento de una organización real y capacidad para integrarse en la estructura de esta institución para desarrollar una tarea profesional del ámbito de los estudios de paz, conflictos y desarrollo.
- Estrategia de transformación de conflictos.
- Reconocimiento a la diversidad y a la interculturalidad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Sensibilidad sobre de temas de paz, conflictos, cooperación y medio ambiente.

- Presentación de proyectos de cooperación internacional, codesarrollo, educación, sensibilización y/o denuncia.
- Apoyo en la creación de ONGs para compensar los países empobrecidos.
- Observación y supervisión de procedimientos electorales democráticos en situaciones después de un conflicto bélico.
- Participación en la ayuda humanitaria en situaciones de desastres naturales y/o en situaciones de conflicto armado y después de un conflicto bélico.
- Participación en la planificación y la presentación de proyectos de ayuda humanitaria y codesarrollo en campos de refugiados y desplazados.
- Observación y mediación en conflictos armados latentes o efectivos.
- Formación y participación en los posibles procesos de paz de países en conflicto: peacekeeping (mantenimiento de la paz), peacebuilding (construcción de la paz) y peacemaking (cultura de paz).
- Participación en procesos de mediación en conflictos de violencia escolar, doméstica o producto de las desigualdades sociales.
- Participación como facilitador o facilitadora y/o mediador o mediadora en las relaciones interculturales en zonas de fuerte movimiento migratorio.
- Tareas de asesoramiento a las ONGs y diferentes instituciones de acogida en temas de paz, conflictos y desarrollo.
- Asistencia a los diferentes organismos y entidades en el proceso de transformación del desarrollo a escala social, económica y política.
- Investigación en temáticas del programa para poder aportar propuestas mediante el proyecto profesional: paz y cultura, paz y transformación de conflictos, paz y desarrollo.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y FABRICACIÓN

A lo largo de todo el año, preferentemente entre septiembre y diciembre. 350 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La realización de un proyecto de diseño de un producto de consumo o de diseño de una máquina es el objetivo final del máster que se cumple en el marco de la asignatura del proyecto de final de máster.

El máster contempla la posibilidad de realizar una estancia en prácticas vinculada al proyecto cuando sea posible y de forma voluntaria.

De esta manera se culminará la formación práctica del máster.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Capacidad para considerar adecuadamente, en el diseño de productos y/o máquinas, aspectos innovadores, económicos, medioambientales, ergonómicos y de seguridad.
- Capacidad para el trabajo en grupo, la organización del trabajo y la gestión de proyectos.
- Capacidad para interpretar, presentar y defender eficientemente documentos técnicos y proyectos de forma oral y escrita.
- Actitud positiva hacia la innovación, la creatividad, la investigación y el conocimiento técnico.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos a su área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES COMUNES

- Conocimiento de las etapas y metodologías propias del proceso de diseño y fabricación y capacidad para ponerlas en práctica de forma eficiente.
- Capacidad para aplicar software científico y técnico a la síntesis, el análisis y la gestión en el proceso de diseño y fabricación.
- Conocimiento y capacidad de selección de los materiales y procedimientos de fabricación aplicables al diseño de productos industriales y de maquinaria.
- Tener en cuenta, para el diseño, consideraciones económicas, medioambientales, ergonómicas y de seguridad.
- Capacidad para el trabajo en grupo, la organización del trabajo y la gestión de proyectos.
- Capacidad para interpretar, presentar y defender eficientemente documentos técnicos y proyectos de forma oral y escrita.
- Actitud positiva hacia la innovación, la creatividad, la investigación y el conocimiento técnico.



COMPETENCIAS GENERALES. ESPECIALIDAD EN DISEÑO DE PRODUCTO

- Capacidad para considerar aspectos de acabado, envasado y cuestiones medioambientales en el diseño y la selección de materiales en productos industriales.
- Conocimientos básicos de electricidad para su utilización óptima en el diseño de productos de consumo.
- Capacidad para el uso de las nuevas tecnologías en el diseño formal y artístico y en el prototipado de productos industriales.
- Conocimiento de las aplicaciones de las nuevas tecnologías para la gestión del diseño industrial, el desarrollo colaborativo y la promoción y difusión del producto.

COMPETENCIAS GENERALES. ESPECIALIDAD EN DISEÑO DE MAQUINARIA

- Conocimiento de la estructura general de las máquinas: su funcionamiento y el diseño completo de estas.
- Capacidad para el diseño de elementos mecánicos, mecanismos y sistemas de transmisión y su combinación eficiente para cumplir las funciones necesarias en las máquinas y equipos industriales.
- Capacidad para seleccionar accionamientos adecuados para las máquinas y diseñar el sistema de control asociado a estos.
- Capacidad para diseñar y programar sistemas automáticos para maquinaria.
- Conocimientos básicos de mantenimiento de maquinaria industrial y capacidad para realizar operaciones de corrección para mantener la máquina en correcto funcionamiento.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Trabajo en equipos multidisciplinarios para el desarrollo local.
- Diseño ecológico y fabricación sostenible.
- Maquinaria eficiente desde el punto de vista sostenible.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Participar en el diseño de nuevos productos de consumo o de máquinas.







MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA GEOESPACIAL / MASTER'S DEGREE IN GEOSPATIAL TECHNOLOGIES

Entre septiembre y febrero. Máxima flexibilidad

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Formación integral del personal titulado, equilibrando la formación teórica y práctica.
- Adquisición, por parte del estudiantado, de la metodología de trabajo adecuada a la realidad en la que deberá operar.
- Obtención de experiencia que facilite la inserción del estudiantado en el ámbito laboral.
- Desarrollo de la capacidad de decisión y del espíritu crítico del estudiantado.
- Preparación del estudiantado para el desarrollo de actividades grupales.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Son esenciales los conocimientos en informática y matemáticas para la formación en tecnologías geoespaciales.

El alumnado debe desarrollar un trabajo independiente en temas relacionados con los sistemas de información geográfica mediante el uso de métodos científicos y la presentación de los resultados

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Trabajo en equipo.
- Gestión de proyectos.
- Experiencias prácticas.

ESPECÍFICAS

- Aprendizaje de los procesos de adquisición, almacenamiento y tratamiento de la información mediante sistemas de información geográfica.
- Conocimiento de los ámbitos de utilización de los sistemas de información geográfica (gestión de recursos, planificación, investigación, etc.)



- Adquisición de la capacidad para realizar análisis geoespaciales mediante el uso de sistemas de información geográfica.
- Uso de herramientas de software de sistemas de información geográfica.
- Diseño e implementación de herramientas de sistemas de información geográfica.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Los sistemas de información geográfica son una herramienta esencial para hacer frente a los retos de la sociedad. El alumnado debe contribuir a los estudios de caso mundiales, de casos reales y de proyectos en áreas de alta relevancia social (medio ambiente, ecología, salud, transporte, energía, etc.).

- Participación en proyectos de desarrollo de aplicaciones de software para el procesamiento de datos geoespaciales.
- Participación en proyectos de uso de aplicaciones de sistemas de información geográfica para la resolución de problemas reales en las diversas áreas de dichos sistemas: medio ambiente, ecología, salud, transporte, energía, etc.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL

Entre octubre y enero. 140 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las estancias en prácticas tienen por objeto el conocimiento por parte del estudiantado de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social en el ámbito de las futuras y respectivas profesiones, y la especialización profesional por medio de la consecución, en particular, de las siguientes finalidades:

- Formación integral del personal titulado, equilibrando la formación teórica y práctica.
- Adquisición, por parte del estudiantado, de la metodología de trabajo adecuada a la realidad en la que deberá operar.
- Obtención de experiencia que propicie la inserción del estudiantado al ámbito laboral.
- Desarrollo de la capacidad de decisión y del espíritu crítico del estudiantado.
- Preparación del estudiantado para el desarrollo de actividades en grupo.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El título de máster en Matemática Computacional capacita para dirigir consultorías, asesorías financieras e industriales, centros de cálculo, equipos de I+D+i, etc. Además, dependiendo de la optatividad elegida, puede capacitar para investigar en matemáticas puras, aplicadas y en ciencias de la computación.

Entre otras salidas profesionales para las que capacita este título están las siguientes:

- Dirección de equipos de desarrollo de software.
- Dirección y gestión de proyectos informáticos e industriales.
- Dirección de los departamentos informáticos de las empresas.
- Consultoras y asesorías financieras.
- Centros de cálculo en empresas industriales.
- Empresas o institutos estadísticos.

Las tareas empresariales más comunes para las que capacita son:

- Elaboración de pronósticos a corto, medio y largo plazo mediante el uso de técnicas estadísticas de predicción.
- Planificación de la producción partiendo de pronósticos.
- Programación de la producción en entornos de fabricación tanto simples como complejos a capacidad finita, desde reglas de despacho hasta técnicas avanzadas de producción.
- Tareas generales de planificación y programación de la producción.
- Tareas de desarrollo, validación e implantación de software dentro del ámbito productivo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.



- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Conocer y comprender el amplio panorama de la matemática actual, tanto en las líneas de investigación, como en las metodologías, los recursos y los problemas que aborda en varios ámbitos cientificotécnicos.
- Capacidad de estudiar e investigar las teorías matemáticas en desarrollo, así como la aplicación de estas a las técnicas computacionales.
- Aplicación de los conocimientos matemáticos en entornos nuevos o poco conocidos en el campo de la ciencia, la tecnología, la empresa y/o las ciencias sociales.
- Capacidad para utilizar críticamente herramientas matemáticas de nivel avanzado en el ámbito del cálculo científico, la simulación, las técnicas estadísticas y el software industrial.
- Capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y multidisciplinarios en el ámbito de las matemáticas avanzadas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

 Capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y multidisciplinarios en el ámbito de las matemáticas avanzadas.

- Relacionar y aplicar de forma efectiva en la actividad laboral los diferentes conocimientos adquiridos en el máster.
- Resolución de problemas reales en la actividad laboral.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de organización y planificación.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

A lo largo de todo el año. 240 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Con las prácticas externas se pretende poner al futuro técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales en contacto con la realidad de la prevención en la empresa. Así, con la realización de estas prácticas el futuro titulado o titulada puede aplicar de una forma práctica los conceptos teóricos adquiridos en el máster y formarse un criterio sobre la dificultad de aplicar algunas de las previsiones legales. Además, se pretende que el alumnado, durante las prácticas, adquiera el hábito de cumplimiento de horarios, trabajo en equipo, recogida de datos y redacción de informes y que se forme un criterio sobre la importancia de los métodos de trabajo estudiados en el aula.

PERFIL O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Esta titulación confiere las siguientes atribuciones profesionales a sus titulados (Real Decreto 39/1997, de 17 de enero):

- a) Promover, con carácter general, la prevención en la empresa.
- b) Realizar evaluaciones de riesgos cuyo desarrollo exija: primero, el establecimiento de una estrategia de medición para asegurar que los resultados obtenidos caracterizan efectivamente la situación que se valora, o segundo, una interpretación o aplicación no mecánica de los criterios de evaluación.
- c) Proponer medidas para el control y reducción de los riesgos o plantear la necesidad de recurrir al nivel superior, a la vista de los resultados de la evaluación.
- d) Realizar actividades de información y formación básica de trabajadores y la formación e información de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
- e) Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente actividades de control de las condiciones de trabajo.
- f) Participar en la planificación de la actividad preventiva y dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.
- g) La planificación de la acción preventiva a desarrollar en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de actividades diferentes, que implican la intervención de distintos especialistas.

Además, y con carácter exclusivo para estos titulados, las atribuciones profesionales previstas en los reales decretos 681/2003, de 12 de junio, y 1311/2005, de 4 de noviembre.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de gestión de información.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico.
- Trabajo en equipos.
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.



- Motivación por la calidad.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Liderazgo.

ESPECÍFICAS

- Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria
- Dirección y gestión de recursos humanos.
- Organización y dirección de empresas.
- Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
- Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados, y aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

DE PARTICIPACIÓ SOCIAL I COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT

- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.
- Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados, y aplicar los conocimientos a la práctica.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Trabajos propios de un técnico o técnica superior en prevención de riesgos laborales: identificación y evaluación de riesgos, evaluación de puestos de trabajo, realización de planificación preventiva, realización de mediciones de contaminantes químicos y físicos. Obtención de resultados y elaboración de conclusiones. Realización de planes de emergencia.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA APLICADA Y FARMACOLÓGICA

Junio, julio, septiembre. 130 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El máster tiene una vertiente profesional con el objetivo de facilitar al estudiantado su acercamiento al campo de la industria química.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

- Capacidad para diseñar y desarrollar compuestos de aplicación industrial: fármacos, nuevos materiales y otros compuestos de interés industrial.
- Capacidad de organización y liderazgo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con el área de estudio.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que quizá sea incompleta o limitada; incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.
- Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Aplicar las metodologías de síntesis a la obtención de compuestos de interés en la industria química, en los nuevos materiales y en la química médica.
- Capacidad para aplicar la cinética formal, molecular y médica en el ámbito de la investigación y la industria química.
- Aplicar las técnicas instrumentales y computacionales de caracterización y diseño de compuestos químicos de aplicación en la industria química, en los nuevos materiales y en la química médica.
- Capacidad para aplicar la electroquímica y la termodinámica de disoluciones y cambios de fase a los procesos industriales.
- Aplicación de los fundamentos y las técnicas de la química del estado sólido para el desarrollo de nuevos materiales.



- Aplicación de los procesos y normativas para la gestión responsable de un laboratorio químico.
- Aplicación responsable de los procesos químicos en la industria química respetando el medio ambiente.
- Capacidad de organización, comprensión, análisis y síntesis oral y escrita en el ámbito de la química aplicada y farmacológica en la investigación y los procesos industriales.
- Capacidad para diseñar y desarrollar compuestos de aplicación industrial: fármacos, nuevos materiales y otros compuestos de interés industrial.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar procesos químicos para la industria y el laboratorio en los ámbitos de la química médica, nuevos materiales y otras industrias químicas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

fAplicar responsablemente los procesos químicos en la industria química respetando el medio ambiente.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Participar en los departamentos de I+D de empresas relacionadas con la especialidad cursada. Las tareas específicas varían en función de la empresa seleccionada.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SOSTENIBLE

A lo largo de todo el año. 400 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Realizar un trabajo práctico donde se utilicen las herramientas de la química sostenible.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El desarrollo de habilidades prácticas por parte del estudiantado es fundamental en un máster de ciencias, y concretamente en el de Química sostenible. La asignatura guarda una estrecha relación con el resto de las asignaturas teóricas impartidas en el máster. El estudiantado debe poder implementar a la práctica los conceptos generales de química sostenible que se han impartido en las clases teóricas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Conocer a las técnicas propias de un laboratorio de investigación, de manera que el alumnado sea capaz de llevar a cabo las correspondientes transformaciones químicas.
- Capacidad analítica y sintética para la combinación de datos provenientes de estudios y campos diversos.
- Capacidad para presentar y defender las alternativas más adecuadas para una determinada aplicación.
- Capacidad para la elaboración de informes.
- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.



ESPECÍFICAS

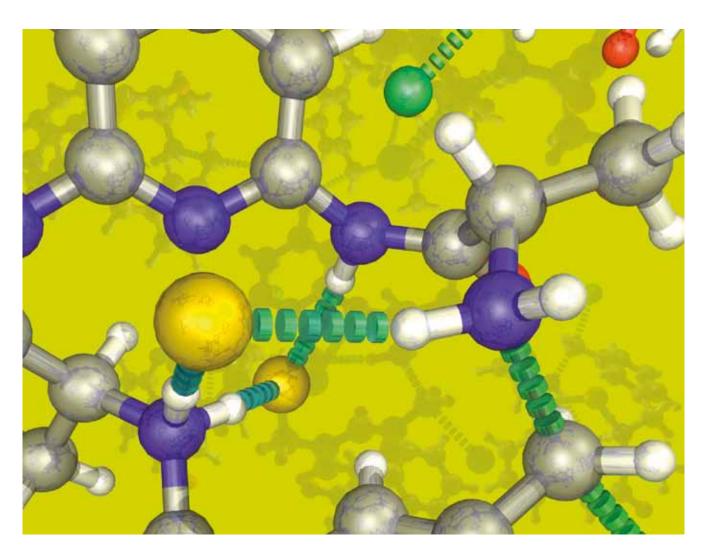
- Capacidad para presentar alternativas prácticas adecuadas utilizando las herramientas de la química sostenible.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Desarrollar un trabajo relacionado con la química sostenible, donde se utilicen las herramientas de la química sostenible.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS CROMATOGRÁFICAS APLICADAS

A lo largo de todo el año. 720 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo general del trabajo de final de máster es la realización de un proyecto relacionado con la temática del máster (técnicas cromatográficas). Para alcanzar este objetivo hay que señalar los siguientes objetivos más específicos:

- Dar respuesta a problemas analíticos mediante las técnicas cromatográficas.
- Resolver problemas de forma efectiva.
- Trabajar en equipo y gestionar equipos.
- Actuar con espíritu crítico y responsable.
- Tener autoestima profesional, es decir, comprender el valor propio del conocimiento y de su impacto en la sociedad/comunidad.
- Gestionar el tiempo para el desarrollo académico y profesional.
- Desarrollar procesos de incorporación al mundo del trabajo (por cuenta ajena y/o autónomo).

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Este máster capacita para ejercer profesionalmente en empresas que llevan a cabo tareas dentro del ámbito de la química analítica, tanto en industrias como en laboratorios de análisis (público y privado), en el campo del análisis industrial, alimentario, ambiental y sanitario.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Iniciar proyectos de investigación.
- Diseñar, dirigir y realizar informes sobre proyectos.
- Gestionar el tiempo para conseguir la máxima calidad.
- Analizar datos y resultados de investigación en un ambiente cambiante de la disciplina.
- Dominar la expresión y la comprensión de, por lo menos, un idioma extraniero.
- Analizar y sistematizar la bibliografía de investigación y profesional de la disciplina.

ESPECÍFICAS

- Aplicar la cromatografía de gases.
- Aplicar la cromatografía de líquidos.



- Aplicar las técnicas acopladas a espectrometría de masas.
- Aplicar las técnicas de tratamiento de muestras en cada caso.
- Aplicar los sistemas de aseguramiento y control de la calidad en los laboratorios.
- Resolver problemas analíticos mediante técnicas cromatográficas.
- Resolver problemas instrumentales de las técnicas cromatográficas.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Aplicar los sistemas de aseguramiento y control de la calidad en los laboratorios.
- Dar respuestas a situaciones en el mismo contexto en el que se producen.
- Comprender el valor del conocimiento de esta área para la comunidad.
- Involucrarse, cuando sea preciso, en aspectos de la sociedad.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

La tarea que se debe realizar consiste en la participación en el trabajo del laboratorio (o empresa) al que se incorpore el estudiantado dentro de la rutina diaria de este. Los trabajos estarán dirigidos al trabajo en cromatografía de gases y líquidos y todos los aspectos experimentales y científicos relacionados, así como en aspectos de la calidad en los laboratorios y la preparación de muestras.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y EN RECURSOS HUMANOS

A lo largo de todo el año. 300 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objeto de las estancias en prácticas es el conocimiento por parte del estudiantado de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno en el ámbito de sus futuras profesiones, y la especialización profesional (Artículo 1 de la normativa reguladora de las estancias en prácticas de los estudios de postgrado de la Universitat Jaume I).

El objetivo específico de la asignatura es proporcionar al estudiantado la oportunidad de practicar, en una etapa inicial y bajo la supervisión profesional, algunas de las competencias y roles requeridos para el ejercicio profesional en el contexto de la POTRH, bien en el ámbito de la psicología de la salud ocupacional o bien en el ámbito del desarrollo de los recursos.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

Esta titulación capacita, según el itinerario seleccionado, para realizar tareas relacionadas con la salud ocupacional o con el desarrollo de recursos humanos en la empresa, siempre teniendo en cuenta los últimos avances en el tema. En los dos casos el estudiantado será capaz de definir objetivos, hacer diagnosis, intervenir, evaluar su intervención y finalmente comunicar (de manera oral y escrita) estos resultados. Concretamente, en el caso del itinerario de salud ocupacional el estudiantado podrá hacer la evaluación de riesgos psicosociales (obligatoria según la Ley de prevención) y proponer, llevar a cabo y evaluar estrategias de mejora u optimización de la salud psicosocial de los trabajadores y trabajadoras. En el caso del itinerario de desarrollo de recursos humanos, el estudiantado podrá poner en marcha estrategias de recursos humanos desde las más clásicas (como análisis de puestos de trabajo, selección de personal, formación...) hasta las más nuevas (como entrenamiento, desarrollo directivo, la responsabilidad social de la empresa (RSE), o la intervención relacionada con la Ley de igualdad).

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Autogestión.
- Manejo de información.
- Comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Académicas.

ESPECÍFICAS

- Definición de objetivos.
- Análisis de los problemas dados en el contexto organizacional (diagnóstico).



- Aplicación de la técnica de intervención que se considere más adecuada en un contexto tutelado. Intervenir (intervención).
- Evaluación de la intervención (evaluación).
- Análisis y síntesis de la información recogida.
- Comunicación de los resultados de manera oral y escrita.
- Reflexión sobre los contenidos expuestos en los talleres de formación específica y las mesas redondas de las especialidades.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Al acabar la asignatura se pretende que el estudiantado:
- Defina objetivos.
- Analice los problemas dados en el contexto organizacional (diagnóstico).
- Aplique la técnica de intervención que considere más adecuada en un contexto tutelado. Intervenga (intervención).
- Evalúe su intervención (evaluación).
- Analice y sintetice la información recogida.
- Comunique sus resultados de manera oral y escrita.
- Reflexione sobre los contenidos expuestos en los talleres de formación específica y las mesas redondas de las especialidades.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Dependiendo del itinerario seleccionado (salud ocupacional o desarrollo de recursos humanos), el estudiantado podrá realizar actividades relacionadas con la evaluación, la prevención y la intervención en riesgos psicosociales en el trabajo (especialidad de salud ocupacional) o actividades relacionadas con la evaluación y la intervención en los recursos humanos de la empresa de manera saludable (planes de formación, intervención en igualdad de oportunidades y la relación de esta con la responsabilidad social de la empresa (RSE) y la Ley de igualdad, desarrollo directivo, y aplicación de las técnicas fundamentales de evaluación de RRHH, asesoramiento y orientación laboral y profesional (especialidad de desarrollo de los recursos humanos).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPATOLOGÍA, SALUD Y NEUROPSICOLOGÍA

A lo largo de todo el año. 220 h / 400 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo fundamental de las prácticas externas es que el alumnado adquiera la experiencia, bajo la supervisión de un especialista, en diferentes técnicas de análisis, evaluación, diagnóstico, orientación y tratamientos psicológicos y de rehabilitación o estimulación cognitiva en cualquiera de los ámbitos de la psicología y la neuropsicología.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

El título que proporciona este máster capacita para ejercer la profesión de psicólogo general sanitario, de acuerdo con la enmienda 43 a la Ley 5/2011, de economía social, aprobada por el Congreso de los Diputados en la sesión del 16 de marzo de 2011 y publicada en el BOE de 5 de octubre de 2011.

Esta normativa, en la disposición adicional séptima establece que: tienen la consideración de profesión sanitaria titulada y regulada con la denominación de psicólogo general sanitario licenciado/graduado, en los términos que prevé el artículo 2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, las personas licenciadas/graduadas en Psicología cuando desarrollen su actividad profesional por cuenta propia o ajena en el sector sanitario, siempre que, además del mencionado título universitario tengan el título oficial de máster en Psicología General Sanitaria, los planes de estudio del cual se deben ajustar, sea cual sea la universidad que los imparta, a las condiciones generales que establece el gobierno al amparo de lo que prevé el artículo 15.4 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

De conformidad con lo que prevé el artículo 6.4 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, corresponde al psicólogo general sanitario la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que estas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentana públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Dominar diferentes estrategias e instrumentos de recogida de información para el proceso de diagnóstico de las enfermedades físicas, neurológicas y los trastornos mentales.
- Tener habilidades para la realización de informes clínicos, certificados y peritaciones psicológicas.
- Ser capaz de establecer hipótesis ajustadas a la casuística individual.
- Seleccionar los instrumentos adecuados de recogida de información para el estudio de las enfermedades físicas, neurológicas y los trastornos mentales.



- Dominar las técnicas de evaluación y el uso de las nuevas tecnologías en psicopatología, tratamientos, psicología de la salud y neuropsicología.
- Ser capaz de aplicar correctamente los criterios de diagnóstico establecidos internacionalmente para la identificación de las enfermedades neurológicas y los trastornos mentales.
- Aplicar instrumentos de exploración adecuados desde el punto de vista psicológico en enfermedades físicas, neurológicas y trastornos mentales
- Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica (i.e. neuropsicológica, cognitiva y conductual).
- Poder desarrollar e implementar un programa de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad de carácter individual, grupal y comunitario.
- Poder elaborar y aplicar programas de rehabilitación y atención prolongados.
- Ser capaz de elaborar, aplicar y evaluar programas de intervención y tratamiento psicológico de carácter individual, grupal y comunitario.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Ser capaz de elaborar, aplicar y evaluar programas de intervención y tratamiento psicológico de carácter individual, grupal y comunitario.

POSIBLES TAREAS DEL ESTUDIANTADO EN LA ENTIDAD

Prácticas, evaluación, diagnóstico, intervención, psicología clínica, psicología de la salud, neuropsicología.

ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM:

En general, se considera deseable que el alumnado realice las prácticas en un solo centro. Se intentará que el centro se adapte a los intereses del alumnado para que la experiencia resulte lo más enriquecedora posible. En los centros habrá que realizar las siguientes tareas:

1. Observación inicial de las actividades que lleve a cabo el psicólogo y, progresivamente, ejercicio directo de las actividades por parte del estudiantado en prácticas, la supervisión de las cuales será paulatinamente menor. Inicialmente, el alumnado deberá observar todas aquellas actividades que le encomiende el supervisor o supervisora y/o todas aquellas en las que el supervisor o supervisora permita que esté presente. Se entiende que esta observación no es una mera presencia física del alumnado, sino que tendrá que prestar atención y tomar notas activamente de cuanto se observe para después poder comentar sus observaciones, tanto con el supervisor o supervisora como con el tutor o tutora. El alumnado deberá llevar a cabo una serie de actividades que reflejen su grado de aprovechamiento en el punto anterior. Por ejemplo: la persona en prácticas participa como observador u observadora en la asistencia que recibe un determinado paciente y (dependiendo del caso) su supervisor o supervisora le pide que:

- Haga el vaciado de la historia clínica del paciente.
- Haga la entrevista inicial a familiares y al paciente, bajo supervisión.
- Planifique la evaluación clínica/neuropsicológica con la selección de las pruebas y las técnicas más adecuadas.

- Administre las pruebas e interprete los resultados de estas de acuerdo con la información obtenida en la historia clínica y la entrevista inicial.
- Establezca un diagnóstico y justifique su decisión.
- Decida qué criterios de valoración se deben utilizar.
- Decida qué técnicas de tratamiento/intervención se deberían utilizar y en qué secuencia.
- Planifique el seguimiento o seguimientos.
- A lo largo de todo el proceso, pase y corrija determinadas pruebas psicológicas.
- Colabore en la terapia como preprofesional (por ejemplo, acompañando al paciente en una exposición in vivo).
- Emita informe clínico escrito supervisado.
- 2. Participación en aquellas actividades del centro para las que se tenga permiso. Esta participación en actividades dependerá del tipo de centro y del equipo con el que trabaje el psicólogo:
- Observar sesiones clínicas.
- Asistir a cursos de formación.
- Realizar talleres ocupacionales.
- Participar en sesiones de estimulación/rehabilitación cognitiva.
- Llevar a cabo actividades con pacientes ingresados.
- Dar charlas (elaborar el guión, asistir, impartir...)

- Seguir casos atendidos en primeras consultas.
- Realizar primeras consultas de evaluación y diagnóstico.
- Tratar casos clínicos supervisados.
- 3. Realización de los trabajos que determine el supervisor o supervisora. Cada alumno o alumna realizará un trabajo el contenido del cual dependerá de lo que decida el supervisor o supervisora y del tipo de centro. Pueden ser trabajos diagnósticos, planteamientos de estrategias terapéuticas, epidemiológicos, revisiones teóricas, etc. El alumnado deberá entregar un ejemplar de cada uno de los trabajos al supervisor o supervisora y otro al tutor o tutora.
- 4. Sesiones en la Universitat. En estas sesiones se explicará al alumnado los aspectos fundamentales de las prácticas. Se pondrá en contacto al alumnado con los supervisores o supervisoras que puedan asistir y se clarificarán las dudas que puedan surgir. El objetivo fundamental de estas sesiones es preparar al alumnado para la realización del prácti-
- 5. Tareas académicas formativas: los tutores y tutoras llevarán a cabo un seguimiento de las actividades de todo el alumnado y procurarán que expongan y analicen las experiencias que tengan en los centros.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL EN SALUD MENTAL COMUNITARIA

Entre noviembre y abril. 427 h

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Que el alumnado desarrolle una visión integrada y participativa de la atención al proceso de recuperación personal.
- Que el alumnado aprenda y sepa acceder a las bases científicas multidisciplinarias que fundamentan las intervenciones comunitarias para la recuperación de las personas con trastorno mental grave.
- Que el alumnado asuma los valores éticos formulados de manera rigurosa que permiten una práctica clínica plenamente respetuosa con los derechos humanos.
- Que el alumnado entre en contacto, aprenda y practique los procedimientos eficaces de evaluación e intervención que favorecen la recuperación de las personas con enfermedad mental grave y los lleve a la práctica en situaciones reales en los diferentes dispositivos que existen.
- Que el alumnado tenga contacto y se familiarice con toda la variedad de dispositivos implicados en el proceso de rehabilitación psicosocial, así como con los diferentes perfiles profesionales.
- Que el alumnado disponga de las herramientas para un aprendizaje continuado y crítico en rehabilitación psicosocial de las personas con trastorno mental grave.
- Que el alumnado sea capaz de desarrollar una investigación en el ámbito de la rehabilitación psicosocial de las personas con trastorno mental grave.

PERFIL O QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL

- Profesionales que ya estén trabajando en los dispositivos de rehabilitación y que deseen profundizar en sus conocimientos y, además, obtener un reconocimiento académico.
- Profesionales del ámbito de las ciencias de la salud con un interés específico en el ámbito de la rehabilitación psicosocial y con aspiraciones
 a acceder a las diferentes oportunidades profesionales que se abren
 en este campo profesional que todavía tiene una gran necesidad de
 ampliarse y completarse para poder dar respuesta a las necesidades
 asistenciales.
- Profesionales del ámbito de la rehabilitación con motivación e interés en consolidar, desarrollar y ampliar sus conocimientos teóricos y prácticos y dotarse de las destrezas necesarias que amplíen su posibilidad de investigar.

COMPETENCIAS QUE ADQUIRIRÁ EL ESTUDIANTADO

GENÉRICAS

- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares y en contextos más amplios (o multidisciplinarios) relativos al área de estudio.
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.

ESPECÍFICAS

- Ser capaz de incorporar al caso individual de la persona afectada de una enfermedad mental grave una perspectiva integradora que se concrete en un plan integrado, individualizado, compartido y continuado de intervención.
- Ser capaz de elaborar guías de acción rehabilitadora basándose en el actual estado del conocimiento.



- Ser capaz de dar apoyo a las intervenciones integradas de rehabilitación psicosocial en valores y en principios éticos.
- Conocer la regulación legal de la práctica de la rehabilitación psicosocial y saber aplicarla a supuestos concretos.
- Ser capaz de trabajar de manera participativa en un equipo multidisciplinario de atención a la salud mental y de asumir en su seno roles específicos y genéricos.
- Ser capaz de interaccionar con las personas usuarias y afines de una manera mutuamente enriquecedora.
- Conocer los dispositivos que conforman una red compleja de servicios asistenciales y ser capaz de ofrecer a las personas usuarias un itinerario seguro.
- Ser capaz de trabajar en la práctica asistencial con supervisión y asunción progresiva de responsabilidades.
- Ser capaz de practicar en el entorno de trabajo habitual de los servicios las técnicas concretas de evaluación e intervención con personas afectadas por una enfermedad mental grave.
- Ser capaz de atender el rol como terapeuta en la vertiente personal.
- Ser capaz de enmarcar las intervenciones de rehabilitación en los contextos ecosistémicos.
- Ser capaz de pensar estrategias en positivo de promoción de la salud mental a diferentes niveles.
- Conocer y ser capaz de aplicar, en un contexto real, los conceptos, los principios y las técnicas de la evaluación de servicios.
- Ser capaz de desarrollar proyectos de investigación en rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental grave.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.
- Que el estudiantado tenga las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de una manera que debe ser en gran medida autodirigida o autónoma.
- Ser capaz de dar apoyo a las intervenciones integradas de rehabilitación psicosocial en valores y en principios éticos.
- Ser capaz de pensar estrategias en positivo de promoción de la salud mental a diferentes niveles.
- Ser capaz de desarrollar proyectos de investigación en rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental grave.

- Tareas de familiarización y observación mediante las visitas a los dispositivos, la observación de los otros profesionales y la incorporación a las actividades grupales como observadores.
- Tareas de documentación de las actividades en forma de registros y portafolios.
- Tareas de tutoría con el supervisor o supervisora de prácticas incluyendo la preparación de los casos que hay que presentar.
- Tareas de implementación supervisada de los tratamientos y las intervenciones aprendidas.

